

**DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN
("MAB-EE") DE LAS ACCIONES DE MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.**



Diciembre 2016

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (el "**Mercado**" o el "**MAB**"), en su segmento de Empresas en Expansión ("**MAB-EE**"), de la sociedad Mondo TV Iberoamérica, S.A. ("**Mondo TV Iberoamérica**", la "**Sociedad**", la "**Compañía**" o el "**Emisor**"), ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo I de la Circular del MAB 14/2016, de 26 de julio, sobre los "Requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por SOCIMIs" (en adelante "**Circular del MAB 14/2016**"), designándose a Renta 4 Corporate, S.A., como Asesor Registrado, en cumplimiento de lo establecido en la Circular del MAB 14/2016 y la Circular del MAB 16/2016, de 26 de julio, sobre el Asesor Registrado en el MAB (la "**Circular del MAB 16/2016**").

El MAB-EE es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores de empresas negociadas en el segmento MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas negociadas en el segmento MAB-EE debe contar con el asesoramiento de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables a los que el mismo se refiere.

Ni la Sociedad Rectora del MAB ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo de Incorporación al MAB (el "**Documento Informativo**").

Renta 4 Corporate, S.A., con domicilio social en Paseo de la Habana, 74, Madrid y provista de N.I.F. número A-62585849, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, Asesor Registrado en el MAB, actuando en tal condición respecto a la Sociedad, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al MAB, y a los efectos previstos en el artículo quinto, apartados A y B, de la Circular del MAB 16/2016,

DECLARA

- Primero.** Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que Mondo TV Iberoamérica cumple con los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.
- Segundo.** Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación y redacción del Documento Informativo, exigido por la Circular del MAB 14/2016 y la Circular del MAB 16/2016.
- Tercero.** Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado y entiende que cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.
- Cuarto.** Ha asesorado a la Sociedad acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido por razón de su incorporación en el segmento MAB-EE, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el eventual incumplimiento de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO	7
1.1. Persona o personas (que deberán tener la condición de administrador) responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	7
1.2. Auditor de cuentas de la sociedad	7
1.3. Identificación completa de la sociedad y objeto social.....	7
1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes	9
1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación en el MAB-EE.....	16
1.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera	17
1.7. Estrategia y ventajas competitivas del emisor	26
1.8. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares	28
1.9. Nivel de diversificación.....	28
1.10. Principales inversiones del emisor en cada uno de los tres últimos ejercicios y ejercicio en curso cubiertos por la información financiera aportada (ver puntos 1.13 y 1.19) y principales inversiones futuras ya comprometidas hasta la fecha del Documento.....	29
1.11. Breve descripción del grupo de sociedades del emisor, descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor	30
1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad el emisor	31
1.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento	31
1.14. Previsiones o estimaciones de carácter numérico	38
1.14.1 Que se haya preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica	39
1.14.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones	39

1.14.3	Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra.....	40
1.15.	Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor.....	40
1.15.1	Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá tener carácter de plural.....	40
1.15.2	Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. En el caso de que alguno de ellos hubiera sido imputado, procesado, condenado o sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros, se incluirán las aclaraciones y explicaciones, breves, que se consideren oportunas	46
1.15.3	Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización a la cotización de las acciones). Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de los administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.....	49
1.16.	Empleados, número total, categorías y distribución geográfica	50
1.17.	Número de accionistas y, en particular detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. Así mismo, se incluirá también detalle de los administradores y directivos que tengan una participación igual o superior al 1% del capital social	53
1.18.	Información relativa a operaciones vinculadas. Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio en curso y los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo de Incorporación. En caso de no existir, declaración negativa. La información se deberá, en su caso, presentar distinguiendo entre tres tipos de operaciones vinculadas:	54
	(i) operaciones realizadas con los accionistas significativos	55
	(ii) operaciones realizadas con administradores y directivos.....	56
	(iii) operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo	56
1.19.	Información financiera del emisor.....	56
1.20.	Declaración sobre el capital circulante	68
1.21.	Declaración sobre la estructura organizativa de la Compañía	68

1.22.	Declaración sobre la existencia de un Reglamento Interno de Conducta	69
1.23.	Factores de riesgo	69
1.23.1.	Factores de riesgo que afectan al negocio	69
1.23.2.	Factores de riesgo respecto a las acciones del Emisor	76
2.	INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES	77
2.1.	Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.....	77
2.2.	Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado	77
2.3.	Características principales de las acciones y de los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.....	77
2.4.	En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de la acciones compatible con la negociación en el MAB-EE	79
2.5.	Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.....	80
2.6.	Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.....	80
2.7.	Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del mercado alternativo bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales y los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y a los cambios de control de la sociedad.....	81
2.8.	Descripción del funcionamiento de la junta general.....	83
2.9.	Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función	86
3.	OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	88
4.	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	89
4.1.	Información relativa al asesor registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor	89

4.2.	En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor	89
4.3.	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB-EE	90
5.	ANEXOS.....	91

1. INFORMACIÓN GENERAL RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas (que deberán tener la condición de administrador) responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

Doña María Bonaria Fois, directora general de Mondo TV Iberoamérica, como consejera especialmente facultada en ejercicio de la delegación expresa conferida por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 10 de noviembre de 2016, asume la responsabilidad del contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular del MAB 14/2016.

Asimismo, doña María Bonaria Fois como responsable del presente Documento Informativo, en nombre y por cuenta de la Sociedad, declara que la información contenida en el mismo, según su leal saber y entender, se ajusta a la realidad y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar su contenido.

1.2. Auditor de cuentas de la sociedad

Los estados financieros intermedios correspondientes al 30 de junio de 2016 y las cuentas anuales de PYMES de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a fecha 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre 2013, han sido objeto de los correspondientes informes de revisión limitada y auditoría, todos emitidos por BDO Auditores S.L. (en adelante “**BDO**”), sociedad domiciliada en Madrid, c/ Rafael Calvo 18. Madrid. 28010, provista del N.I.F B-82387572 inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (“**ROAC**”) con el número S1273 y en el Registro Mercantil de Madrid. Dichas cuentas anuales de PYMES de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 y los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2016 se han incluido en los Anexos II, III, IV y I respectivamente, del presente Documento Informativo.

Las cuentas anuales de PYMES de Mondo TV Iberoamérica correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013 han sido preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

BDO fue nombrado auditor de las cuentas de la Sociedad por medio de decisión de Mondo TV S.p.A. (en adelante “**Mondo TV Italia**”), accionista único de la Sociedad en ese momento, con fecha 10 de noviembre de 2016, para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Adicionalmente, con fecha 29 de marzo de 2016, BDO emitió el informe de auditoría para el ejercicio 2015, y con fecha 29 de julio de 2016 los correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013.

1.3. Identificación completa de la sociedad y objeto social

Mondo TV Iberoamérica, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en la calle Ríos Rosas, 36, 28003, Madrid; y es titular del CIF A-85371219.

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido como sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación social de Mondo TV Spain, S.L. (sociedad unipersonal) en virtud de escritura pública de fecha 28 de febrero de 2008 autorizada por el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio, bajo el número 613 de su protocolo e inscrita el 10 de marzo de 2008 en el Registro Mercantil de Madrid en el Inscripción número 1, Tomo 25.394, Folio 9, Sección 8 Hoja M-457384.

El 12 de mayo de 2016 el entonces socio único (actual accionista mayoritario) adoptó la decisión de transformar la Sociedad en sociedad anónima y cambió su denominación de Mondo TV Spain, S.L. (sociedad unipersonal) a Mondo TV Iberoamérica, S.A. (sociedad unipersonal) en virtud de escritura pública autorizada por el Notario Ignacio Martínez Gil- Vich bajo el número 1.168 de su protocolo e inscrita el 8 de junio de 2016 en el Registro Mercantil de Madrid, Inscripción número 7, Tomo 25.394, Folio 11, Sección 8 Hoja M-457384.

El 5 de diciembre de 2016, de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de Mondo TV Italia de fecha 10 de octubre de 2016, Mondo TV Italia vendió a doña María Bonaria Fois y a dos directivos de Mondo TV Italia (don Paolo Zecca y don Carlo Marchetti) por un euro a cada uno de ellos, 200.000 y 20.000 acciones de la Sociedad respectivamente, representativas del 2% y 0,2% del capital social de la misma.

En consecuencia, tras dicha compraventa de acciones, la Sociedad perdió el carácter de unipersonal. Consecuentemente, la Sociedad procederá a dejar constancia de dicha pérdida de su carácter de unipersonal mediante escritura pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Sociedad está recogido en el artículo 2 de sus Estatutos, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“La Sociedad tiene por objeto:

- a) La producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo pero no exhaustivo; dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).*
- b) Consultoría y asesoramiento a personas, empresas y entidades.*
- c) Marketing de producto propio y ajeno, incluyendo diseño, confección y creación de materiales de marketing, flyers, websites y otros productos y servicios relacionados.*
- d) Formación de personal y enseñanza relacionada con el sector audiovisual.*

El CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 5917.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en este artículo.

Las actividades enumeradas se ejercitarán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas bien directamente en forma total o parcial, bien interesándose en las actividades de otras Sociedades o entidades con objeto análogo o idéntico, cuya fundación o creación podrá promover y en cuyo capital podrá participar.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad, hasta que estos requisitos no sean debidamente cumplidos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera legalmente algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en registros públicos, sólo podrán ser desarrolladas por medio de personas que ostenten dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de obtener la autorización o la inscripción pertinente.”

1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

1.4.1. Nombre legal y comercial

La denominación social actual de la Sociedad es Mondo TV Iberoamérica S.A. La Sociedad opera bajo el nombre comercial “Mondo TV Iberoamérica”.

El Emisor está mayoritariamente participado y controlado por Mondo TV Italia, empresa cotizada en el segmento Star de la Bolsa Italiana, dedicada al sector de la producción y distribución de contenidos infantiles (ver apartado 1.17 del presente Documento Informativo).

Mondo TV Italia es la matriz de un grupo formado por las siguientes filiales: Mondo TV France, S.A. (constituida en 2007), Mondo TV Iberoamérica y su filial Mondo TV Producciones Canarias, S.L. (constituidas en 2008 y 2016 respectivamente), y Mondo TV Suisse S.A. (constituida en 2014), en adelante el “**Grupo Mondo TV**”.

Desde la constitución de la Sociedad, ésta ha funcionado como una compañía privada. En el ejercicio 2016, tras tomar la decisión de solicitar su incorporación al MAB, y para asegurar su independencia respecto a su matriz, ha establecido una serie de procedimientos entre los que se encuentra la suscripción de un Protocolo de Relaciones. Dicho protocolo se adjunta al presente Documento como Anexo V.

1.4.2. Acontecimientos más importantes en la historia de la Sociedad

Año 2008 - Constitución e inicio de la actividad

La Sociedad fue fundada el 28 de febrero de 2008 con el propósito de distribuir en el mercado iberoamericano el catálogo de animación de Mondo TV Italia compuesto en ese momento por aproximadamente 600 horas de series y 50 largometrajes, todo en animación. Su objetivo era ofrecer contenidos de alta calidad, que aportasen valores y entretenimiento. Para ello, la Sociedad firmó un

contrato de distribución con su matriz y el acceso a la versión doblada en español neutro (ver apartado 1.6.1 del presente Documento).

Año 2011 - Comienzo de la actividad de distribución de series de ficción juvenil

A mediados del año 2011, la dirección de la Sociedad, tras analizar su actividad y las perspectivas de futuro, detectó que la viabilidad de la compañía estaba en riesgo si no apostaba por un cambio en su filosofía. Los mercados ibéricos y de América latina mostraban poco interés en el catálogo de animación de Mondo TV Italia debido a la competencia de las producciones norteamericanas.

En ese mismo año la matriz, Mondo TV Italia, emprendió un cambio en su negocio, que hasta ese momento había estado centrado en la producción de contenidos de entretenimiento que inculcaban valores para televisión, para producir contenidos que tuvieran un potencial de desarrollo de producto derivado de la serie (en adelante “**merchandising**”) y por la venta de licencias ligadas a la marca (en adelante “**licensing**”). Así, Mondo TV Italia empezó a colaborar con la juguetera Giochi Preziosi con la que produjo varias series y en los años siguientes, fue ampliando su cartera de clientes colaborando con otras jugueteras norteamericanas, asiáticas y de Oriente Medio.

Aunque estas nuevas series producidas por Mondo TV Italia entraban en la oferta de Mondo TV Spain gracias al contrato de distribución del catálogo firmado (ver apartado 1.6.1 del presente Documento), Mondo TV Spain no conseguía tener un flujo de caja recurrente porque había un *gap* de un año y medio entre el inicio de la producción de las series y la posible entrega a los clientes. Por este motivo, la Sociedad tomó la decisión de buscar otras alternativas que ofrecer a sus clientes y así complementar el negocio de distribución del catálogo de animación de Mondo TV Italia.

En ese momento, las series juveniles experimentan su auge a nivel mundial. Empezando por producciones americanas como “Hanna Montana”, “iCarly”, “Victorious”, producidas por Disney o Nickelodeon, y siguiendo con “Rebelde Way”, “Floricienta”, “Chiquitas”, “Casi Ángeles”, producidas principalmente en México por televisa o en Argentina por Telefé. Pero la telenovela juvenil que rompió moldes y marcó un antes y un después tanto en el mercado latinoamericano, como en Italia, España, Grecia y Portugal, fue Patito Feo, escrita por Mario Schajris y Marcela Citterio.

El éxito de “Patito Feo” se debió a que se trata de una telenovela que reúne todos los tópicos que gustan a los adolescentes (la escuela, la música, los primeros amores). Además tiene el esquema clásico de la telenovela, una serie de episodios en los que se van entrelazando historias de diversos personajes, que se interrumpen justo en el momento crucial para dejar al espectador con la intriga de ver el desenlace en el episodio siguiente y junta los conceptos de los cuentos clásicos de patito feo y cenicienta, que son universalmente conocidos y atemporales.

La emisión de la telenovela “Patito Feo”, producida por Disney y la productora argentina Ideas del Sur, vino acompañada, por primera vez, por la venta de productos derivados de la serie y por la venta de licencias. Además permitió la organización de conciertos, primero en América Latina y después en Europa, lo que dio lugar a la venta del disco con las canciones contenidas en la serie, aportando ingresos extra a los productores y a los distribuidores.

En este escenario de producciones latinoamericanas y de demanda de este tipo de contenidos, la Dirección de Mondo TV Spain decidió que la alternativa que estaba buscando para complementar el negocio de distribución del catálogo de animación de la matriz, iba a ser la distribución de series de ficción juveniles.

De esta forma, en el año 2011, la Sociedad compró los derechos de la serie “Grachi” producida por MTV Networks Latin America, Inc. (en adelante “**Nickelodeon**”). La adquisición de los derechos de explotación de la serie “Grachi” para Italia, marcó para la Sociedad el comienzo de la actividad de distribución de series de ficción juvenil. Los derechos de explotación de la serie se vendieron a Mondo TV Italia (venta instrumental, ya que el cliente final era RAI Cinema, sociedad propiedad de la televisión pública italiana). Mondo TV Italia, en ese momento, era la única empresa del Grupo dada de alta como proveedora de la RAI. A la venta de la primera temporada le siguió la venta de la segunda (2012) y de la tercera (2013) temporadas (ver apartado 1.9 de presente Documento).

Año 2013 - Consolidación del negocio de distribución de series de ficción juvenil

Debido al éxito de esta nueva línea de negocio, en los años 2013 y 2014, la Sociedad adquirió los derechos de las series de ficción juvenil “Sueña Conmigo”, coproducida por Nickelodeon y Televisa, y de la serie “Life with Boys”, producida por Classic Media (hoy en día DreamWorks Animation). Ambos derechos se vendieron nuevamente a RAI Cinema, también a través de Mondo TV Italia, y se emiten en el canal RAI Gulp desde 2013. Además, en 2014 renovó a la RAI los derechos de la primera y de la segunda temporada de “Grachi”, aportando así ulteriores ingresos a la cuenta de resultados.

Año 2015 - La Sociedad amplía su cartera de clientes y consigue nuevos socios

En el año 2015, la Sociedad adquirió los derechos de explotación para Italia de la última serie de ficción juvenil de Nickelodeon, “Yo soy Franky”, escrita por Marcela Citterio. En diciembre de ese mismo año, la Sociedad vendió los derechos a Boing, canal del grupo Turner Broadcasting System, Inc. (en adelante “**Turner**”), para su emisión en la televisión abierta en Italia. Esta compra permitió a la Sociedad ampliar su cartera de clientes y tener otro importante socio para la emisión de las series de ficción juveniles.

“Yo soy Franky” ha sido un éxito en Italia. La Sociedad también ha vendido la segunda y tercera temporadas. Además, por primera vez, ha comprado los derechos de Licensing y Merchandising en Italia. Así, con el propósito de expandir su negocio y sus posibilidades de ingresos, la Sociedad está negociando la obra musical de teatro (en adelante “**live show**”) basado en la serie para ponerlo en escena a finales de 2017, cuando la marca esté muy consolidada en Italia, después de la emisión de las tres temporadas de la serie.

De esta forma, el negocio de distribución de series de ficción juvenil cambió la misión principal de Mondo TV Spain, posicionando a la Sociedad como un proveedor fiable para clientes como, RAI, de forma indirecta y Boing, en Italia.

Año 2016 - Comienzo de la actividad de coproducción de series para público juvenil

La Sociedad, analizando los márgenes obtenidos en el negocio de distribución, observó que la competencia explotaba además otras líneas de negocio como el Licensing y Merchandising de las series que producía. El potencial que tenía la venta de producto derivado otorgaba un atractivo adicional a la actividad de producción.

Así, en enero de 2016, la Sociedad tomó la decisión de iniciar la actividad de coproducción de series para público juvenil con socios de América Latina.

Tras un exhaustivo análisis de todos los proyectos que entre mediados y finales de 2015 estaban en búsqueda de financiación, la Sociedad tomó la decisión de participar como socio coproductor de “Heidi, Bienvenida a casa”, una telenovela de ficción juvenil escrita por Marcela Citterio (autora de éxitos como “Patito feo”, “Chica vampiro” y “Yo soy Franky”) y producida por Javier Francia. Esta telenovela fue seleccionada porque presentaba todos los elementos que, según la Sociedad, pueden llegar a hacer exitoso un contenido: Heidi es una historia universalmente conocida, pero la serie presenta numerosos elementos innovadores, se introducen nuevos y extravagantes personajes que enriquecen la historia y la hacen más entretenida y divertida, y además están incluidos todos los ingredientes que gustan a los jóvenes como la música, la amistad, los primeros amores. En “Heidi, Bienvenida a casa”, Marcela Citterio reinterpreta la clásica novela infantil, escrita por Johanna Spyri en 1880, para llevarla a la televisión en imagen real, en clave de comedia, humor y música, destinada a niños, adolescentes y a toda la familia.

Por todos estos motivos, la Dirección de la Sociedad concluyó que Heidi representaba una excelente oportunidad para emprender el cambio sustancial que se buscaba en la actividad de la Sociedad ya que, por primera vez en la historia de la Sociedad y del Grupo Mondo TV Italia, iba a coproducir una serie de ficción (junto con Alianzas Producciones, de Javier Francia).

Así, en enero de 2016 la Sociedad asistió a NATPE, Miami, donde presentó a Nickelodeon Latin América el proyecto de Heidi. Nickelodeon Latinoamérica se mostró interesado en emitir la serie en su canal local y se comprometió a invertir medio millón de dólares en comunicación (web, prensa, canal Nick, redes sociales, eventos..) y a dar acceso a la Sociedad a las promociones creadas por ellos, para poder ofrecerlas a sus clientes en el resto del mundo.

Tras el buen feedback recibido en NATPE, en marzo de 2016 la Sociedad firmó el contrato de coproducción con Alianzas Producciones en el que se estipula la aportación por parte de Mondo TV Iberoamérica del 75% del presupuesto de producción (presupuesto total aproximado de 3,5 millones de euros, del que Mondo TV Iberoamérica aporta 2,6 millones de euros). El acuerdo establece que Mondo TV Iberoamérica ostentará todos los derechos de distribución mundial de la serie, excepto los del cono sur de América Latina, que pertenecen a Alianzas Producciones. Este acuerdo estipula un reparto de los ingresos generados por el producto del 60% para Mondo TV Iberoamérica y del 40% para Alianzas Producciones, una vez descontada la comisión de venta del 25% que percibiría, tanto la Sociedad como Alianzas Producciones, por la venta del producto en las áreas geográficas para las que detentan los derechos.

En el mes de abril de 2016, en el MIP TV 2016 en Cannes, la Sociedad anunció que, por primera vez, participaría como socio coproductor de “Heidi, Bienvenida a casa.”

El 12 de mayo de 2016, Mondo TV Spain, S.L. cambió su denominación social por la actual, Mondo TV Iberoamérica, S.A. con la finalidad de adecuar su denominación a sus objetivos de negocio, diferenciándola de su matriz y del resto de sus filiales: la coproducción con socios de la Península Ibérica y Latinoamérica y distribución de series de televisión dirigidas al público juvenil a nivel mundial.

En el mes de junio de 2016, de acuerdo con las conversaciones mantenidas en el mes de enero con Nickelodeon Latin America descritas anteriormente, la Sociedad firmó con Nickelodeon el primer contrato de pre compra de “Heidi, bienvenida casa”. Este primer contrato proporcionará a la Sociedad aproximadamente unos ingresos de 180.000 euros y unos gastos asociados de 245.000 euros (correspondientes a la facturación de Alianza Producciones como socio coproductor) que podrá contabilizar una vez entregue la primera temporada de la serie a Nickelodeon Latin America, lo que ya se ha producido a fecha del presente Documento.

En ese mismo mes, la Sociedad suscribió con Cinecinco, LLC y Asociación Civil de Autores Audiovisuales de Ficción y Documentales de Argentina, un contrato de opción para cofinanciar y coproducir la serie “Candela, una chica real”(en adelante “**Candela**”). De acuerdo con este contrato, Mondo TV Iberoamérica tiene un mandato para buscar la financiación del proyecto de Candela. La Sociedad recibirá una comisión del 5% por las cantidades que consiga captar de terceros. En el mismo acuerdo se establece que Mondo TV Iberoamérica tendrá los derechos para la distribución mundial de la serie una vez producida, con una comisión de venta de no menos del 25%, salvo acuerdo contrario sobre los territorios en los que tengan presencia los otros posibles coproductores. La Sociedad también podrá decidir aportar financiación y ser coproductor de la serie y en ese caso, negociará los porcentajes de participación y los retornos con los otros coproductores.

El guión de Candela está escrito por Patricia Maldonado, reconocida autora de éxitos como “Chiquititas”, “Floricienta” y “Rebelde”. Candela es un proyecto dirigido a un público un poco mayor que Heidi, adolescentes, no a familias. Por este motivo, la Sociedad considera que se trata de un proyecto que complementa las ventas de Heidi en el caso de que una televisión prefiera un contenido diferente.

En conclusión, la coproducción de series de ficción juvenil ha permitido a la Sociedad dar un importante salto cualitativo en el mercado, gracias a la colaboración con socios estratégicos que se espera permitan realizar importantes negocios futuros y un incremento significativo de los ingresos vinculados a la explotación de los derechos de propiedad.

Adicionalmente, el 17 de junio de 2016 la Sociedad constituyó una sociedad en las Islas Canarias bajo la denominación social de Mondo TV Producciones Canarias, S.L. (en adelante “**Mondo TV Canarias**”) con un capital social de 3.000 euros compuesto por 3.000 participaciones sociales, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Madrid D. Gregorio Javier Sierra Martínez, bajo el número 2.134 de su protocolo e inscrita el 21 de julio de 2016 en el Registro Mercantil de Lanzarote en el Tomo 479, Folio 121, Hoja IL-11.596. Mondo TV Canarias ha sido constituida para desarrollar actividades de servicios de producción de dibujos animados con los que suministrar tanto a terceros como al Grupo Mondo TV Italia. De esta forma la Sociedad ampliará sus fuentes de ingresos, a la vez que se beneficia de las ventajas

fiscales que implica desarrollar su actividad en las Islas Canarias (ver apartado 1.11 del presente Documento).

También durante 2016, para seguir los pasos del resto de filiales del Grupo Mondo TV Italia, Mondo TV France, S.A., y Mondo TV Suisse, S.A., y considerando el crecimiento de sus resultados (ver el apartado 1.13 del presente Documento donde se detalla que los ingresos de los 6 primeros meses de 2016 superan los ingresos de 2015) así como la potencialidad de sus proyectos, la Sociedad decidió iniciar el proceso para la incorporación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Con fecha 10 de noviembre de 2016, la Sociedad y su matriz Mondo TV Italia, suscribieron el Protocolo que tiene por objeto definir con precisión:

- 1) las respectivas áreas de actividad de Mondo TV Italia y de Mondo TV Iberoamérica
- 2) las relaciones de negocio entre sociedades del Grupo Mondo TV y sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica (formado por la Sociedad y su filial Mondo TV Producciones Canarias, S.L.)
- 3) los mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Asimismo y con carácter adicional, se regula el gobierno corporativo siguiendo las mejores prácticas:

- la estructura de gobierno de Mondo TV Iberoamérica, con referencia a las competencias de la Comisión de Auditoría y Control;
- el flujo de información entre Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV Italia, como consecuencia de su relación filial-matriz.

A continuación se incorpora un resumen de los puntos más relevantes del Protocolo:

Si Mondo TV Italia o alguna de sus filiales deseara transmitir o licenciar derechos de explotación de contenidos audiovisuales para su explotación en el territorio de España, Mondo TV Italia (o su filiales en su caso) se comprometen a ofrecer en primer lugar a Mondo TV Iberoamérica o a su filial Mondo TV Canarias, la posible transmisión o licencia de los referidos derechos.

En aquellos supuestos en los que Mondo TV Italia y Mondo TV Iberoamérica tengan interés o concurran en relación con una misma oportunidad de negocio con terceros comprendida dentro del ámbito de actuación de Mondo TV Iberoamérica, Mondo TV Italia, en su condición de accionista de control, se compromete a no impedir ni influenciar a Mondo TV Iberoamérica para que ésta no concurra o desista de dicha oportunidad a favor de Mondo TV Italia.

En relación con la contratación actual entre las partes, ambas reconocen que los términos, condiciones y alcance de cada uno de estos contratos son conocidos y los bienes o derechos que son objeto de los mismos se transmiten en condiciones de mercado.

En relación con los nuevos contratos de prestación de servicios, financiación, de transmisión de bienes y derechos, las partes se comprometen a documentarlo todo por escrito y regidos por los siguientes principios:

- la transparencia y su prestación en condiciones de mercado,
- el compromiso de cumplir sus obligaciones contractuales con la máxima diligencia; y
- el compromiso de mantener confidencial y no divulgar ninguna información reservada a la que tengan acceso como consecuencia de la prestación de los servicios.

Adicionalmente, todas las operaciones vinculadas que se realicen entre dichas sociedades deberán ser autorizadas por el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica, siendo necesario, en todo caso, informe previo de su Comisión de Auditoría y Control.

Mondo TV Iberoamérica se compromete a continuar facilitando a Mondo TV Italia, de forma diligente, las informaciones que ésta le solicite para que Mondo TV Italia pueda cumplir con sus obligaciones legales como sociedad dominante.

Por último, Mondo TV Italia y Mondo TV Iberoamérica informarán al mercado sobre las transacciones realizadas entre dichas sociedades en los términos previstos en la normativa aplicable.

1.4.3. Evolución del capital social

Mondo TV Spain fue constituida el 28 de febrero de 2008 como sociedad de responsabilidad limitada con un capital social de 100.000 euros mediante la creación de 10.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

En fecha 21 de abril de 2016, el en ese momento socio único de la Sociedad, Mondo TV Italia, decidió transformar la Sociedad en sociedad anónima y cambiar su denominación de Mondo TV Spain S.L. a Mondo TV Iberoamérica, S.A., lo que se llevó a cabo mediante la escritura autorizada en fecha 12 de mayo de 2016 por el notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich, bajo el número 1.168 de su protocolo e inscrita el 8 de junio de 2016 en el Registro Mercantil de Madrid, Inscripción número 7, Tomo 25.394, Folio 11, Sección 8 Hoja M-457384.

De conformidad con lo aprobado por el entonces accionista único, se procedió asimismo a desdoblar y cancelar las 10.000 acciones en las que se encontraba dividido el capital social de la Sociedad, para su canje por acciones nuevas a emitir, en la proporción de mil acciones nuevas por cada acción preexistente, mediante la reducción de su valor nominal de diez (10€) euros a un céntimo de euro (0,01€) por acción. Como consecuencia de lo anterior, el capital social (cuya cifra no se vio alterada) pasó a estar dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, números 1 a 10.000.000, ambos inclusive, de un céntimo de euro (0,01€) por acción de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con el informe del administrador único al tiempo de aprobación de dicha transformación, el desdoblamiento de las acciones tenía por finalidad facilitar la liquidez y negociación de las acciones de la Sociedad, al incrementar el número de acciones en circulación y reducir su valor unitario, lo que se espera que repercuta favorablemente en su cotización ulterior, no afectando dicha reducción del valor nominal a la estructura de recursos propios de la Sociedad.

Con fecha 22 de junio de 2016, el entonces socio único acordó una ampliación de capital social suscribiendo 40.000.000 nuevas acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal. El aumento de

capital se llevó a cabo por aportación dineraria en su totalidad, aportando Mondo TV Italia el total en efectivo, 400.000 euros en virtud de escritura pública autorizada por el Notario Ignacio Martínez Gil-Vich bajo el número 1.577 de su protocolo e inscrita el 6 de julio de 2016 en el Registro Mercantil de Madrid, Inscripción número 8, Tomo 25.394, Folio 15, Sección 8 Hoja M-457384.

Con fecha 19 de octubre de 2016 el accionista único de la Sociedad decidió realizar un contrasplit, reduciendo el número de acciones en la proporción de 1 acción nueva por 5 antiguas, multiplicando por 5 su valor nominal. Con esta operación se pretende evitar la alta volatilidad que se produce cuando la variación de una única unidad en el precio implica, en términos porcentuales, variaciones muy elevadas, una vez la Sociedad cotice (como ejemplo vemos que si un precio de 0,31 euros se incrementa en un céntimo –mínima variación permitida- hasta los 0,31 euros, la variación porcentual es del 3,3%, mientras que si el precio es de 1,53 euros y aumenta un céntimo hasta 1,54 euros, la variación porcentual es de 0,7%).

En conclusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de los estatutos sociales de la Sociedad, el capital social actual es de quinientos mil (500.000€) euros, dividido en 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas, de una sola serie y clase, representadas mediante anotaciones en cuenta, de cinco céntimo de euro (0,05€) de valor nominal cada una de ellas.

El 5 de diciembre de 2016, de acuerdo con la aprobación de Consejo de Administración de Mondo TV Italia de fecha 10 de octubre de 2016, Mondo TV Italia cedió a doña María Bonaria y a dos directivos de Mondo TV Italia, 200.000 y 20.000 acciones de la Sociedad representativas del 2% y 0,2% respectivamente del capital social de la misma, y en consecuencia, la Sociedad perdió el carácter de unipersonal.

Adicionalmente, el 17 de noviembre de 2016, Mondo TV Italia, decidió la distribución de un dividendo en especie, retribuyendo a sus accionistas mediante la entrega gratuita de 9 acciones de Mondo TV Iberoamérica por cada 100 acciones de Mondo TV Italia, representativas del 25,85% del capital social. La distribución del dividendo se producirá con fecha 21 de diciembre de 2016 y supondrá el reparto de 2.585.022 acciones de la Sociedad a un precio de 1,53 euros por acción, fijado conforme a la valoración de las acciones de la Sociedad realizada por el experto independiente (ver apartado 1.6.2 del presente Documento Informativo).

Por último, se deja expresa constancia de que las acciones de la Sociedad están totalmente suscritas y desembolsadas tal y como establece la Circular 14/2016 y no existe restricción legal o estatutaria alguna que impida la negociación o transmisibilidad de las mismas una vez se hayan transformado en acciones representadas por anotaciones en cuenta.

1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación en el MAB-EE

Las razones que han llevado a Mondo TV Iberoamérica a solicitar la incorporación al MAB-EE son principalmente las siguientes:

- i. Habilitar un mecanismo que llegado el momento facilite a la Sociedad captar recursos que podrían financiar su futuro crecimiento, si así se decide por parte de sus órganos de gobierno.

- ii. Ampliar la base de accionistas y proporcionar un nuevo mecanismo de liquidez.
- iii. Incrementar la notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, no sólo ante la comunidad inversora, sino también ante futuros grandes clientes.
- iv. Disponer de valores cotizados aptos para la fidelización de personal.
- v. La presencia en el MAB-EE permitirá a la Sociedad y a sus accionistas tener una valoración objetiva de la empresa a través de la negociación de las acciones de la Sociedad en el mercado. Esto permitirá a la Sociedad disponer de un valor de mercado para posibles y futuras operaciones corporativas potenciales.

1.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera

1.6.1. Descripción general del negocio del emisor

Mondo TV Iberoamérica es una empresa activa principalmente en el sector de la distribución, producción y explotación de licensing & merchandising de series de ficción juvenil a nivel mundial (series de ficción dirigidas a un público mayoritariamente adolescente) y de animación los mercados ibérico y latinoamericano.

Hace 5 años, tras dedicarse únicamente al contenido de animación, la Sociedad identificó un nicho en Italia para la venta de series de ficción juvenil, y empezó a comprar y vender este tipo de contenidos en este territorio. Se trataba de series producidas por Nickelodeon Latin America, Televisa, Dreamworks, entre otros. Hasta ese momento, su actividad estaba centrada únicamente en la venta del catálogo de animación producido por Mondo TV Italia, en los territorios de España, Portugal y América Latina. En el año 2016, visto el potencial de estas series para la venta de producto derivado, la Sociedad tomó la decisión de intervenir como coproductor de series de ficción juveniles. “Heidi, Bienvenida a Casa”, escrita por Marcela Citterio (autora de éxitos como “Patito Feo”, “Chica Vampiro”, “Yo soy Franky” entre otros) es el primer proyecto de coproducción elegido por la Sociedad.

En cuanto a animación, los principales mercados de referencia de la Sociedad son los mercados ibérico y latinoamericano en los cuales ya está presente y continuará aumentando su cartera de clientes, diferentes a los que se encuentran en la cartera de Mondo TV Italia, su accionista mayoritario que, a fecha del presente Documento, está activo en Europa, Oriente Próximo y Asia.

El mercado latinoamericano está compuesto por 17 países con el español como idioma común, a excepción de Brasil y Portugal. Se trata de un mercado de actuación con un gran potencial, que la Sociedad considera como una extensión natural para las producciones de sur de Europa, por la semejanza de la cultura e idiomas.

Durante los últimos 5 años, las oportunidades de venta en el mercado se diferenciaban entre televisiones de pago a nivel regional y televisiones públicas a nivel nacional, pero recientemente se han desarrollado otro tipo de plataformas de emisión que han fragmentado la audiencia que han supuesto una bajada de precios significativa y dan a la Sociedad más posibilidades de ventas. Este es el caso de Netflix, la plataforma más importante en este momento, en plena expansión mundial. Su prioridad son las series que aseguran fidelización por parte de los clientes, luego las películas, documentales y dibujos animados.

Los principales competidores directos de la Sociedad son empresas norteamericanas que se caracterizan por su gran tamaño, con canales locales con los que profundizar directamente en los gustos de los espectadores, llegando a millones de hogares. Producen casi el 100% de lo que emiten, por lo que es muy difícil venderles animación y, en el caso de la Sociedad la dificultad es mayor ya que no suelen adquirir producciones europeas, pero en cambio sí se han mostrado interesados en adquirir series de ficción juvenil.

Entre estos competidores cabe destacar a los siguientes:

- *Disney*, cuya facturación del año 2015 ascendió a 52,5 miles millones de dólares, desde su gran éxito con la serie *Hannah Montana*, no ha parado de producir series que han lanzado al estrellato a muchos jóvenes actores y actrices. Hay que distinguir entre las series producidas por:
 - a) *Disney Channel Estados Unidos*, que suelen estar llenas de humor y chicos con grandes talentos, poderes y vidas secretas (desde *Los magos de Waverly Place*, *Jessie*, *Shake it Up*, *Liv y Maddie*, *K.C. agente especial...* etc.)
 - b) *Disney Channel América Latina*, que presenta series más estilo telenovela, como *Violetta* o la más reciente *Soy Luna*.

El competidor de la Sociedad en la producción de series juveniles es *Disney Latin America*, la Sociedad produce series para el mismo público objetivo, con la misma calidad y la misma potencialidad de desarrollo de producto derivado. La autora de la serie “*Heidi, bienvenida a casa*” es *Marcela Citterio*, autora de “*Patito Feo*” serie de mayor éxito de *Disney Channel Latin America* que co-produjo *Disney con Ideas del Sur* y que le sirvió para empezar la producción en casa de series originales y sin coproductores como *Violetta*.

Disney tiene además 3 canales en Latinoamérica (*Disney Channel*, *Disney Junior* y *Disney XD*). En España *Disney Channel* es el único canal que emite en abierto mientras los otros dos son de pago. En el resto de Europa son todos canales de pago.

- *Nickelodeon*: cuya facturación del año 2015 ascendió a 13,27 miles millones de dólares, también tenemos que hacer una distinción entre las series producidas por el canal de los Estados Unidos y las producidas por *Nickelodeon Latin America*. Entre las series producidas en los Estados Unidos y emitidas en todo el mundo las más conocidas son *Drake & Josh*, *iCarly*, *Big Time Rush*, *Victorious*, y *Sam & Cat*.

Nickelodeon Latin America, que siendo un competidor natural de la Sociedad, durante los últimos ha sido su proveedor de series juveniles como “Grachi”, “Sueña Conmigo”, “Yo Soy Franky”, y a fecha del presente Documento, es también su cliente tras la venta de la primera temporada de “Heidi, bienvenida a casa” la cual empezará a emitir en marzo de 2017.

Nickelodeon Latinoamérica también tiene dos canales Nickelodeon Toons y Nickelodeon Junior. En Europa tienen en algunos países, como en Italia Nickelodeon teens. En todos los casos son canales de pago.

- *Cartoon Network*, perteneciente al grupo Turner cuya facturación del año 2015 ascendió a 10,6 miles millones de dólares, es competidor de la Sociedad en relación a las series de animación. Respecto a la producción de series de ficción juveniles, Cartoon Network no ha tenido una buena experiencia en el pasado. Un ejemplo es la serie “La Banda”, producida en 2013, que no tuvo buenos ratings ni siquiera en su mismo canal.

Cartoon Network en Latinoamérica también tiene tres canales Cartoon Network, Boomerang y Boing. En Italia tiene los tres canales y España sólo uno, Boing.

- *Discovery Kids*, cuya facturación del año 2015 ascendió a 6,4 miles millones de dólares, es una productora prevalentemente de contenidos preescolares, emiten sus propias producciones y restan posibilidades a la Sociedad de vender sus productos preescolares. Tiene muy poco espacio para series ajenas, que en el caso que sean consideradas aptas para ser adquiridas tienen que pasar por un proceso de selección muy peculiar que requiere la aprobación de todos los “clusters” que componen el canal (Brasil, Argentina y cono sur, Colombia y Centro América y México).

Discovery Kids también tiene un canal de televisión en Latinoamérica, *Discovery Kids*, en el que emiten dibujos animados, no series de ficción juveniles.

Ante un mercado tan competitivo y de difícil acceso, la Sociedad consiguió generar negocio ofreciendo a sus clientes ser socios en la distribución de producto derivado. Una vez que se cierra el acuerdo de emisión, la Sociedad proporciona al cliente muestras de juguetes para que puedan organizar promociones y/o concursos para fidelizar a la audiencia, y en algunos casos les da, además, la gestión de las licencias y la distribución de los juguetes. De esta manera, suple a la falta de pantalla propia y hace partícipes a sus clientes del negocio.

La asociación con Marcela Citterio y el acuerdo firmado con Nickelodeon en la producción y emisión de la serie “Heidi, Bienvenida a casa” coloca como un *player* de credibilidad en el mercado. La coproducción de Heidi ha ampliado el abanico de oportunidades para Mondo TV Iberoamérica, permitiendo por primera vez la venta de series de ficción juvenil en nuevos mercados, el desarrollo de productos derivados, la posibilidad de organizar obras de teatro musicales basadas en la serie, la comercialización de los discos de la banda sonora y de los videoclips.

Desarrollo del negocio

Para llevar a cabo su negocio, la Sociedad estudia los derechos de propiedad disponibles en el mercado, normalmente en el mercado latinoamericano, a los cuales accede a través de contactos con los productores o acudiendo a ferias y mercados del sector. En algunos casos la Sociedad ha sido contactada directamente por los autores, también por los productores que buscan socios estratégicos en Europa. Este es el caso de Telefé de Argentina, que tiene un recorrido de referencia en la región por haber producido en el pasado muchas de las series juveniles de mayor éxito y que está interesada en tener a Mondo TV Iberoamérica como socio en su próximo proyecto.

En el ejercicio 2016 la Sociedad estima que un 71,6% de los ingresos provengan del negocio de distribución, gracias a la venta de la segunda temporada de “Yo soy Franky” y el 28,4% restante del negocio de coproducción, como consecuencia de la venta de la primera temporada de la serie “Heidi, bienvenida a casa”. En el ejercicio 2016 la Sociedad no espera ingresar nada por el negocio de licensing & merchandising.

Por lo tanto, el negocio de la Sociedad se centra en las tres líneas de negocio que detallamos a continuación:

a) Distribución:

La actividad de distribución a terceros consiste en la venta de derechos de comunicación y difusión de contenidos.

La Sociedad negocia con los productores a los que va a comprar los derechos la posibilidad de efectuar preventas durante la fase de producción, para así asegurar la emisión de la serie en cuanto esta fase termine. Cuando la producción acaba, la Sociedad distribuye la serie posibilitando ventas posteriores relacionadas con los productos de Licensing & Merchandising. Así, durante esta fase, la Sociedad también cierra acuerdos con los licenciarios de los productos derivados para asegurar su presencia en el mercado en el momento de la emisión en televisión.

En esta línea de negocio la Sociedad distribuye tanto contenidos audiovisuales (i) de *animación*, como (ii) de *series de ficción juvenil*.

- (i) En la distribución de contenidos audiovisuales de *animación* referida al catálogo de Mondo TV Italia, la Sociedad firmó un contrato de distribución de una duración de 20 años para poder rentabilizar la traducción del mismo, ya que era Mondo TV Italia la sociedad que incurrió en dichos gastos. El catálogo está compuesto por más de 900 horas (600 horas en el momento del acuerdo) de series y aproximadamente 60 largometrajes de animación. Además de la distribución del catálogo, el acuerdo prevé que todas las series de animación producidas o coproducidas por Mondo TV Italia entren automáticamente en el acuerdo de distribución con Mondo TV Iberoamérica. De esta manera la oferta de animación que la Sociedad puede proponer a sus clientes se amplía cada año con nuevos contenidos.

- (ii) En la distribución de series de ficción juvenil, la Sociedad cuando descubre el interés de un cliente por un determinado contenido, compra los derechos de un determinado contenido y se los vende a través de un back-to-back contract (contratos por los cuales la Sociedad no adquiere la propiedad del material que quiere vender hasta que no tiene apalabrada la venta en unas condiciones similares a las de la compra.
- b) Producción de series de ficción juveniles:

En esta línea de negocio, la Sociedad puede actuar en calidad de (i) *productor ejecutivo*, o como (ii) *coproductor*.

- (i) En la *producción ejecutiva*, Mondo TV Iberoamérica participa en proyectos ajenos en los que la Sociedad no invierte en el momento inicial como coproductor, sino que se encarga de buscar la financiación y, una vez conseguida, cobra una comisión por ello. Posteriormente la Sociedad decide si participar o no en la financiación de la producción.
- (ii) En la *coproducción*, la Sociedad invierte aportando una parte significativa del presupuesto y negocia con los socios coproductores los porcentajes de participación en los ingresos generados por los derechos de distribución, Licensing & Merchandising y live shows, para los territorios acordados.

La elección de las series en las cuales la Sociedad participa en calidad de coproductor es el resultado de un estudio de las exigencias de su público objetivo, focalizado en captar los intereses y las necesidades del mismo. Los proyectos tienen que tener contenidos atractivos y elementos que ofrezcan un alto potencial de distribución a 360°, para permitir, primero la venta de los derechos televisivos y a continuación la explotación de los derechos de licensing y merchandising y live shows. En esta fase es fundamental la elección del partner televisivo, que tiene que ser un emisor con elevados niveles de audiencia, y la coordinación con éste para permitir la difusión en franjas de máxima audiencia.

Para desarrollar el negocio de producción, la Sociedad lleva a cabo los siguientes pasos:

- (i) Acuerdos preliminares: la Sociedad entra en contacto con los autores para analizar el proyecto y evaluar su potencial, tanto para la venta en televisión, como para la venta de producto derivado, y así empezar las negociaciones.
- (ii) Acuerdo de coproducción: la Sociedad negocia los términos de colaboración con los titulares de los derechos de propiedad intelectual y otros posibles co-productores. En esta fase se definen los porcentajes de participación, de distribución, los territorios y las categorías de explotación y todo lo relacionado con los gastos de producción y la distribución de las ganancias futuras.
- (iii) Fase de producción: durante la fase de producción la Sociedad realiza un control financiero y artístico. En el caso de “Heidi, bienvenida a casa”, la participación en la fase de producción se limita al control del calendario de producción y del contenido a nivel editorial. En esta fase es muy importante, la comunicación con los socios que se ocupan de la producción material, para asegurarse que se cumple el calendario y poder así garantizar las fechas de entrega a los clientes. Además, en esta fase, la Sociedad puede sugerir elementos a introducir en la serie y que pudieran ser

importantes en el momento de vender las licencias de producto derivado. Por ejemplo, un diario que la protagonista usa en toda la serie, su mascota que puede ser reproducida en peluche, etc.

- (iv) Fase de síntesis: conforme se van grabando escenas, la Sociedad puede ir avanzando en la siguiente etapa, en la que las grabaciones se transforman en capítulos a través de su montaje y se crea el producto final.
 - (v) Fase de comercialización: Esta fase comienza en cuanto se tiene el episodio piloto. Una vez que el cliente está interesado, se procede a la firma de un contrato en el cual se especificará cual de las dos partes se encargará del doblaje de la serie si fuese necesario.
 - (vi) Fase de entrega del producto: una vez que se tienen terminados una cantidad relevante de capítulos (al menos el 60%) se puede proceder a la entrega de los mismos en la plataforma audiovisual. En ese momento es cuando procede a la contabilización del ingreso.
- c) Licensing & Merchandising y conciertos:

El Licensing & Merchandising consiste en la venta de licencias para la producción y distribución de productos inspirados en los elementos de las series, principalmente, aunque no limitado, a materiales de escuela (mochilas, estuches de lápices y cuadernos), camisetas, instrumentos musicales e incluso alimentos. Adicionalmente a estos productos tradicionales, se encuentra como novedad, la organización de *live shows* cuyos protagonistas son los personajes de las series coproducidas.

Es muy importante coordinar los negocios de distribución y producción con el departamento de Licensing. La venta de los productos de Licensing & Merchandising está directamente conectada con la emisión de la serie en televisión, pero preliminarmente, durante la fase de la producción, el Licensing Manager puede negociar las condiciones del contrato, permitiendo obtener los royalties acordados durante la emisión de la serie. Adicionalmente, una vez que la serie se ha emitido y ha alcanzado un adecuado nivel de popularidad, se organizan los *live shows* que son una opción muy relevante de obtener ganancias posteriores.

En el caso de la participación como coproductor en “Heidi, bienvenida a casa” la Sociedad tiene también los derechos de distribución del Licensing & Merchandising en los territorios asignados y los derechos de los *live show*.

Es importante destacar que, como la Sociedad no tiene experiencia en la ejecución de esta línea de negocio y Mondo TV Italia desarrolla esta actividad desde sus inicios, la Sociedad ha procedido a contratar una Licensing Manager, para que desarrolle con éxito la actividad de Licensing y Merchandising prevista en el plan de negocio.

Principales series en cartera

Mondo TV Iberoamérica está participando en la producción de dos series de ficción y es propietaria de los derechos de distribución de cuatro series de ficción para niños. El detalle de las mismas es el siguiente:

a) Producción/ coproducción

1. “Heidi, bienvenida a casa”

Se trata de una serie escrita por Doña Marcela Citterio. Doña Marcela Citterio es autora argentina de series juveniles de reconocido éxito como “Amor en custodia” en 2005, “Patito feo” en 2007 “Corazón valiente” en 2012 “Chica Vampiro” en 2013 y “Yo soy Franky” en 2015.

“Heidi, bienvenida a Casa” es el primer proyecto de coproducción de la Sociedad junto con Alianzas Producciones (Argentina). Cada temporada está compuesta por 60 episodios de 45 minutos cada uno. En “Heidi, Bienvenida a casa”, Marcela Citterio reinterpreta el cuento clásico escrito por Johanna Spyri en 1880 y lo adapta a los tiempos modernos, introduciendo nuevos personajes divertidos y extravagantes, los cuales, en clave de comedia, enriquecen la historia original y la hacen apta para la visión por parte de toda la familia.

El acuerdo con Alianzas Producciones prevé la inversión por parte de Mondo TV Iberoamérica del 75% del presupuesto de producción mientras Alianzas Producciones aporta el 25% restante. La recuperación de la inversión se prevé a través de la venta de los derechos de televisión, Licensing & Merchandising y live shows. La explotación de los derechos en sus áreas de exclusividad (todo el mundo excepto el cono sur de América latina) aportará a la Sociedad el 25% de comisión sobre la venta bruta. Una vez descontada la comisión, el resto se repartirá 60/40 entre Mondo TV Iberoamérica y Alianzas Producciones.

La Sociedad ha invertido en la coproducción de la primera temporada de la serie “Heidi, bienvenida a casa” 2,6 millones de euros, desembolsados totalmente a fecha del presente Documento.

2. “Candela, una chica real”

“Candela una chica real” como se ha mencionado en el apartado 1.4.2 del presente Documento, es un proyecto de producción ejecutiva en el que la Sociedad no tiene comprometido ningún importe de inversión como coproductor, sino que busca financiación y, una vez conseguida, cobra una comisión del 5% sobre el importe captado.

Escrita por la reconocida Patricia Maldonado, Candela cuenta la historia de una chica que se separa de su madre, con la que ha vivido en total libertad desde que nació, cuando su madre se marcha a otra ciudad para hacer el curso de fotografía que siempre soñó. Por este motivo, se tiene que ir a vivir con su padre, al que nunca había conocido, que reaparece para intentar recuperar con ella el tiempo perdido. Su padre vive con Mercedes y sus dos hijos que no están felices de que Candela se vaya a vivir con ellos. A Candela no le gusta tampoco la nueva escuela que tiene que frecuentar, pero ahí encontrará su amor y podrá seguir tocando su música. Cada temporada contará con 60 episodios de 45 minutos cada uno.

b) Contratos de Distribución de Series de Ficción Juvenil

1. “Grachi”

La compra de la serie “Grachi” en el año 2011 es de gran relevancia para la Sociedad ya que supone el inicio del negocio de distribución de series de ficción. El contrato fue firmado con MTV Networks Latin América, Inc. (Nickelodeon) inicialmente para la primera temporada y posteriormente se amplió la licencia a las otras dos temporadas de la serie. La serie consta de 3 temporadas, por un total de 211 episodios de 45 minutos cada uno. Esta serie, representa la primera producción de Nickelodeon Latinoamérica en alta definición. Narra las aventuras de Grachi, una chica aparentemente normal que no sabe que es una bruja, hasta que se da cuenta de que tiene poderes y de que a su alrededor hay varias criaturas mágicas. Una de ellas es Matilda, que será su enemiga porque también es la novia de Daniel, el chico del que Grachi se enamora. De esta forma, en el año 2011, la Sociedad compró los derechos por cinco años a Nickelodeon que se vendieron por 3 años a RAI Cinema (venta que se hizo de forma instrumental), para emisión en el canal RAI Gulp a través de Mondo TV Italia A la venta de la primera temporada le siguió la compra por cinco años respectivamente de la segunda (2012) y de la tercera (2013) temporadas que también fueron vendidas por tres años a RAI Cinema. RAI extendió los contratos de las temporadas 1 y 2 para que sus vencimientos coincidieran con los de la 3ª temporada, el 31 de diciembre de 2016. La Sociedad está negociando con Nickelodeon la extensión de sus derechos más allá de sus vencimientos actuales (ver apartado 1.19 activo intangible del presente Documento).

2. “Yo soy Franky”

“Yo soy Franky” es una serie de televisión colombiana, producida por Televideo S.A. para Nickelodeon Latinoamérica, escrita por Marcela Citterio. La serie fue comprada por cinco años, y debido al éxito obtenido, fue ampliada para una segunda temporada que se pre-estrenó el 27 de mayo del 2016 en la web oficial mundonick.com y Nick Play y se estrenó el 30 de mayo del 2016 en Nickelodeon Latinoamérica.

Según datos de IBOPE Media la novela logró posicionarse como uno de los tres principales shows favoritos entre los chicos de 4 a 17 años y sus transmisiones han logrado las posiciones número uno y dos entre niños y adolescentes de 7 a 16 años en Argentina, Colombia y México en audiencia. En sólo tres meses desde su lanzamiento, la producción ya ha sido vista por más de 4,5 millones de personas. También en Italia, donde la primera temporada se emitió en Boing, del grupo Turner, donde ha cosechado un gran éxito. La emisión del último episodio de la primera temporada recogió la mejor audiencia en la historia del canal con 1,6 millones de telespectadores simultáneos. La Sociedad compró la licencia por cinco años y los revendió a Turner Italia por cuatro años.

La primera temporada de la serie “Yo soy Franky” consta de 60 episodios de 45 minutos cada uno. “Yo soy Franky” narra las aventuras de Franky. Franky es un robot objeto de un experimento que quiere demostrar que los androides pueden convivir sin problema entre los seres humanos. Sólo su madre, su padre, su hermana y mejor amiga, saben que es un robot. Franky puede hacer todo lo que hacen los humanos, menos tener sentimientos, por eso entra en cortocircuito cuando se enamora de Christian y no sabe qué le pasa.

3. “Life with boys”

“Life with boys” es una serie de ficción juvenil, compuesta por dos temporadas, la primera de 18 episodios y la segunda de 22 episodios de 30 minutos cada uno, producida por Classic Media (hoy en día DreamWorks Animation). Desde el año 2013, la serie se emite en la emisora italiana RAI Gulp. Los derechos de las dos temporadas “Life with Boys” se compraron por 5 años y se revendieron por tres años. Cuenta la historia de una chica que ha perdido a su madre y se encuentra a tener que vivir con su padre y sus tres hermanos, todos hombres.

1.6.2. Precio de Referencia

La Circular del MAB 14/2016 permite utilizar el precio empleado en una operación financiera relevante para determinar un primer precio de referencia en el inicio de la contratación de las acciones, si ésta se ha realizado dentro de los seis meses previos a la solicitud de incorporación al MAB.

Teniendo en cuenta que Mondo TV Italia acordó en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en Roma el 17 de noviembre de 2016, la distribución de un dividendo en especie correspondiente a las acciones de la Sociedad, el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 15 de diciembre de 2016, en cumplimiento con lo previsto en la Circular del MAB 14/2016, decidió tomar como precio de referencia para su incorporación al MAB, el precio otorgado por Mondo TV Italia a las acciones de la Sociedad en la distribución de dicho dividendo.

Con el objetivo de distribución de dicho dividendo, el Consejo de Administración de Mondo TV Italia, para establecer un rango de valoración de la Sociedad, encargó al Doctor Giulio Varrella una valoración independiente de las acciones de la Sociedad. El experto independiente realizó una valoración de las acciones de la Sociedad bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento con fecha 30 de junio de 2016. El MAB no ha verificado ni comprobado las hipótesis utilizadas en sus proyecciones ni el resultado de la valoración.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, el accionista único de la Sociedad, en base a la valoración del Doctor Varrella, decidió la distribución de un dividendo en especie, retribuyendo a sus accionistas mediante la entrega gratuita de 9 acciones de Mondo TV Iberoamérica por cada 100 acciones de Mondo TV Italia, representativas del 25,85% del capital social. La distribución del dividendo se producirá con fecha 21 de diciembre de 2016 y supondrá el reparto de 2.585.022 acciones de la Sociedad a un precio unitario de 1,53 euros por acción.

El capital actual de la Sociedad está representado por 10.000.000 de acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal, numeradas correlativamente de la 1 a la 10.000.000, ambas inclusive, integrantes de una única clase y serie. Por lo tanto, el valor otorgado a la Sociedad es de 15,3 millones de euros.

1.7. Estrategia y ventajas competitivas del emisor

1.7.1. Estrategia

Mondo TV Iberoamérica divide su estrategia según sus tres líneas de negocio:

a) Coproducción. Desarrollo del negocio en los territorios objetivo a través de:

- La búsqueda de nuevas oportunidades de coproducción, con el objetivo de cubrir la demanda futura del mercado, ofreciendo contenidos incluso a diferentes canales en el mismo territorio. La primera oportunidad de este tipo que la Sociedad ha conseguido es la coproducción de “Heidi Bienvenida a Casa”, para la cual tiene conversaciones avanzadas con diversos canales de televisión y empresas jugueteras para el desarrollo del producto derivado. En el futuro prevé producir más temporadas de Heidi para ofrecer continuidad a los clientes que la emitan y buscar más proyectos que coproducir.
- La consolidación de la presencia en el mercado a través de la oferta de más series en el medio – largo plazo. Este es el objetivo que se quiere cumplir a través de la producción de más temporadas de la serie “Heidi Bienvenida a Casa” y de las futuras coproducciones: con una serie de 60 episodios se cubre la emisión durante tres meses. La producción de al menos tres temporadas permite mantener la presencia de la marca en pantalla durante tres años, permitiendo la difusión y consolidación de la marca en el medio-largo plazo. Si al mismo tiempo la Sociedad consigue otra coproducción puede ofrecerla al mismo cliente o a otro canal en el mismo territorio, ampliando así su oferta, expandiendo su cartera de clientes, e incrementando sus ingresos por la venta de producto derivado que saldrá a la venta al mismo tiempo que la serie está en pantalla.

b) Distribución. El objetivo se centra en:

- La exposición de las series en los canales de mayor popularidad y mejor horario, para asegurar la máxima audiencia, facilitando la venta de los productos Licensing & Merchandising. Este objetivo es fundamental para la negociación de las licencias porque los fabricantes estarán más interesados en una licencia que sea conocida por la audiencia, pues esta audiencia será el consumidor final de los productos.
- En el momento de definir el reparto de los territorios en los que cada coproductor ejercerá la distribución de la serie, la Sociedad intentará siempre mantener la distribución en el mayor número de territorios posibles. Aparte de los territorios de Iberia y de América Latina, la Sociedad puede aportar la sinergia con la matriz. Mondo TV Italia tiene un departamento de ventas internacionales con sede en Roma con fuerte presencia en los territorios de EMEA y Australasia. También tiene un departamento de Consumer Product con sede en Milán para la venta del Licensing y Merchandising. El objetivo es asegurar las preventas en el momento de la producción o de la post-producción.

Para el desarrollo de estas dos líneas de negocio es necesario acometer inversiones iniciales. En el caso de que la propia generación de caja de la Sociedad no fuese suficiente, Mondo TV Italia concedería a la Sociedad financiación adicional durante los doce primeros meses desde la incorporación (ver apartado 1.20 del presente Documento).

c) Licensing & Merchandising. La Sociedad tiene como objetivos:

- Venta de la master toy a una juguetera que asegure la fabricación y distribución de las categorías base de producto (juguetes, juegos, material escolar, etc.). Este acuerdo es fundamental porque garantiza la presencia en el mercado de producto derivado de gran consumo y actúa como “driver” de las otras categorías (textil, zapatos, comida, etc). En el contrato de licensing es habitual en la industria acordar un ingreso mínimo anticipado que se descuenta de los ingresos futuros. Este ingreso anticipado es conocido como mínimo garantizado y se contabiliza como ingreso en el momento de la firma del contrato.
- Una vez vendida la master toy, el siguiente objetivo es la venta de las categorías no incluidas en la misma. Estas categorías (textil, zapatos, comida etc.) son la actividad que promete los mayores ingresos ligados a la explotación de la serie.
- Desarrollo del negocio vinculado a los espectáculos en vivo y conciertos, protagonizados por los personajes principales de las series coproducidas. El objetivo de este negocio es maximizar los ingresos con una actividad que tiene excelente acogida entre el público objetivo.

Para el desarrollo de esta línea de negocio no es necesario acometer inversiones iniciales.

1.7.2. Ventajas competitivas

Las principales ventajas competitivas de Mondo TV Iberoamérica son:

- i. Propuesta al mercado target de contenidos minuciosamente seleccionados gracias a un profundo conocimiento de las necesidades del público objetivo y a una extensa experiencia en la actividad de comercialización de contenidos similares.
- ii. Acceso a *partnership* con sociedades de reconocido prestigio internacional, con las que existe la posibilidad de desarrollar nuevos negocios.
- iii. Existencia de una Directora General con amplia experiencia en el sector y probada capacidad en el logro de los objetivos.
- iv. Conocimiento del mercado sudamericano tanto a nivel de clientes, como de proveedores, público objetivo y partners para el negocio de Licensing & Merchandising.

1.8. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares

La Sociedad es copropietaria de la marca “Heidi, bienvenida a casa” junto con su socio coproductor Alianza Producciones e irá registrando dicha marca en los países donde vaya a proceder a su explotación, conforme se firmen de los contratos de venta de la serie. Adicionalmente, bajo el contrato de distribución firmado con su matriz, la Sociedad tiene acceso a los derechos de emisión el mercado ibérico y latinoamericano del catálogo de Mondo TV Italia.

1.9. Nivel de diversificación

1.9.1. Clientes

Durante el primer semestre del ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado aproximadamente el 95% del volumen de su actividad con un solo cliente, Turner, por la venta a Italia del 66% de la primera temporada de la serie “Yo soy Franky” y la segunda temporada completa.

En el ejercicio 2015 el 80% de los ingresos de la Sociedad procedió de dos clientes. El 47,5% provenía de la venta a Mondo TV Italia (instrumental, ya que el cliente final era RAI) de la serie “Grachi” y el 32,5% por la venta del 33% de la primera temporada de “Yo soy Franky” a Turner (propietaria del canal Boing, destinado al público infantil y juvenil). El resto de la facturación se realizado a varios clientes, ninguno de ellos por un importe significativo.

Clientes	% facturación ejercicio 2015	% facturación 1 ^{er} semestre 2016
Mondo TV Spa	47,5%	0,0%
Turner Broadcasting	32,5%	95,0%
Otros clientes (*)	20,0%	5,0%
	100%	100%

(*) En el ejercicio 2015 ascendieron a un número de más de 17 clientes, y en el ejercicio 2016 a 3 clientes.

Mondo TV Italia fue el primer cliente por volumen de facturación de Mondo TV Iberoamérica en 2015 ya que Mondo TV Italia era hasta ese ejercicio el único proveedor autorizado para vender a la RAI (Televisión pública italiana). Por este motivo, la Sociedad vendía sus contenidos a Mondo TV Italia que a su vez los revendía a la RAI. En este caso, la Sociedad compraba los derechos al productor y Mondo TV Italia se hacía cargo del costo del doblaje al italiano. El margen de la operación se repartía a medias entre las dos empresas por el hecho de que también las inversiones para la compra (compra de los derechos y coste del doblaje) eran similares.

La Sociedad está realizando los trámites para convertirse en proveedor autorizado de la RAI por lo que las ventas, a partir de ese momento, se producirán directamente. Adicionalmente, la Sociedad va diversificar el número de los clientes a aproximadamente 10 en el último trimestre 2016 (como por ejemplo Nickelodeon Latinoamérica, al cual nos referimos en el apartado 1.4.2 del presente documento), de tal forma que a partir del 2017 se espera que haya una menor concentración de clientes.

1.9.2. Proveedores

En el ejercicio 2015, la Sociedad tuvo un principal proveedor de contenidos, Nickelodeon Latinoamérica del grupo Viacom.

Viacom es un conglomerado mediático estadounidense cotizado en el NASDAQ, con una facturación superior a 15.000 millones de dólares y aproximadamente 11.000 empleados. Entre otros canales de televisión Viacom es propietario de Paramount Channel, MTV, Nickelodeon Movies.

En el ejercicio 2016, la Sociedad volvió a tener como principal proveedor a Nickelodeon Latinoamérica tras comprarle los derechos de la serie “Yo soy Franky”.

Uno de los motivos por el que la Sociedad decidió diversificar su negocio comenzado la actividad de coproducción, fue disminuir la dependencia de este proveedor, para pasar a crear su propio contenido. La Sociedad ha invertido 2,6 millones de euros en la coproducción de la serie “Heidi, bienvenida a casa”.

1.10. Principales inversiones del emisor en cada uno de los tres últimos ejercicios y ejercicio en curso cubiertos por la información financiera aportada (ver puntos 1.13 y 1.19) y principales inversiones futuras ya comprometidas hasta la fecha del Documento

1.10.1. Principales inversiones del emisor en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (2013, 2014, 2015 y primer semestre de 2016)

La Sociedad durante el ejercicio 2013 adquirió los derechos de la tercera temporada de la serie “Grachi” por importe de 125 miles de euros y los derechos de la primera temporada de la serie “Life with boys” por importe de 120 miles euros.

La Sociedad durante el ejercicio 2014 no adquirió derechos de ninguna serie televisiva.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad adquirió el 45% de los derechos de la primera temporada de la serie “Yo soy Franky” por importe de 138 miles de euros.

Durante el primer semestre del 2016 la Sociedad adquirió el 55% restante de los derechos de la primera temporada de la serie “Yo soy Franky” y la segunda temporada completa por importe total de 499 miles de euros y adicionalmente invirtió 1,1 millones de euros en el proyecto de coproducción de la serie “Heidi, bienvenida a casa”.

Durante el segundo semestre de 2016 adquirió las licencias de la tercera temporada de la serie “Yo soy Franky”, compuesta por 40 episodios, por importe de 160.000 miles de euros.

A fecha del presente documento la Sociedad ha invertido un importe total aproximado de 2,6 millones de euros en el proyecto de coproducción de la serie “Heidi, bienvenida a casa”.

€ miles	2013	2014	2015	2016
Derechos de la 3ª temporada de Grachi	125	-	-	-
Derechos de la 1ª temporada de Life with Boys	120	-	-	-
Derechos de la 1ª temporada de Yo soy Franky	-	-	138	169
Derechos de la 2ª temporada de Yo soy Franky	-	-	-	330
Derechos de la 3ª temporada de Yo soy Franky	-	-	-	160
Coproducción de la 1ª temporada de Heidi	-	-	-	2.600
Total inversiones	245	-	138	3.259

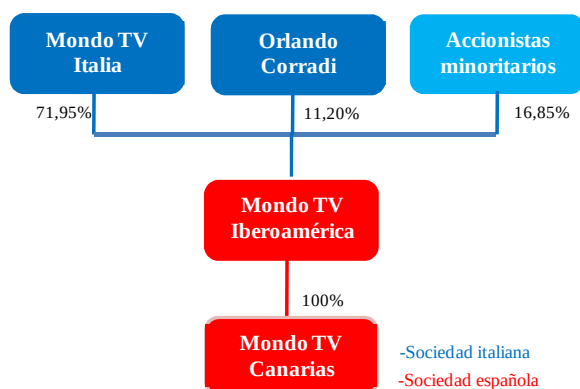
1.10.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del documento

A fecha del presente Documento, la Sociedad no tiene inversiones futuras ya comprometidas.

1.11. Breve descripción del grupo de sociedades del emisor, descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor

A fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad es titular del 100% de las participaciones de la sociedad Mondo TV Producciones Canarias, S.L., (en adelante “**Mondo TV Canarias**”) constituida en virtud de escritura pública de fecha 17 de junio de 2016 otorgada ante el notario de Madrid D. Gregorio Javier Sierra Martínez número de protocolo 2.134 e inscrita en el Registro Mercantil de Lanzarote con fecha de 29 de agosto de 2016 Inscripción número 1, Tomo 479, Folio 121, Sección 8 Hoja IL-11596.

En consecuencia, la Sociedad junto con su filial Mondo TV Canarias forman un grupo.



El objeto social de Mondo TV Canarias, conforme a lo previsto en el artículo 4º de sus estatutos sociales es el siguiente:

“La Sociedad tendrá por objeto las actividades comprendidas en los siguientes CNAE:

- 5915 Actividades de producción cinematográfica y de vídeo
- 5912 Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión
- 5917 Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo”

El capital social de Mondo TV Canarias es de 3.006 euros, representado por 3.006 participaciones sociales de un euro de valor nominal. A fecha del presente documento cuenta con 6 empleados.

Mondo TV Canarias ha sido constituida por la Sociedad para desarrollar servicios de producción de dibujos animados con los que suministrar a las empresas del Grupo, y a terceros más adelante. De esta forma la Sociedad ampliará las fuentes de ingresos, a la vez que se beneficia de las ventajas fiscales que implica desarrollar su actividad en Canarias.

Otro objetivo de Mondo TV Canarias es producir series de ficción juvenil en las Islas Canarias, que se prestan a ofrecer escenarios perfectos para el desarrollo de conceptos juveniles en ambiente de playa. Las series producidas en Canarias, ya sea de animación o de ficción, y los productos derivados de Licensing y Merchandising basados en las mismas se distribuirán desde la oficina de Tenerife.

Mondo TV Canarias, gracias al contrato de prestación de servicios firmado con Mondo TV Italia, está generando suficientes ingresos para no requerir financiación externa adicional.

Los servicios prestados por Mondo TV Canarias a Mondo TV Italia bajo este contrato consisten en la diseño y elaboración de series de dibujos animados para Mondo TV Italia.

Cabe destacar que Mondo TV Canarias goza de ventajas fiscales por su pertenencia a la Zona Especial Canaria (en adelante la “ZEC”). Las principales ventajas fiscales son las siguientes:

- 1) Régimen especial de tributación a un tipo de gravamen del 4% en el Impuesto sobre Sociedades
- 2) Exención del Impuesto Indirecto General Canario
 - i. Las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas a otras entidades de la ZEC.
 - ii. Las importaciones de bienes
- 3) Exención del pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
 - a) La adquisición de bienes y derechos destinados al desarrollo de la actividad, siempre y cuando los mismos estuvieran situados, pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en la ZEC.
 - b) Las operaciones societarias, excepto la disolución.
 - c) Los actos jurídicos documentados vinculados a las operaciones realizadas en el ámbito de la ZEC

1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad el emisor

No aplica.

1.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento

La Sociedad ha incluido información financiera auditada correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015 en el apartado 1.19 del presente Documento Informativo, la cual ha sido extraída de las cuentas anuales de PYMES individuales auditadas de dichos ejercicios.

Adicionalmente se incluye a continuación, información financiera intermedia correspondiente al periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2016 sometida a revisión limitada por parte de BDO (ver Anexo I del presente Documento) y adicionalmente se presenta una cuenta de resultados a 31 de octubre de 2016 que no han sido sometidos a procedimientos de auditoría ni de revisión limitada.

Cabe destacar que BDO en su informe de revisión limitada ha incluido el siguiente párrafo de énfasis:

“Llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 1 de los estados financieros intermedios, en la que se indica que la Sociedad, durante el primer semestre de 2016, ha realizado aproximadamente el 95% del volumen de su actividad con un solo cliente. Esta cuestión no modifica nuestra opinión” (ver apartado 1.9.1 del presente Documento):

A continuación detallamos el balance de situación y la cuenta de resultados de la Sociedad a 30 de junio de 2016:

Balance de situación

A) Activo

€	2015	1º semestre 2016
Activo no corriente	850.767	2.103.954
Inmovilizado intangible	607.047	1.858.096
Inmovilizado material	3.989	3.121
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	3.006
Inversiones financieras a largo plazo	132.141	132.141
Activos por impuesto diferido	107.589	107.589
Activo corriente	429.117	722.252
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	406.060	560.869
Inversiones financieras a corto plazo	17.391	17.391
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.666	143.992
Total activo	1.279.884	2.826.206

Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del 30 de junio de 2016 es el siguiente

€	01/01/2016	Altas	Bajas	30/06/2016
Propiedad industrial	1.373.000	499.003	-211.600	1.660.403
Aplicaciones informáticas	1.500	-	-	1.500
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	1.077.994	-	1.077.994
Coste	1.374.500	1.576.997	-211.600	2.739.897
Propiedad industrial	-767.453	-114.100	-	-881.553
Aplicaciones informáticas	-	-248	-	-248
Amortización acumulada	-767.453	-114.348	-	-881.800
Inmovilizado intangible neto	607.047	1.462.650	-211.600	1.858.096

Las altas registradas en el epígrafe de “Propiedad industrial” corresponden a la adquisición de licencias de episodios de series televisivas.

Las altas del ejercicio registradas en el epígrafe “Anticipos para inmovilizaciones intangibles” corresponden al proyecto que la Sociedad está llevando a cabo para la coproducción de una serie televisiva “Heidi, bienvenida a casa”.

Al 30 de junio de 2016, así como a cierre del ejercicio anterior, no existen elementos totalmente amortizados.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en empresas del Grupo, corresponden a:

€	31/12/2015	Altas	Bajas	30/06/2016
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	-	3.006	-	3.006

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 30 de junio de 2016 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Domicilio social	Actividad
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	100	-	Norte 93, 35500 Arrecife (Las Palmas)	Actividades de distribución, producción y postproducción cinematográfica, de video y programas de televisión.

La sociedad participada no cotiza en Bolsa.

El resumen de los fondos propios, según sus Estados Financieros Intermedios no auditados, de la sociedad participada se muestra a continuación, en euros

Sociedad	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	30/06/2016	3.006,00	-	-	-	3.006,00

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Se trata de créditos por operaciones no comerciales. El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente (ver apartado 1.19 del presente Documento):

	31/12/2015		30/06/2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
A otras empresas	17.391	123.077	17.391	123.077
Fianzas y depósitos	-	9.064	-	9.064
Inversiones financieras	17.391	132.141	17.391	132.141

Activo por impuesto diferido

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente:

Año de origen	Euros	Activada
2.008	15.475	Sí
2.009	244.451	Parte (159.387 euros)
2.010	221.896	No
2.013	220.042	Sí

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de activo al cierre del 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Vencimiento años					Más de	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	5 años	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	508.408	-	-	-	-	-	508.408
Deudores terceros	9.909	-	-	-	-	-	9.909
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	518.317	-	-	-	-	-	518.317

B) Pasivo

€	2015	1º semestre 2016
Patrimonio Neto	195.606	760.889
Capital	100.000	500.000
Reservas	-58.717	95.606
Resultados de ejercicios anteriores	-24.892	-
Resultado del ejercicio	179.215	165.283
Pasivo Corriente	1.084.277	2.065.316
Provisiones a corto plazo	5.000	5.000
Deudas a corto plazo	60.525	212.092
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	918.599	1.546.692
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	100.153	220.451
Periodificaciones a corto plazo	-	81.081
Total patrimonio Neto y Pasivo	1.279.884	2.826.206

Capital

A 30 de junio de 2016, el capital social está representado por 50.000.000 acciones al portador de 0,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2015 el capital ascendía a 100.000 euros, dividido en 10.000 participaciones ordinarias nominativas, representadas por medio de títulos de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 21 de abril de 2016, Mondo TV Italia, como socio único de la Sociedad, aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima. Para ello se procedió al desdoblamiento de las acciones mediante reducción de su valor nominal de 10 euros a 0,01 euros, llevando a cabo la cancelación de los títulos antiguos, canjeando por acciones nuevas.

Con fecha 22 de junio de 2016, el socio único acordó una ampliación de capital social suscribiendo 40.000.000 nuevas acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal. El aumento de capital se llevó a cabo por aportación dineraria en su totalidad, aportando Mondo TV, Italia el total en efectivo, 400.000 euros.

Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

€	2015	2016
Reserva legal	2.381	20.303
Reservas voluntarias	-61.098	75.303
Total	-58.717	95.606

Deudas a corto plazo

€	31/12/2015	30/06/2016
Deudas con entidades de crédito	2.525	879
Proveedores de inmovilizado con terceros	58.000	211.213
Deudas a corto plazo	60.525	212.092

Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo

€	31/12/2015	30/06/2016
Deuda financiera con partes vinculadas	534.599	1.162.692
Proveedores de inmovilizado con partes vinculadas	384.000	384.000
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	918.599	1.546.692

La deuda financiera con empresas vinculadas se corresponde con una financiación concedida por Mondo TV Italia. La matriz, con el fin de proporcionar a Mondo TV Iberoamérica los recursos financieros

necesarios para iniciar el negocio de co-producción de series de ficción juveniles, Mondo TV Italia ha puesto a disposición de la Sociedad una línea de crédito por importe máximo 2,45 millones de euros. El tipo de interés al que está sujeta dicha financiación es igual al Euribor a tres meses más un 3% anual, pagadero trimestralmente. El reembolso de la línea de crédito está previsto en 36 cuotas mensuales a partir de finales de noviembre de 2016.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

€	31/12/2015	30/06/2016
Pasivo por impuesto corriente	-	55.094
Acreedores varios	2.564	80.538
Proveedores	91.554	68.736
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.035	16.082
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	100.153	220.451

La cuenta pasivo por impuesto corriente se refiere al importe pendiente de pago correspondiente al impuesto de sociedades.

Cuenta de resultados a 30 de junio de 2016

€	2015	1º semestre 2016
Importe neto de la cifra de negocio	813.334	887.787
Aprovisionamientos	-272.443	-134.647
Otros ingresos de explotación	-	45.000
Gastos de personal	-45.932	-59.481
Otros gastos de explotación	-103.134	-182.150
EBITDA	391.825	556.510
Amortización del inmovilizado	-164.139	-115.216
Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado	-	-211.600
Otros resultados	8.750	-
Resultado de explotación	236.436	229.694
Resultado financiero	-2.673	-9.316
Resultado antes de impuestos	233.763	220.378
Impuesto sobre beneficios	-54.548	-55.094
Resultado del ejercicio	179.215	165.283

El importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio de 2016 ascendió a 888 miles de euros debido principalmente (un 95%) a la venta de la serie “Yo soy Franky” (en el negocio de distribución).

Los otros ingresos de explotación se corresponden con los gastos asociados al proceso de incorporación al MAB de la Sociedad, los cuales han sido refacturados a la matriz. Dicho importe concepto justifica el incremento experimentado en la cuenta Otros gastos de explotación.

En este apartado se detalla los estados financieros intermedios sujetos a revisión limitada y en el apartado 1.19, la Sociedad detalla los estados financieros auditados a cierre de los ejercicios 2013 2014 y 2015. Adicionalmente, a continuación se detallan la cuenta de resultados no auditada a 31 de octubre de 2016:

Cuenta de resultados a 31 de octubre de 2016

€ miles	31/10/2016 (*)
Importe neto de la cifra de negocio	1.399
Aprovisionamientos	-194
Otros ingresos de explotación	128
Gastos de personal	-104
Otros gastos de explotación	-290
EBITDA	939
Amortización del inmovilizado	-587
Resultado de explotación	352
Resultado financiero	-24
Resultado antes de impuestos	328
Impuesto sobre beneficios	-82
Resultado del ejercicio	246

(*) Cifras no auditadas ni sujetas a revisión limitada

El importe neto de la cifra de negocios a 31 de octubre de 2016 asciende a 1,4 millones de euros derivados principalmente de la venta del resto de los derechos pendientes de la primera temporada de “Yo soy Franky” a Turner, por importe de 480.000 euros, la venta de la totalidad de los derechos de la segunda temporada por importe de 720.000 euros y la venta de la primera temporada de la coproducción de “Heidi, bienvenida a casa” por 180.000 euros.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 1.4.2 la Sociedad ha estado durante el mes de octubre en Londres en el festival de Brand Licensing Europe 2016, y, con ocasión de MipCom, también estuvo en Cannes, presentado a posibles clientes los productos de los que dispone, en especial la serie “Heidi, Bienvenida a Casa”. En estos festivales la Sociedad comercializa la serie, y es durante los meses de noviembre y diciembre cuando se llevan a cabo las negociaciones y se pueden firmar contratos.

Teniendo en cuenta esta situación, a 31 de octubre de 2016 la Sociedad ha ingresado un 63% del importe presupuestado para el ejercicio completo, y un 56,9% del EBITDA.

Es importante destacar que, a fecha del presente documento, la producción de la primera temporada de “Heidi, Bienvenida a Casa” ha finalizado, por lo que la Sociedad está en disposición para entregar la serie. Por este motivo la cuenta de resultados a 31 de octubre de 2016 incluye un el primero ingreso derivado de contrato firmado con Nickelodeon mencionado en el apartado 1.4.1 del presente Documento.

1.14. Previsiones o estimaciones de carácter numérico

A pesar de que la Sociedad no tiene obligación de publicar estimaciones financieras de ejercicios futuros, con objeto de tener una política de transparencia con los actuales y potenciales inversores, ha decidido publicar sus estimaciones de los ejercicios 2016 y 2017 con el siguiente desglose:

€ miles	2016 E	2017 E
Importe neto de la cifra de negocio	1.900	4.391
Aprovisionamientos	-194	0
Otros ingresos de explotación	189	60
Gastos de personal	-151	-683
Otros gastos de explotación	-360	-440
EBITDA	1.384	3.328
Amortización del inmovilizado	-799	-1.449
Resultado de explotación	585	1.879
Resultado financiero	-50	-50
Resultado antes de impuestos	535	1.829
Impuesto sobre beneficios	-175	-420
Resultado del ejercicio	360	1.409

A la vista de los exigentes y ambiciosos incrementos que plantean las proyecciones financieras, la Sociedad a continuación detalla las principales hipótesis sobre las que se sustenta su plan de negocio.

Respecto a los dos meses pendientes del ejercicio de 2016, la Sociedad espera conseguir un ingreso adicional de 501 miles de euros derivados fundamentalmente de la venta de parte de la tercera temporada de “Yo soy Franky”, de ventas de la primera temporada de “Heidi, bienvenida a casa” con varios contratos que están pendientes de firma y cuyos materiales están listos para ser entregados y de algunas ventas del catálogo de Mondo TV.

En el ejercicio 2016 la Sociedad estima que un 79% de los ingresos provenga del negocio de distribución, como consecuencia de la venta de la segunda temporada de la serie “Yo soy Franky”, lo que supone multiplicar por cinco los ingresos de 2015 asociados a dicha serie y el 21% restante del negocio de co-producción, derivado la venta de la primera temporada de “Heidi, Bienvenida a Casa”, la cual, a fecha del presente Documento, se encuentra totalmente producida.

Respecto a las estimaciones del ejercicio 2017 la Sociedad estima que un 93% de los ingresos provengan de “Heidi, Bienvenida a Casa” (65% de la venta de la primera temporada y un 28% de la venta de la segunda, aún sin producir para la cual, en el caso de que la propia generación de caja de la Sociedad no fuese suficiente para su financiación, Mondo TV Italia le concedería a la Sociedad financiación adicional) lo que supone multiplicar también por cinco los ingresos de 2016 asociados a dicha serie, y el 7% restante de la venta de la tercera temporada de la serie “Yo soy Franky” lo que supone dividir por seis los ingresos de 2016 asociados a dicha serie debido a que ya se han vendido completamente las tres temporadas de la serie.

Como se puede observar la Sociedad pretende ir incluyendo progresivamente durante el 2017 el negocio de coproducción en su actividad hasta que éste se convierta en el core business de la Sociedad.

	2016 E	2017 E
Negocio de distribución	78,9%	7,3%
Negocio de coproducción	21,1%	92,7%
Total ingresos	100 %	100 %

Los ingresos contemplados en ambos ejercicios por la coproducción de la serie “Heidi, bienvenida a casa” incluyen tanto el 60% que le corresponde a la Sociedad como coproductor de la misma y el 25% derivado de aquellos casos en los que le corresponda la comisión por la venta del producto en las áreas geográficas para las que obtengan los derechos.

Por último apuntar que la sociedad sigue el criterio y las normas contables de Mondo TV Italia, por el cual registra la totalidad del ingreso en el momento de la entrega del material al cliente, con independencia de la duración del contrato de cesión de derechos.

1.14.1 Que se haya preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica

Como se ha mencionado en el apartado 1.4.2 la Sociedad ha comenzado en el ejercicio 2016 una nueva línea de negocio, la co-producción de series juveniles. En consecuencia, las estimaciones contenidas en este apartado no han podido ser elaboradas utilizando criterios contables comparables a los utilizados para la información financiera histórica presentada en este Documento Informativo correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 y a las cuentas semestrales de la primera mitad del ejercicio 2016, ya que dicha información histórica sólo contempla resultados derivados del negocio de distribución.

A pesar de ello, las estimaciones contenidas en este apartado han sido preparadas conforme a los criterios contables utilizados por Mondo TV Italia en su información financiera histórica.

1.14.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones

El cumplimiento de las previsiones depende de la capacidad de haber detectado las preferencias del público objetivo y haberlas sabido implementar tanto en sus producciones como en la selección de las series a distribuir. Gran parte de la cifra esperada en los años 2016 y 2017 proviene de la explotación comercial de “Heidi, Bienvenida a Casa”, por lo que es determinante para el cumplimiento el éxito de dicha serie.

Adicionalmente, en el apartado 1.23 Factores de Riesgo se recogen los principales factores que podrían afectar al cumplimiento de las estimaciones de la Sociedad para los próximos años. Algunos de los más relevantes son:

- Riesgo de desarrollo con éxito de la actividad de producción
- Riesgo de concentración de ingresos en la serie “Heidi, Bienvenida a Casa”
- Riesgo en la ejecución de las coproducciones futuras

- Riesgo de aparición de nuevos competidores

Se recomienda que el inversor los lea detalladamente junto con toda la información expuesta en el presente Documento Informativo, y antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Sociedad, ya que los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía y, en última instancia, a su valoración. Debe tenerse en cuenta también, que las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez.

1.14.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del 15 de diciembre de 2016 se procedió a la aprobación de las estimaciones de cierre de 2016 y de las previsiones de 2017, en línea con lo expuesto en el punto 1.14 anterior y con el voto unánime de todos sus miembros.

1.15. Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor

1.15.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá tener carácter de plural

Los artículos 22 a 31 de los Estatutos Sociales regulan el órgano de administración de la Sociedad. Sus principales características son las siguientes:

a) Estructura del órgano de administración

El artículo 22 de los Estatutos Sociales establece que la Sociedad estará regida y administrada por un Consejo de Administración compuesto por tres miembros como mínimo y 9 como máximo, elegidos por la Junta General.

Así, de conformidad con las disposiciones estatutarias, la administración de la Sociedad se encuentra confiada a un consejo de administración formado por seis (6) miembros.

El Presidente tiene atribuido el voto de calidad para dirimir los empates que, en su caso, se produzcan en las votaciones del Consejo de Administración.

Para ser miembro del consejo de administración no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas, si bien en este último caso deberá determinarse la persona física que aquélla designe como representante suyo para el ejercicio del cargo. Por otra parte, no podrán ser miembro del consejo de administración las personas declaradas incompatibles conforme a las disposiciones legales aplicables.

Conforme a lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración cumpliendo lo establecido en el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá designar de su seno una Comisión Ejecutiva o uno o varios Consejeros Delegados. Asimismo, el Consejo de Administración constituirá con carácter permanente e interno una Comisión de Auditoría y Control que se compondrá de un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros, designados por el propio consejo de administración, cuya composición y funcionamiento se describen en el apartado 1.15.1.d) siguiente.

b) Duración del cargo

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, el plazo de duración de los cargos de los administradores será de seis (6) años, pudiendo ser reelegidos una o más veces, por períodos de igual duración.

Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de la siguiente reunión de la Junta General o hasta que transcurra el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

c) Composición

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad a fecha del Documento Informativo, es la siguiente:

Consejero	Cargo	Nombramiento	Carácter
Jesús Timoteo Álvarez Fernández	Presidente	10 de noviembre de 2016	Independiente
María Bonaria Fois	Vocal	10 de noviembre de 2016	Dominical
Matteo Corradi	Vocal	10 de noviembre de 2016	Dominical
Patricia Motilla ^(*)	Vocal	2 de diciembre de 2016	Independiente
Carlo Marchetti	Vocal	10 de noviembre de 2016	Dominical
Jose Ramón Jiménez Maganto	Vocal	10 de noviembre de 2016	Independiente

^(*) A fecha del presente Documento pendiente de inscripción en el Registro Mercantil

La secretaria del consejo de administración de la Sociedad es también Doña Maria Bonaria Fois, cargo para el que fue nombrado con fecha 10 de noviembre de 2016.

Adicionalmente el 7 de diciembre de 2016, Patricia Motilla fue nombrada vicesecretaria del consejo de administración de la Sociedad, dando apoyo a la misma en todos los aspectos jurídicos que la conciernan.

Por otra parte, el Consejo de Administración, en su reunión de 10 de noviembre de 2016, aprobó el Reglamento del Consejo de Administración que tiene por objeto determinar, adicionalmente a lo recogido en los Estatutos, los principios de actuación del mismo, las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros. A este respecto, en los artículos 5 y 6 respectivamente, se establece la composición cualitativa y cuantitativa del Consejo de Administración, cuyo texto se transcribe a continuación.

“ARTÍCULO 5 - COMPOSICIÓN CUALITATIVA

1. *El Consejo, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, velará para que, en la composición de este órgano, los Consejeros ejecutivos no representen mayoría sobre los Consejeros dominicales, independientes y otros consejeros externos.*

2. *Se considerarán:*

- (a) *Consejeros ejecutivos: los Consejeros que desempeñen funciones de dirección de la Sociedad o, en su caso, de su grupo, cualquiera que sea el vínculo jurídico que mantenga con ella. No obstante, los Consejeros que sean altos directivos o consejeros de sociedades pertenecientes al grupo de la entidad dominante de la Sociedad tendrán en esta la consideración de dominicales. Cuando un Consejero desempeñe funciones de alta dirección y, al mismo tiempo, sea o represente a un accionista significativo o representado en el consejo, se considerará como ejecutivo.*
- (b) *Consejeros externos dominicales: los Consejeros: (i) que posean una participación accionarial superior o igual a la que tenga la consideración de significativa en cada momento o que hubieran sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía; o (ii) que representen a accionistas de los señalados en el apartado(i) precedente:*

A los efectos de esta definición, se presumirá que un Consejero representa a un accionista cuando:

- (i) *hubiera sido nombrado en ejercicio del derecho de representación;*
 - (ii) *sea consejero, alto directivo, empleado o prestador no ocasional de servicios a dicho accionista, o a sociedades pertenecientes a su mismo grupo;*
 - (iii) *de la documentación societaria se desprenda que el accionista asume que el consejero ha sido designado por él o le representa; o*
 - (iv) *sea cónyuge, persona ligada por análoga relación de afectividad, o pariente hasta de segundo grado de un accionista significativo.*
- (c) *Consejeros externos independientes: los Consejeros que, designados en atención a*

sus condiciones personales y profesionales, puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o, en su caso, su grupo,, sus accionistas significativos o sus directivos;

No podrán ser clasificados en ningún caso como Consejeros independientes quienes:

- (i) hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de la Sociedad o, en su caso, de sociedades de su grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación;*
- (ii) perciban de la Sociedad o de sociedades de su grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero como tal, salvo que no sea significativa para el Consejero.*

No se tomarán en cuenta, a efectos de lo dispuesto en este apartado, los dividendos ni los complementos de pensiones que reciba el Consejero en razón de su anterior relación profesional o laboral, siempre que tales complementos tengan carácter incondicional y, en consecuencia, la sociedad que los satisfaga no pueda de forma discrecional, sin que medie incumplimiento de obligaciones, suspender, modificar o revocar su devengo;

- (iii) sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la Sociedad, o de sociedades de su grupo;*
- (iv) sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún Consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad sea consejero externo;*
- (v) mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la Sociedad o de sociedades de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.*

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios incluidos los financieros, la de asesor o consultor;

- (vi) sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones de la Sociedad o de sociedades de su grupo.*

No se considerarán incluidos en esta letra quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones;

- (vii) sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un Consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad;*

(viii) sean consejeros durante un período continuado superior a 12 años, o

(ix) se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el consejo, en alguno de los supuestos señalados en los epígrafes (i), (v), (vi) o (vii) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra (vii), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Los Consejeros dominicales que pierdan tal condición como consecuencia de la venta de su participación por el accionista al que representaban, sólo podrán ser reelegidos como Consejeros independientes cuando el accionista al que representarían hasta ese momento hubiera vendido la totalidad de sus acciones en la Sociedad.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la Sociedad podrá tener la condición de externo independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones antes establecidas y, además, su participación no sea significativa.

(d) Otros Consejeros externos: los Consejeros que, no siendo ejecutivos, tampoco reúnan las características para tener la condición de dominicales o independientes. El carácter de cada Consejero se explicará por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento.

3. *Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas y de las competencias de la Junta General de accionistas.”*

“ARTÍCULO 6 - COMPOSICIÓN CUANTITATIVA

El Consejo estará formado por el número de Consejeros que determine la Junta General dentro de los límites fijados por los Estatutos sociales de la Sociedad.

El Consejo propondrá a la Junta General el número que, de acuerdo con las cambiantes circunstancias de la Sociedad, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano, con un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros.”

d) Comisión de Auditoría y Control

Con fecha de 10 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la constitución de una Comisión de Auditoría y Control, así como el nombramiento de todos sus miembros.

Las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, que se describen a continuación, están recogidas en los Estatutos Sociales y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter permanente, informativo y consultivo, con facultades de supervisión, información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría y Control estará compuesta por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, que deberán ser Consejeros no Ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, la mayoría de los cuales deberán ser Consejeros Independientes y (1) uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El Consejo de Administración designará un presidente de entre los consejeros independientes que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido transcurrido un año desde su cese. La Comisión designará un secretario y podrá designar también un vicesecretario, que podrán no ser miembros de la misma.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá cuantas veces sea necesario para el desarrollo de sus funciones y será convocada por su presidente, bien a iniciativa propia, bien a requerimiento del presidente del Consejo de Administración o de dos de los miembros de la Comisión.

Quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los miembros concurrentes, presentes o representados.

La composición de la Comisión de Auditoría y Control a fecha del Documento Informativo, es la siguiente:

Consejero	Cargo	Nombramiento	Carácter
Patricia Motilla (*)	Presidente	2 de diciembre de 2016	Independiente
Jesús Timoteo Álvarez Fernández	Vocal	10 de noviembre de 2016	Independiente
Matteo Corradi	Vocal	10 de noviembre de 2016	Dominical

(*) Doña Patricia Motilla es Consejera y Presidenta de la Comisión de Auditoría a título personal. Su condición de socia de Olleros Abogados no perjudica a la independencia requerida en dichos cargos, ya que el importe que factura Olleros Abogados a la Sociedad no es significativo.

La Comisión de Auditoría y Control tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar

recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa aplicable. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- g) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos sociales y en el Reglamento del consejo y en particular, sobre:
 - (i) la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - (iii) las operaciones con partes vinculadas.

1.15.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. En el caso de que alguno de ellos hubiera sido imputado, procesado, condenado o

sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros, se incluirán las aclaraciones y explicaciones, breves, que se consideren oportunas

1.15.2.1 Información sobre los consejeros

Don Jesús Timoteo Álvarez Fernández, es profesor de Comunicación Empresarial en la Universidad Complutense de Madrid, director general de Quantumleap & Partners, miembro del consejo de administración del Instituto de la Comunicación Pública (1988-1994), Consultores QuantumLeap (1995-2016), Comité de Crisis BP España (1997-2007) y de Coca Cola España (1998-2007), y autor de varios libros sobre gestión de marketing digital y el valor de los activos intangibles.

Catedrático de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Presidente del Instituto de Pensamiento Estratégico, Doctor Honoris Causa y Profesor Honorario en la Escola Superior de Comunicação Social (Universidade Politécnica de Lisboa) y Miembro del Patronato para Escuelas Superiores de Comunicación de Portugal.

Es conferenciante regular en Universidades de España, Portugal y América, así como Socio Consultor de la firma Consultores QuantumLeap de Comunicación. Autor del libro "Gestión del Poder Diluido: la construcción de la sociedad mediática 1989-2000".

Experto de larga trayectoria y reconocido prestigio en relaciones con medios, gestión de la comunicación y en marketing político. Catedrático de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Extraordinario en la Escola Superior de Comunicação Social del Politécnico de Lisboa. Profesor invitado en universidades de América y Europa. Director del Grupo UCM de Investigación ("Comunicación / Comunicaciones").

Ha compaginado siempre su docencia con la actividad profesional. Periodista y técnico de Comunicación y Marketing, trabaja en Consultores Quantumleap Comunicación de la que es fundador y Director. Desde ella ha desarrollado actividades y servicios de comunicación en muchos sectores, con especial incidencia en Energía, Petróleo, Turismo, Distribución, Medios, Crisis y TIC. Participa frecuentemente en equipos de Comunicación Política y electoral.

Es fundador y presidente del Instituto de Pensamiento Estratégico "UCM-Think-Com" una asociación y "think tank" de analistas y profesionales de consultoría estratégica. Director del equipo homologado de Investigación "Comunicación/es" con sede en la Universidad Complutense, es autor de numerosos libros y ensayos sobre medios y comunicación. El último, "Gestión del Poder Diluido" (Ed. Pearson, 2005) ha sido traducido al portugués y al italiano.

Doña María Bonaria Fois, es licenciada en ciencias políticas por la universidad de Cagliari, Italia. Doña María Bonaria cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en la industria audiovisual y en el mercado iberoamericano. Es la máxima responsable de la Dirección de la Sociedad desde 2008, habiendo contribuido de manera significativa al crecimiento del negocio de Mondo TV Iberoamérica, especialmente en el campo de las coproducciones.

Su experiencia profesional comenzó en septiembre de 1993 como ejecutiva de ventas independiente. En el mes mayo de 1996 empezó a trabajar en PPM Multimedia, distribuidora española de películas de cine, documentales y animación, ejerciendo como directora de ventas internacionales hasta junio del año 2000. Desde el mes de agosto del año 2000 hasta octubre de 2004 trabajó en BRB International, S.A, productora española de series como “David el gnomu” o “Willy Fog” ejerciendo primero como directora de ventas y después como directora del departamento audiovisual. En el mes de noviembre de 2004 se incorporó a ELG Media Group, LLC, como cofundadora y directora de adquisiciones y ventas hasta agosto de 2006. Posteriormente desde septiembre de 2006 hasta diciembre de 2007 trabajó en BKN New Media, S.L. filial de la productora de animación con sede en Hong Kong, ejerciendo como VP Sales & Marketing Consultant. Y tal y como se ha mencionado anteriormente, en el año 2008 se incorporó a Mondo TV Iberoamérica.

Don Matteo Corradi desde el año 2012 es consejero delegado de Mondo TV Italia, desde el año 2000 es el responsable comercial de Europa y África de las relaciones con los inversores en Mondo TV Italia y entre los años 1996 y 1999 ejercicio como colaborador externo del sector comercial en Mondo TV Italia. En Mondo TV Suisse es el encargado de participar en las ferias del sector para identificar nuevas producciones y potenciales *partners* para el Mondo TV Italia y sus filiales. Don Matteo Corradi es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad “Libera Università degli Studi Sociali”.

Doña Patricia Motilla es actualmente socio del departamento de fiscal de la oficina de Madrid. Se incorporó a Olleros Abogados en 2015. Previamente, trabajó en Jausas, Cuatrecasas Gonçalves Pereira, Price WaterhouseCoopers y KPMG.

Patricia es experta en precios de transferencia y especialista en asesoramiento en la industria del cine, teatro y espectáculos en vivo, donde ha participado en procesos de estructuración de productos financieros de ahorro fiscal y ha ahondado en el ámbito regulatorio del sector, con amplia especialización en rodajes extranjeros, que abraza Bollywood y EEUU.

Asimismo, Patricia Motilla es conferenciante habitual y ponente en foros técnicos de especialización tributaria de distintas entidades y asociaciones como Cámaras de Comercio, Confederación de Cajas de Ahorros o Festivales de Cine, entre otros, y es autora de numerosos artículos.

Don José Ramón Jiménez Maganto, es Titulado Mercantil ejerciendo de forma independiente desde 2007 como administrador concursal, perito, experto contable y asesor fiscal. Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Rey Juan Carlos (2005), tiene un grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Camilo José Cela (2012), además de un Máster en Tributación y Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Financieros (2006) y otro en Administración Concursal por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2012). Entre otras actividades profesionales es socio profesional, junto con otros cinco profesionales de renombre en el mundo jurídico y económico, de la sociedad profesional Iuristec Consultoría Jurídico - Económica S.L.P, cuyo objeto principal es la administración de sociedades en situación de concurso de acreedores. Además, es socio profesional y gerente de la empresa de servicios de asesoría y consultoría Progreso 21 Consultores Técnicos y Económicos S.L.P. Don José Ramón Jiménez Maganto fue secretario del consejo de administración de Vanesp Iberica Transitorios, S.A. (con una filial en Portugal y dos empresas del grupo por participación indirecta) una empresa del sector de la logística durante los años 2010 y 2011.

Don Carlo Marchetti es el CFO de Mondo TV Italia. Don Carlo Marchetti es economista y tiene relevante experiencia en Mercado de Valores por haber incorporado al AIM de Italia dos las filiales de Mondo TV Italia. Mondo TV Iberoamérica es la tercera compañía que incorpora.

Su experiencia profesional comenzó en Ernst & Young en el año 1994 como auditor. Entre los años 1997 y 2006 trabajó como responsable administrativo liderando un equipo de 14 personas del Grupo Datamat, empresa cotizada en la Bolsa Italiana – TechStars desde el año 2001. En el año 2007 se incorporó como director financiero al grupo Mondo TV Italia.

1.15.2.2 Información sobre el equipo directivo

Doña María Bonaria Fois es la máxima responsable de la gestión y administración de la Sociedad (para más información ver el apartado 1.15.2.1 del presente Documento).

1.15.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización a la cotización de las acciones). Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de los administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

1.15.3.1 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos

El órgano de administración de la Sociedad podrá remunerarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales de la Sociedad, tal y como ha sido modificado en virtud de la escritura autorizada en fecha 14 de noviembre de 2016 por el notario de Madrid D. Jose Luis Martínez – Gil Vich, bajo el número 2.340 de su protocolo.

De conformidad con lo anterior, se deja expresa constancia de que en el artículo 24 de los estatutos sociales de la Sociedad se indica que la retribución de los miembros del consejo de administración consistirá en una cantidad fija, pudiendo ser desigual entre los mismos en función de las responsabilidades y funciones realizadas por cada uno de ellos.

Dicho artículo 24 tiene el siguiente tenor literal:

“Artículo 24º.- Remuneración de los administradores

El cargo de administrador será retribuido.

Los administradores de la Sociedad, en su condición de tales, percibirán una remuneración anual que consistirá en una asignación fija. La junta general de accionistas aprobará el importe máximo de la citada remuneración que permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación. Salvo que la junta general determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los distintos administradores se establecerá por acuerdo de estos, tomando en consideración sus funciones y responsabilidades y, por lo tanto, pudiendo ser la retribución

distinta para cada administrador. Asimismo, los administradores serán reembolsados por los gastos en que incurran en el ejercicio de sus funciones.

Estas retribuciones son independientes y compatibles con cualquier otra cantidad que perciban los administradores, derivadas de relaciones contractuales de cualquier naturaleza jurídica, por la prestación por estos administradores a la Sociedad de servicios distintos a los que corresponden a su cargo como administrador.”

La retribución del cargo de administrador en su condición de tal se entiende sin perjuicio de las cantidades que adicionalmente pueda percibir como honorarios o salarios en razón de la prestación de servicios profesionales o de vinculación laboral, según sea el caso.”

Don Jesús Timoteo Álvarez Fernández percibirá una retribución de 12.000 euros anuales como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Doña María Bonaria Fois percibirá como consejera de la Sociedad, una retribución de 7.000 euros anuales y como directora general una retribución de aproximadamente 200.000 euros, dividida en 12 mensualidades, que incluye una aportación a un plan de pensiones, una póliza de seguro de vida y de seguro médico. Asimismo, en su condición de directora general, percibe como contraprestación variable a sus servicios un 7% sobre los ingresos totales de Mondo TV Iberoamérica. Desde el 2016 toda su retribución pasa a estar regulada por su contrato de alta dirección.

Don Matteo Corradi percibió durante los ejercicios sociales de 2014 y 2015, en su condición de administrador único, una retribución de 21.528 euros y 43.000 euros, respectivamente. A partir de 2016 percibirá una retribución anual de 43.000 euros.

Doña Patricia Motilla como consejera de la Sociedad y presidenta de la Comisión de Auditoría percibirá una retribución de 19.000 euros anuales.

Don José Ramón Jimenez Maganto y Don Carlo Marchetti percibirán una retribución anual de 7.000 euros anuales cada uno.

1.15.3.2 Cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

El contrato suscrito por la Sociedad con doña María Bonaria Fois, prevé una indemnización, en caso de resolución anticipada por parte de la Sociedad, igual a 180.000 euros. De igual manera, su contrato de alta dirección prevé como indemnización el equivalente al promedio (realizado en cómputo anual) de la retribución variable que hubiera percibido durante la vigencia del presente Contrato.

1.16. Empleados, número total, categorías y distribución geográfica

A la fecha del presente Documento, el Grupo cuenta con nueve empleados. Mondo TV Iberoamérica tiene contratados a dos empleados por cuenta propia y uno por cuenta ajena y Mondo TV Canarias tiene

seis empleados por cuenta propia. Tal y como se ha descrito en los apartados 1.4.1 y 1.6.1 del presente documento, a pesar de que la Sociedad ha comenzado en el año 2016 la actividad de coproducción, la estructura de personal con la que cuenta es suficiente para el desarrollo de sus actividades. Esto se debe a que, de acuerdo con el contrato de coproducción de “Heidi, Bienvenida a casa” firmado, la Sociedad no se encarga directamente de la ejecución de la producción. De momento el rol de la Sociedad en la producción es de socio financiero, asociándose con productoras de reconocido prestigio y solvencia que se ocupan de la producción ejecutiva.

Cabe destacar que entre la matriz de la Sociedad y sus filiales francesa y suiza, el número de empleados total asciende a, aproximadamente 30 personas, lo que demostraría que no es necesario un número significativo de empleados para el correcto desarrollo de sus actividades.

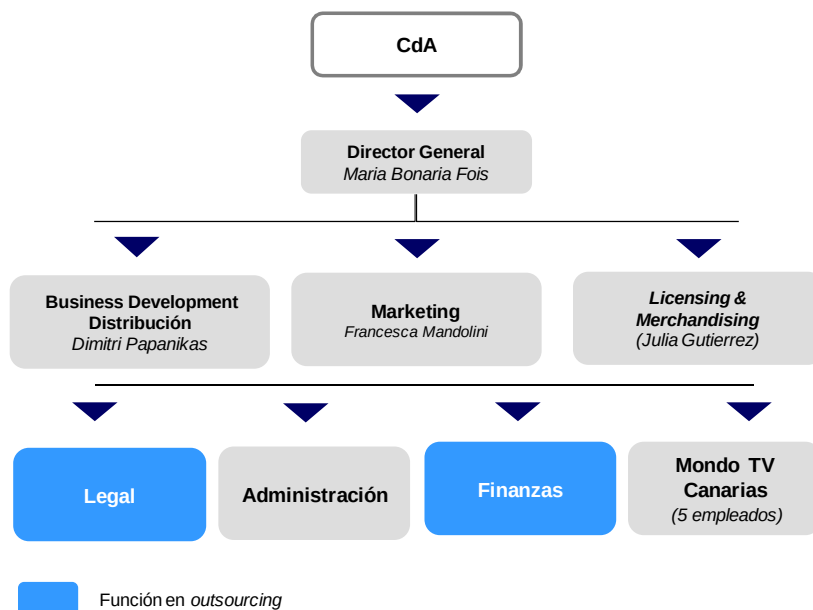
En el caso de Mondo TV Iberoamérica dichos empleados son doña María Bonaria Fois, quien ejerce las funciones de dirección general y doña Francesca Mandolini, quien desarrolla las funciones de responsable de Marketing. Adicionalmente la Sociedad, para poder desarrollar su actividad, ha externalizado con terceros los servicios laborales por un lado y los contables, jurídicos y fiscales por otro.

En el caso de los servicios laborales la Sociedad tiene contratado a Aguirrebengoa y Valle Gestión, S.L. (en adelante “**Avm Gestión**”) compañía que presta servicios profesionales desde 1993. En los últimos años Avm Gestión viene prestando especial dedicación al sector audiovisual, con una adecuada aplicación e interpretación de la normativa laboral y del Régimen Especial de Artistas de la Seguridad Social.

En el caso de los servicios contables, jurídicos y fiscales tiene contratado a Economistas y Asesores Jurídicos Asociados, S.L.U. (en adelante “**EAJ**”). Se trata de una empresa con sede en Madrid especializada en la gestión administrativa integral de la empresa. Su servicio contable-financiero, está complementado por una auditoría de gestión, confeccionando informes que facilitan la situación operativa de la empresa, aportando comentarios y sugerencias.

Ambas sociedades son supervisadas por el bufete Olleros Abogados, despacho cuenta con más de 30 años de experiencia en asesoramiento legal y tributario, tanto a nivel nacional como internacional, y un equipo de más de 100 profesionales. Olleros Abogados tiene asignado para dicha supervisión a un abogado experto en cada una de las dos áreas. En el caso de la supervisión contable y fiscal, EAJ presenta trimestralmente a Olleros Abogados los borradores de las cuentas y coordina con Olleros Abogados la presentación de las mismas al CFO del Grupo Mondo TV Italia. Adicionalmente, Olleros supervisa los estados financieros y las cuentas Anuales antes de su presentación a los auditores BDO.

La estructura organizativa más relevante de la Sociedad se detalla a continuación:



Don Dimitri Papanikas, mantiene suscrito con la Sociedad un contrato de agencia. Su colaboración consiste en la presentación y venta del catalogo de Mondo TV Italia y de las serie coproducidas por Mondo TV Iberoamérica a los potenciales clientes de América Latina y de EE. UU de habla hispana.

Doña Francesca Mandolini, es la responsable del área de marketing y comunicación de la Sociedad. Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación, especializada en Marketing. Posee una experiencia de dos años ejecutando el marketing online y la comunicación de Protectia, compañía de Marcas y Patentes.

Doña Julia Gutierrez Cillero, responsable del las funciones de Licensing & Merchandising trabajó en Biplano Licensing S.A. desde el año 2008 comenzando como Licensing Assistant, ascendiendo a Brand Assurance Coordinator en enero de 2009, hasta que en el año 2013 asume el cargo de Licensing Manager en las categorías Hardlines (Gift, Back to School, Electronics, Beauty and Cosmetics). Biplano es una empresa fundada en 1990 líder en el mundo del licensing y marketing promocional en el sur de Europa. Entre sus éxitos en el negocio de licensing y marketing se encuentran los productos derivados de “Las Tortugas Ninja”, “Teletubbies”, “Dragon Ball Z”, “El Señor de los Anillos”, “La Guerra de las Galaxias”, “FC Barcelona”, “Trivial Pursuit”, “Betty Boop” o “Bob Esponja”. Doña Julia Gutierrez, en Mondo TV Iberoamérica, lleva a cabo las negociaciones con los clientes, desde la presentación del producto hasta la venta del mismo pasando por la negociación de la licencia y la aprobación de producto. Es empleada dela filial de la Sociedad, Mondo TV Canarias.

El resto de la plantilla de Mondo TV Canarias está compuesta por (i) un manager del estudio, responsable de la coordinación de la producción con el estudio de la matriz en Roma, de la selección y supervisión de los dibujantes y de la gestión ordinaria de la oficina de Santa Cruz de Tenerife y (ii) tres ilustradores.

1.17. Número de accionistas y, en particular detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. Así mismo, se incluirá también detalle de los administradores y directivos que tengan una participación igual o superior al 1% del capital social

Con anterioridad a la incorporación de las acciones de la Sociedad al MAB-EE, la sociedad italiana Mondo TV Italia era el accionista mayoritario de la Sociedad.

Mondo TV Italia es una sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Italia siendo don Orlando Corradi titular del 43,32% de las acciones de la misma. Asimismo doña Yin Wei es titular de acciones que representan el 9,20% de su capital social; Kabouter Management LLC es titular de acciones que representan el 3,77% y el 43,71% está en manos de accionistas minoritarios. A 29 de noviembre de 2016 su capitalización bursátil asciende a 103,7 millones de euros.

Mondo TV Italia es la matriz de un grupo de 4 empresas que se encuentra entre los principales operadores europeos en la producción y distribución de series de televisión animadas y largometrajes para TV y cine. Posee una biblioteca de animación de más de 1.600 episodios de series de televisión para todo el mundo, junto con más de 75 películas de animación para video y teatral. Su sede se encuentra en Roma. El Grupo ha experimentado un proceso de expansión que comenzó en 2007 con la fundación de Mondo TV France, siguió en 2008 con la creación de Mondo TV Spain y en 2014 con Mondo TV Suisse S.A. Tanto la sociedad francesa como la suiza cotizan y su capitalización bursátil asciende a fecha 29 de noviembre de 2016 a 11 y 10,3 millones de euros respectivamente.

A cierre del ejercicio 2015 Mondo TV Italia obtuvo unos ingresos de 16,8 millones de euros y un beneficio neto de 3,1 millones de euros. A 30 de septiembre de 2016, Mondo TV Italia, ha obtenido unos ingresos de 23,5 millones de euros y un beneficio neto de 6,4 millones de euros.

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, el 5 de diciembre de 2016, de acuerdo con la aprobación de su Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 2016, Mondo TV Italia cedió a doña María Bonaria y a dos directivos del Grupo, 200.000 y 20.000 acciones de la Sociedad representativas del 2,0% y 0,2% respectivamente, del capital social.

Con fecha de 17 de noviembre de 2016 la Junta General de Accionistas de Mondo TV Italia, acordó el reparto como dividendo en especie de 2.585.022 acciones de la Sociedad, que representan un 25,85% de su capital social.

En consecuencia, una vez producido el reparto del mencionado dividendo en especie, los accionistas que ostentan una participación superior al 5% o los directivos que ostentan una participación superior al 1% son:

Accionista	Nº de Acciones	% en el capital social
Mondo TV, Italia	7.194.978	71,95%
Orlando Corradi ^(*)	1.119.872	11,20%
Yin Wei ^(*)	237.820	2,38%
Maria Bonaria	200.000	2,00%
Accionistas minoritarios (> 5.000) ^(**)	1.247.330	12,47%

^(*) Orlando Corradi tendrá una participación directa e indirecta del 42,37%, directa (11,20%) e indirecta del (31,17%) y Yin Wei tendrá una participación directa e indirecta del 9,0%, directa (2,38%) e indirecta (6,62%)

^(**) calculado en función del número de accionistas que tenía Mondo TV Italia tras el reparto de un dividendo en efectivo el 25 de mayo de 2016.

1.18. Información relativa a operaciones vinculadas. Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio en curso y los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo de Incorporación. En caso de no existir, declaración negativa. La información se deberá, en su caso, presentar distinguiendo entre tres tipos de operaciones vinculadas:

Según el artículo Segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo Tercero de la citada Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“(…)

toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; prestación o recepción de servicios; contratos de colaboración; contratos de arrendamiento financiero; transferencias de investigación y desarrollo; acuerdos sobre licencias; acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; dividendos y otros beneficios distribuidos; garantías y avales; contratos de gestión; remuneraciones e indemnizaciones; aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada;

(…)”.

Se considera operación significativa todas aquellas cuya cuantía supere el 1% de los ingresos o fondos propios de la Sociedad.

€	2014	2015	1º 2016
Importe neto de la cifra de negocios	285.736	813.334	887.787
Fondos propios	-58.684	195.606	760.889
1% Ingresos	2.857	8.133	8.878
1% Fondos propios	-587	1.956	7.609

El detalle de saldos con partes vinculadas durante el primer semestre del ejercicio 2016 y de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

(i) operaciones realizadas con los accionistas significativos

€ miles	2014	2015	1º 2016
Servicios prestados	245	467	0
Otros ingresos	0	0	45
Gastos financieros	0	0	-4
Deudores comerciales y otras cuentas :	766	0	0
Deudas empresas de grupo y asociadas a corto plazo	-1.608	-919	-1.547

En los ejercicios 2014 y 2015 todas las operaciones vinculadas han sido realizadas con Mondo TV Italia, empresa matriz. En concreto, las operaciones realizadas consisten en servicios prestados por la renovación de derechos de emisión de la serie Grachi 1 y 2.

En el ejercicio 2014 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se corresponde con el saldo pendiente de pago de la matriz a la Sociedad. En el ejercicio 2015 se procedió al cobro de dicho saldo cuyo importe fue parcialmente utilizado por la Sociedad para amortizar parte del crédito concedido por la matriz contabilizado como deuda con empresas de grupo.

En el ejercicio 2016 ya no existen operaciones por prestación de servicios entre la Sociedad y la matriz. La partida de "otros ingresos" se corresponde con la refacturación de los gastos incurridos para la incorporación a negociación de la Sociedad, que van ser asumidos por la matriz.

Las operaciones anteriores han sido consignadas a valor de mercado.

La variación experimentada entre los años 2014 y 2015 se debe a que en el ejercicio 2015 se procedió al cobro del saldo pendiente de pago de la matriz a la Sociedad.

Las deudas con partes vinculadas, se corresponden con el contrato de crédito concedido por Mondo TV Italia. La matriz, con el fin de proporcionar a Mondo TV Iberoamérica los recursos financieros necesarios para iniciar el negocio de co-producción de series de ficción juveniles, ha desembolsado una cantidad total equivalente a 2,6 millones de euros en varios pagos mensuales en línea con lo previsto en el contrato de co-producción de la primera temporada de "Heidi Bienvenida a Casa" que, por lo tanto, se encuentra totalmente financiada. El tipo de interés al que está sujeta dicha financiación es igual a Euribor a tres meses más un 3%, pagadero trimestralmente. El reembolso de la línea de crédito está previsto en 36 cuotas mensuales a partir de finales de noviembre de 2016.

(ii) operaciones realizadas con administradores y directivos

El Administrador único ha percibido durante el ejercicio 2015 un importe de 43.000 euros en concepto de remuneración del cargo de acuerdo a los estatutos. Dicha retribución figura como gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2015.

El importe recibido por los Administradores durante el primer semestre de 2016 en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones ascendió a 52 miles de euros. Adicionalmente a 30 de junio de 2016, figuran anticipos concedidos a un administrador por importe de 6,9 miles de euros (4,3 miles de euros en el 2015).

Al 30 de junio de 2016 como en los dos ejercicios anteriores no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

En los ejercicios 2013 y 2015 la Sociedad contrató los servicios de Edusa Consulting, S.L. sociedad representada por Doña Maria Bonaria Fois. Los importes ascendieron a 135.203 euros y 128.524 euros respectivamente.

En el ejercicio 2015 la Sociedad contrató los servicios de Business Consulting Media, sociedad de nacionalidad suiza representada por Matteo Corradi, contratada para que realizara labores de consultoría en el desarrollo de negocios por importe de 139.500 euros.

En el ejercicio 2016 y en adelante la Sociedad ha prescindido y prescindirá de ambos servicios.

(iii) operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

Aplican las mismas operaciones que las mencionadas en el apartado anterior (i) operaciones realizadas con accionistas significativos.

1.19. Información financiera del emisor

1.19.1. Información financiera correspondiente a los últimos tres ejercicios con el informe de auditoría correspondiente a cada año

La información financiera que se presenta a continuación se ha extraído de las Cuentas Anuales de PYMES auditadas del Emisor para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. En adelante, se hará referencia a dichos períodos como los ejercicios 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Las Cuentas Anuales de PYMES de la Sociedad así como los informes de auditoría de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 se incorporan como Anexos IV, III y II del presente Documento Informativo.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable en tales fechas con el objeto de mostrar la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los

resultados de la Sociedad, siendo, la información incluida en las Cuentas Anuales, relevante y fiable, tal y como queda recogido en el informe de auditoría que se adjunta al Documento Informativo.

BDO considera que la evidencia de auditoría que han obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión de auditoría con salvedades en los ejercicios 2013 y 2014 (las cuales se detallan en el apartado 1.19.2 del presente Documento Informativo). Las actuaciones conducentes a la subsanación de dichas salvedades han supuesto la reexpresión de los saldos comparativos del ejercicio 2014 en las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2015.

A continuación se detalla el Balance de situación de Mondo TV Iberoamérica de los ejercicios 2013, 2014, 2014 reexpresado y 2015 así como ciertos aspectos relevantes de las mismas.

Balance de situación

A) Activo

€	31.12.13	31.12.14	31.12.14 reexpresado	31.12.15
Activo no corriente	762.673	709.651	780.231	850.767
Inmovilizado intangible	653.206	614.379	629.949	607.047
Inmovilizado material	6.542	5.726	5.726	3.989
Inversiones financieras a largo plazo	9.064	9.064	9.064	132.141
Activo por impuesto diferido	93.861	80.481	135.492	107.589
Activo corriente	1.059.739	1.022.959	1.022.959	429.117
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.058.436	1.018.124	1.018.124	406.060
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	17.391
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.303	4.835	4.835	5.666
Total activo	1.822.412	1.732.610	1.803.190	1.279.884

Inmovilizado Intangible

Los derechos de emisión corresponden a los derechos que posee la Sociedad para la emisión o distribución de determinadas series o películas.

	Apertura	2013		Cierre 2013	2014		Cierre 2014	Reexp. 2014	2015		Cierre 2015
		Altas	Bajas		Altas	Bajas			Altas	Bajas	
Total activos	1.244.697	245.000	-254.697	1.235.000	-	-	1.235.000	1.235.000	139.500	-	1.374.500
Total amortización	-395.968	-185.826	-	-581.794	-38.826	-	-620.620	-605.051	-162.402	-	-767.453
Valor neto contable	848.729	59.174	-254.697	653.206	-38.826	-	614.379	629.949	-22.902	-	607.047

Se distinguen dos tipos de activo en los derechos de los que la compañía es titular:

- Derechos correspondientes al catálogo de Mondo TV Italia.
- Derechos correspondientes a series producidas por terceros. La compañía adquiere los derechos de determinadas series que considera que tendrán éxito con el fin de vender dichos derechos a cadenas de televisión europeas o latinoamericanas. La duración de los contratos de adquisición de derechos es de 5 años.

La sociedad durante el ejercicio 2013 procedió a dar de baja los derechos que mantenía sobre la serie “Bondiband”. La compañía firmo en el ejercicio 2010 como productor asociado de dicha serie por un 20% de los derechos. La sociedad procedió a dar de baja dichos derechos en el 2013, al haber finalizado el periodo de concesión de los mismos.

La sociedad amortiza los elementos del inmovilizado intangible en función de la duración del contrato de compra de cada uno de los derechos.

A 31 de diciembre de 2015, el detalle de los años de vida útil de los elementos integrantes del inmovilizado intangible es el siguiente:

	Vida útil	Vencimiento
- Catálogo Mondo TV Italia (Actualizado)	20	1 de enero de 2028
- Serie Grachi 1	5	31 diciembre de 2016
- Serie Grachi 2	5	31 de marzo de 2017
- Serie Grachi 3	5	28 de febrero de 2018
- Serie Life with Boys	5	27 de febrero de 2018
- Serie Yo soy Franky	5	1de diciembre 2020

Los derechos de explotación de las series relacionadas se venden, con carácter habitual, en exclusividad para televisión en abierto.

Inmovilizado Material

Los activos materiales propiedad de la compañía son antiguos y se encuentran casi totalmente amortizados.

La sociedad procede a la amortización de su inmovilizado material de una manera lineal en función de su vida útil. Los porcentajes de amortización utilizados son los siguientes:

Tipo de activo	%	años
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

Inversiones financieras a largo y corto plazo

€	2013	2014	2015
Inversiones financieras a l.p.	-	-	123.077
Fianzas	9.064	9.064	9.064
Total inversiones financieras a largo plazo	9.064	9.064	132.141
Inversiones financieras a c.p.	-	-	17.391
Total inversiones financieras a corto plazo	-	-	17.391

a) Inversiones financieras

La totalidad del crédito que existía al cierre del ejercicio 2015, corresponde al saldo deudor que la Sociedad mantiene con su cliente Seven TV Enterprises. Dicho cliente al inicio del ejercicio 2013, mantenía una deuda por importe de 341.480 euros (226.480 euros como clientes y 115.000 como clientes de dudoso cobro). En el ejercicio 2013, empezó a realizar pagos mensuales de 2.000 euros con el fin de ir reduciendo la deuda. En diciembre del ejercicio 2015, se llegó a un acuerdo con este cliente, por el cual, la deuda que mantenía no considerada de dudoso cobro, se consideraría un crédito por importe de 140.469 euros a devolver en 7 años. Los 26.511 euros restantes fueron llevados a pérdidas del ejercicio (más información en el apartado de Clientes).

b) Fianzas a largo plazo

La sociedad tiene contabilizada la fianza correspondiente al alquiler de la oficina situada en la Calle Ríos Rosas 36 – 6ºC.

Activos por impuestos diferidos

Ante la perspectiva de resultados positivos según el Plan de Negocio para el 2016 y ejercicios siguientes, el Administrador único ha decidido reconocer en el activo no corriente del balance un crédito fiscal derivado de la base imponible negativa procedente del ejercicio 2013, reconociendo como contrapartida en el neto patrimonial un menor importe del resultado negativo del ejercicio 2013. Asimismo y en este sentido, comunicar que aun se pueden activar 55.474 euros procedentes de la base imponible negativa del ejercicio 2010.

Clientes

Tal y se indica en el apartado de inversiones financieras, la sociedad llegó a un acuerdo con su cliente Seven TV Enterprises para refinanciar la deuda hasta un importe de 140.469 euros, considerándose el resto incobrable. Ese mismo cliente mantiene un saldo de 103.000 euros en cuentas de clientes de dudoso cobro que se encuentra totalmente provisionado.

Seven TV Enterprises es un cliente de la Sociedad que se dedica a la distribución de series. Aunque ha sido necesario refinanciar su deuda con la Sociedad, se trata de un cliente con el que la Sociedad lleva operando desde sus inicios, y aunque con retraso en algunas ocasiones, finalmente siempre ha cumplido con sus obligaciones. La Sociedad vendió a Seven TV Enterprises un paquete de series japonesas de los años 80 y un paquete de telenovelas de las que Mondo TV Italia tiene los derechos y la versión italiana.

Clientes, empresas del grupo

Se trata de una cuenta de clientes que la Sociedad mantiene con la matriz del grupo, por la venta de series a la RAI a través de la misma (ver apartado 1.9 del presente Documento).

Personal

A cierre de 2015 existía un anticipo de 4.322 euros al Administrador único, no existiendo créditos concedidos al mismo.

B) Pasivo

€	31.12.13	31.12.14	31.12.14 reexpresado	31.12.15
Patrimonio Neto	-98.824	-58.684	-83.609	195.606
Capital social	100.000	100.000	100.000	100.000
Otras reservas	21.218	21.218	32.896	-58.717
Resultados de ejercicios anteriores	-	-220.042	-165.032	-24.892
Resultado del ejercicio	-220.042	40.140	-51.473	179.215
Pasivo no corriente	-	-		-
Pasivo corriente	1.921.235	1.791.294	1.886.799	1.084.277
Provisiones a corto plazo	5.000	5.000	5.000	5.000
Deudas a corto plazo	1.897	2.168	2.168	60.525
Deudas con emp. grupo y asociadas a cp	-	-	1.608.436	918.599
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.914.339	1.784.126	271.194	100.153
Total patrimonio Neto y Pasivo	1.822.412	1.732.610	1.803.190	1.279.884

Capital Social

La sociedad se constituyó el 28 de febrero de 2008 con un capital de 100.000 euros compuesto por 10.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una. La totalidad de las participaciones fueron suscritas y desembolsadas por Mondo TV Italia, sociedad de nacionalidad italiana.

EL 15 de diciembre de 2015, por acuerdo de la Junta Universal y Extraordinaria, se decidió aportar por parte del socio único el importe de 100.000 euros en concepto de prestación accesorio para compensar pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y así establecer la situación patrimonial. Tal prestación se hizo efectiva mediante dos transferencias bancarias de 50.000 euros. Dicha aportación, junto con el certificado bancario y certificado del acuerdo correspondiente, fue tramitada mediante modelo de Impuesto sobre Operaciones Societarias ante la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid

A 31 de diciembre de 2015 el capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado al cierre del ejercicio 2015. El capital social está constituido por 10.000 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive. El 100% de las participaciones eran propiedad de Mondo TV Italia, sociedad dominante directa italiana.

Deudas a corto plazo

Las deudas que la compañía mantenía a 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, son las siguientes:

€	2013	2014	2015
Deuda con entidades de crédito	1.897	2.168	2.525
Proveedores de inmovilizado	-	-	58.000
Total deuda	1.897	2.168	60.525

- a) Deudas con entidades de crédito. Corresponden a las deudas con entidades de crédito por las tarjetas de crédito que utiliza la compañía.
- b) Proveedores Inmovilizado largo plazo. Corresponde a la deuda que mantiene la compañía con la sociedad D-Hub Studios, que es la compañía encargada del doblaje de la serie “Yo soy Franky” al italiano.

Deudas con empresas del grupo

El saldo de la deuda con empresas de grupo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 918.599 euros (ver apartados 1.13 y 1.18 del presente Documento) y está compuesto por:

- (i) deuda que mantiene por la compra de la librería de Mondo TV Italia por importe de 384.000 euros
- (ii) una cuenta corriente con la matriz por importe de 534.599 euros, para agrupar todos los cobros y pagos que se realizaban con la misma y que se contabilizaban en cuentas de clientes y proveedores. Esta cuenta corriente no está remunerada.

La variación experimentada entre los años 2014 y 2015 se debe a que en el ejercicio 2015 se procedió al cobro del saldo pendiente de pago de la matriz a la Sociedad. Dicho importe fue utilizado por la Sociedad para amortizar parte del crédito concedido por la matriz contabilizado (tras la reexpresión del ejercicio 2014) como deuda con empresas de grupo.

Cuenta de pérdidas y ganancias

€	31.12.13	31.12.14	31.12.14 reexpresado	31.12.15
Importe neto de la cifra de negocios	505.371	285.736	285.736	813.334
Aprovisionamientos	-205.106	-123.228	-245.378	-272.443
Gastos de personal	-	-25.611	-25.611	-45.932
Otros gastos de explotación	-77.567	-53.944	-53.944	-103.134
EBITDA	222.698	82.953	-39.197	391.825
Amortización del inmovilizado	-187.290	-40.290	-40.290	-164.139
Deterioro y resultado de enajenaciones	-254.697	-	-	-
Otros resultados	532	10.396	10.396	8.750
Resultado de explotación	-218.758	53.059	-69.091	236.436
Resultado financiero	-1.285	460	460	-2.673
Resultado antes de impuestos	-220.042	53.520	-68.630	233.763
Impuesto sobre beneficios	-	-13.380	17.158	-54.548
Resultado del ejercicio	-220.042	40.140	-51.473	179.215

Importe neto de la cifra de negocios

La sociedad, durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, ha vendido los derechos de las series siguientes:

- Grachi. En el año 2011 la Sociedad firmó con Nickelodeon el primer contrato de compra de los derechos de la primera temporada compuesta de 75 episodios de 45 minutos cada uno, que se vendieron a RAI Cinema para emisión en el canal de televisión italiano RAI Gulp. La serie está compuesta por 3 temporadas que fueron adquiridas y vendidas en 2012 y 2013 (un total de 211 episodios). En 2014 la Sociedad firmó con RAI Cinema la renovación de los derechos de Grachi, temporadas 1 y 2, haciendo coincidir en 2016 el fin de los correspondientes derechos con los de la tercera temporada.
- Sueña Conmigo. En el año 2013 la Sociedad adquirió los derechos de la serie de ficción juvenil Sueña Conmigo, compuesta por 120 episodios de 45 minutos cada uno, coproducida por Nickelodeon y Televisa, socio estratégico en la región.
- Life with Boys. Serie compuesta de 40 episodios de 30 minutos cada uno, producida por Classic Media (a fecha del presente documento Dreamworks Animation). La serie se emite en el canal de televisión italiano RAI Gulp desde el año 2013.
- Yo soy Franky. En el año 2015 la Sociedad compró a Viacom su última serie de ficción juvenil producida, Yo Soy Franky. La serie consta de 60 episodios de 45 minutos cada uno. El canal donde se emite es Boing Italia, propiedad del grupo Turner. Este contrato permite a la sociedad ampliar su cartera de clientes y tener otro importante socio para la emisión de las series de ficción juvenil.

Aprovisionamientos

Los gastos por aprovisionamientos han sido los siguientes:

€	2013	2014	2015
Business Consulting Media	-	-	139.500
Edusa Consulting, S.L.	135.203	-	128.524
Mondo TV Spa	69.382	112.301	-
PRG TV	521	1.056	807
RTCV	-	9.872	3.611
Total aprovisionamientos	205.106	123.228	272.442

Los principales proveedores y los servicios que prestan son los siguientes:

- Edusa Consulting, S.L. Sociedad representada por Maria Bonaria Fois, es una consultora profesional especializada en el sector audiovisual con acreditada experiencia que fue contratada para abrir y poner en marcha Mondo TV Spain y ejercer, entre otras, la gestión y administración de Mondo TV Spain. Sus funciones eran:
 - Funciones de Consultoría del Management de Mondo TV Spain con funciones y título frente a terceros de Directora General.

- Funciones de Agente Comercial en la gestión de los contenidos integrados en el catálogo de Mondo TV Italia propiedad de la Sociedad, a través de la negociación de licencias de derechos de propiedad intelectual, en cualquier modalidad de explotación.
 - Funciones de Agente Comercial para la adquisición de contenidos de terceros para ser integrados o gestionados por la Sociedad, a través de la obtención de licencias de derechos de propiedad intelectual de terceros, para su explotación como parte del catálogo de la Sociedad.
- b) Business Consulting Media. Sociedad de nacionalidad suiza representada por Matteo Corradi, la cual fue contratada para que realizara labores de consultoría en el desarrollo de negocios relativos a series para público adolescente y cualesquiera otros asuntos relacionados con los mismos.

En el ejercicio 2016 y en adelante la Sociedad ha prescindido de ambos servicios y no prevé utilizarlos en el futuro.

Gastos de personal

€	2013	2014	2015
Sueldos y salarios	-	3.043	2.237
Retribuciones Administradores	-	21.528	43.000
Seguridad Social	-	1.039	696
Total gastos de personal	-	25.611	45.932

Tanto los sueldos y salarios como la seguridad social a cargo de la empresa, corresponden al contrato laboral que la compañía mantenía con un empleado cuya relación laboral finalizó en abril de 2015. Las Retribuciones Administradores corresponden a los honorarios cobrados por Matteo Corradi durante los ejercicios 2014 y 2015.

Ha habido una persona empleada de enero a primeros de abril de 2015. Su retribución ha sido de 2.237 euros. Adicionalmente, el administrador único ha percibido durante el ejercicio 2015 un importe de 43.000 euros en concepto de remuneración del cargo de acuerdo a los estatutos.

Otros gastos de explotación

Las partidas más significativas son las siguientes:

- a) Alquileres. La sociedad mantiene un contrato de alquiler por las oficinas de la compañía en la C/ Ríos Rosas 36 6º, el cual se renueva de manera anual con un incremento de la renta igual al incremento del IPC.
- b) Servicios profesionales Independientes:
- Trabajadora autónoma dependiente, para la prestación de servicios profesionales de marketing y de back office. Esta persona ha continuado prestando sus servicios hasta enero de 2016.

- Sales Executive para América Latina (Dimitri Pablo Papanikas).
 - Auditoría: para el ejercicio 2015 los honorarios de la auditoría de cuentas realizadas por BDO Auditores, S.L.P. ascienden a un importe de 7.000 euros.
- c) Costes de Representación. Corresponden a los gastos soportados por la asistencia a Ferias especializadas del sector, principalmente el MIP de Cannes.
- d) Costes de Asesoría Fiscal, Contable y Laboral.
- Aguirrebengoa y Valle Gestión: Contrato prestación de servicios en área laboral desde febrero de 2014.
 - Economistas y asesores jurídicos: Contrato prestación servicios contables, jurídicos y fiscales desde diciembre de 2012.
- e) Viajes y estancias. Corresponden a los gastos soportados por la compañía para la asistencia a Ferias del Sector así como para la realización de las gestiones de venta.

Amortizaciones

Los gastos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a dotación a amortizaciones, corresponden a los activos Intangibles y materiales propiedad de la compañía. La sociedad aplica métodos de amortización lineal, utilizando un porcentaje de amortización en función de la vida útil estimada de cada activo o en función de la duración de los derechos adquiridos.

1.19.2. En caso de existir opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores del Emisor, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación, y plazo previsto para ello

Respecto a los ejercicios 2013 y 2014, BDO considera que la evidencia de auditoría que han obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión de auditoría con salvedades en ambos ejercicios. Los fundamentos de su opinión con salvedades son los siguientes:

Ejercicio 2013:

“La Sociedad no ha efectuado la corrección valorativa necesaria en las cuentas anuales de PYMES adjuntas, para reconocer el deterioro de valor de sus cuentas a cobrar de clientes que se estima en 18 miles de euros, de acuerdo con los principios y criterios contables que resultan de aplicación. En consecuencia, los “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y los resultados del ejercicio antes de impuestos, están sobrevalorados por el importe antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de “Inmovilizado intangible” y los resultados antes de impuestos se encuentran sobrevalorados en 79 miles de euros, sin contar el efecto impositivo.

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de “Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo” se encuentra infravalorado en 1.802 miles de euros y el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” sobrevalorado por el mismo importe.

La memoria de PYMES adjunta no contiene información sobre los factores mitigantes que han llevado al administrador único a formular las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento a pesar de las pérdidas en las que la Sociedad viene incurriendo en los últimos años y que han generado un patrimonio neto negativo, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil vigente. No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista y a fecha del presente informe, se ha restablecido el equilibrio patrimonial.

El estado de cambios en el patrimonio neto de PYMES recoge la aportación de socios realizada en el ejercicio 2013 en los epígrafes “ajustes en el patrimonio neto” y “otras variaciones”, cuando este importe se debería incluir en “otras aportaciones de socios” y “operaciones con socios propietarios”.

La memoria de las cuentas anuales de PYMES adjuntas no incluye la información requerida sobre los criterios utilizados de amortización del inmovilizado ni un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo se han incluido como activos financieros, saldos con administraciones públicas por importe de 134 miles de euros. La nota de la situación fiscal no incluye información relativa a la antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas. Los activos y pasivos con partes vinculadas detallados en la nota 12 de la memoria están infravalorados en 115 miles de euros y 542 miles de euros respectivamente.”

Ejercicio 2014:

“La Sociedad no ha efectuado la corrección valorativa necesaria en las cuentas anuales de PYMES adjuntas, para reconocer el deterioro de valor de sus cuentas a cobrar de clientes que se estima en 18 miles de euros de acuerdo con los principios y criterios contables que resultan de aplicación y habiéndose generado dicho deterioro en ejercicios anteriores al 2014. En consecuencia, los “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y las “reservas”, están sobrevalorados por el importe antes mencionado sin considerar el efecto impositivo. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

El epígrafe de “Inmovilizado Intangible” de los ejercicios 2014 y 2013 del balance de PYMES adjunto se encuentra sobrevalorado en 216 mil y 79 mil euros respectivamente. Debido a este hecho, los resultados del ejercicio 2014 y 2013 antes de impuestos se encuentran sobrevalorados en 137 y 79 miles de euros respectivamente y las reservas del ejercicio 2014 sobrevalorados en 79 miles de euros sin considerar el efecto impositivo. Su opinión de auditoría

sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe de “Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo” se encuentra infravalorado en 1.695 y 1.802 miles de euros y el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” sobrevalorado por los importes anteriormente mencionados. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

Al 31 de diciembre de 2014 existen gastos devengados y no contabilizados por la Sociedad en concepto de trabajos realizados por otras empresas por importe de 114 miles de euros. En consecuencia, el epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente y el resultado del ejercicio antes de impuestos se encuentran infravalorados y sobrevalorados, respectivamente por el mencionado importe.

La Sociedad registró ventas entregadas a clientes por importe de 12 mil euros, y compras recepcionadas por importe de 11 mil euros con posterioridad al cierre del ejercicio 2014. Por consiguiente el importe de la cifra de negocios y el epígrafe de “deudores comerciales” están sobrevalorados en 12 miles de euros, y el importe de aprovisionamientos y el epígrafe de “acreedores comerciales” están sobrevalorados en 11 miles de euros.

La memoria de PYMES adjunta no contiene información sobre los factores mitigantes que han llevado al administrador único a formular las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento a pesar de las pérdidas en las que la Sociedad viene incurriendo en los últimos años y que han generado un patrimonio neto negativo, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil vigente. No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista y a fecha del presente informe, se ha restablecido el equilibrio patrimonial.

El estado de cambios en el patrimonio neto de PYMES recoge la aportación de socios realizada en el ejercicio 2013 en los epígrafes “ajustes en el patrimonio neto” y “otras variaciones”, cuando este importe se debería incluir en “otras aportaciones de socios” y “operaciones con socios propietarios” del ejercicio 2013.

La memoria de las cuentas anuales de PYMES adjuntas no incluye la información requerida sobre los criterios utilizados de amortización del inmovilizado ni un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo se han incluido como activos financieros los saldos con administraciones públicas por importe de 112 miles de euros. La nota de la situación fiscal no incluye información relativa a la antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas. La nota 10 “Ingresos y gastos” no incluye el desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “otros resultados”.

Destacar que BDO opina que las cuentas anuales del ejercicio 2015 expresa en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, y de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

En relación a las actuaciones conducentes a la subsanación de las salvedades detalladas anteriormente, las mismas han supuesto la reexpresión de los saldos comparativos del ejercicio 2014 en las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2015, reclasificándolo entre los siguientes epígrafes del pasivo corriente:

i. Deudas a corto plazo	(1.244.436)
ii. Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	(384.000)
iii. Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.608.436

Adicionalmente, en las cuentas del ejercicio 2015 y referido a las cuentas del ejercicio 2014, se incluyen los siguientes ajustes por los errores detectados en los ejercicios anteriores. Estos ajustes minoraron el patrimonio neto en un importe de 24.925 euros como consecuencia de los errores detectados según el siguiente detalle:

<i>Balance</i>	<i>31/12/2014</i>	<i>Ajustes</i>	<i>31/12/2014 Reexpresado</i>
<i>Activo</i>			
Activo no corriente	709.651	70.580	780.231
Inmovilizado intangible	614.380	15.569	629.949
Activos por impuesto diferido	80.481	55.010	135.492
Total activo	1.732.610	70.580	1.803.190
<i>Pasivo</i>			
Patrimonio neto	-58.684	-24.925	-83.609
Fondos propios	-58.684	-24.925	-83.609
Reservas	21.218	11.677	32.896
Resultados de ejercicios anteriores	-220.042	55.011	-165.032
Resultados del ejercicio	40.140	-91.613	-51.473
Pasivo corriente	1.791.294	95.505	1.886.799
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	175.689	95.505	271.194
Total patrimonio neto y pasivo	1.732.610	70.580	1.803.190
<i>Pérdidas y ganancias</i>			
Pérdidas y ganancias	31/12/2014	Ajustes	31/12/2014 Reexpresado
Aprovisionamientos	-123.228	-122.150	-245.378
Resultados antes de impuestos	53.520	-122.150	-68.630
Impuestos sobre beneficios	-13.380	30.538	17.158
Resultado del ejercicio	40.140	-91.613	-51.473

1.19.3. Descripción de la política de dividendos

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no regulan la distribución de dividendos. Mondo TV Iberoamérica no ha definido su política de dividendos, aplicando un criterio de prudencia, a la espera del efectivo cumplimiento del plan de negocio. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, siempre que se hayan cubierto previamente las atenciones legales, la Junta General podrá acordar la distribución de dividendos. En este caso, los dividendos acordados se repartirán entre los accionistas en proporción al capital social que hubieran desembolsado.

Cabe destacar que su matriz, Mondo TV Italia, durante los últimos años ha repartido dividendos anuales por un importe equivalente al 30% del beneficio neto.

1.19.4. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad no se encuentra incurso en procedimiento alguno de tipo administrativo, judicial o arbitral.

1.20. Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone de la suficiente financiación para hacer frente a sus necesidades de capital circulante (working capital) durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil. Si no se produjeran variaciones significativas en su plan de negocio, la propia generación de caja de la Compañía sería suficiente para hacer frente a sus necesidades de circulante. Si se produjeran variaciones significativas en su plan de negocio, su matriz, Mondo TV Italia se compromete expresamente a asistir a la Sociedad mediante uno o varios préstamos en caso de que, por un incumplimiento sustancial de su plan de negocio, se requiriese financiación durante esos primeros 12 meses de cotización. En el caso de que esta financiación tuviese que concederse sería bajo las mismas condiciones que la financiación existente a fecha del presente Documento (tipo de interés de Euribor a 3 meses más un margen del 3% anual).

1.21. Declaración sobre la estructura organizativa de la Compañía

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno de la información financiera que le permite cumplir con las obligaciones informativas impuestas por la Circular del MAB 15/2016, de 26 de julio, sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil. Para poder cumplir con dichas obligaciones, la Sociedad, además de contar con su propio personal, ha externalizado los servicios laborales, legales y fiscales bajo un contratado suscritos con Avm Gestión por un lado, y contables por otro bajo contrato suscrito con EAJ. Adicionalmente la Sociedad tiene contratado el servicio del bufete Olleros Abogados, para que supervise los trabajos de ambas empresas (ver apartado 1.16 del presente Documento).

1.22. Declaración sobre la existencia de un Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración ha aprobado con fecha 10 de noviembre de 2016 un Reglamento Interno de Conducta ajustado a lo previsto en el artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada. El Reglamento Interno de Conducta aplica a, entre otras personas, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que tengan acceso a información privilegiada y a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, está disponible en la página web de la Sociedad (www.mondotviberoamerica.com).

1.23. Factores de riesgo

1.23.1. Factores de riesgo que afectan al negocio

1) Riesgo de falta de financiación para desarrollar el negocio de producción

Mondo TV Iberoamérica requiere de una gran cantidad de fondos para financiar la coproducción de series. Esto supone que la Sociedad necesita de un flujo constante de inversión para desarrollar el negocio y así posibilitar su crecimiento. En caso de no disponer de capital para realizar dichas inversiones, el crecimiento del negocio podría verse afectado negativamente.

No obstante, y a pesar de las limitaciones de crédito que han existido en España en los últimos años, la Compañía ha conseguido financiar sus inversiones con deuda con su, hasta la fecha, accionista único, sin tener que recurrir a deuda financiera ni a fondos de los accionistas.

2) Riesgo de dependencia de Mondo TV Italia por parte de la Sociedad y de Mondo TV Canarias

Como se indica en el apartado 1.20 del presente Documento Informativo, Mondo TV Italia (ver apartado 1.17 del presente Documento) se ha comprometido expresamente durante un plazo de 12 meses, a asistir financieramente a la Sociedad en el caso de que ésta lo requiera. Del mismo modo que la dependencia de Mondo TV Italia asegura la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad, una potencial insolvencia de Mondo TV Italia a la hora de asistir financieramente a la Sociedad, podría generar, a su vez, la insolvencia de la Sociedad, lo que afectaría negativamente a su situación patrimonial.

En el caso de Mondo TV Canarias, como se indica en el apartado 1.11 del presente Documento, esta sociedad depende totalmente del contrato de prestación de servicios firmado con Mondo TV Italia, pues a fecha del presente Documento, es su único cliente. En consecuencia, una potencial insolvencia de Mondo TV Italia a la hora corresponder con sus obligaciones contractuales, podría generar, a su vez, la insolvencia de la Mondo TV Canarias.

3) Dependencia del equipo directivo y personal clave

Mondo TV Iberoamérica está gestionado por un número reducido de altos directivos clave entre los que cabe destacar a Doña María Bonaria Fois, cuya pérdida tendría un efecto negativo sustancial en las operaciones de la Sociedad. El crecimiento y éxito de Mondo TV Iberoamérica dependerá en gran medida de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, de ventas, de marketing, administrativo, operativo y técnico altamente cualificado. La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio de Mondo TV Iberoamérica.

A la fecha del presente Documento la Sociedad no cuenta con un mecanismo de fidelización de directivos expreso.

4) Riesgo derivado de la estructura de remuneración de Doña María Bonaria Fois

Doña María Bonaria Fois, en su condición de directora general, percibe como contraprestación variable un 7% sobre los ingresos totales de la Sociedad. Esta estructura de remuneración podría propiciar ventas de la Sociedad cuya rentabilidad no fuera la esperada por otros accionistas de la Sociedad. Esto conllevaría una reducción del margen del negocio, flujos operativos y podría afectar negativamente a los resultados de la Sociedad.

5) Riesgo derivado del pequeño tamaño de la Sociedad respecto a sus competidores

Los principales competidores de la Sociedad, tal y como se detalla en el apartado 1.61. del presente Documento, son mucho más grandes, solventes y cuentan con muchos más recursos que la Sociedad. Además, la Sociedad tiene una gran dependencia de un solo producto, la coproducción “Heidi, bienvenida a casa” mientras que sus competidores tienen una cartera de productos muy diversificada. Esta situación podría suponer una posición competitiva débil de la Sociedad frente a sus competidores.

6) Riesgo de concentración de ingresos en la serie “Heidi, Bienvenida a Casa”

Gran parte de la cifra de negocio esperada en el próximo ejercicio de la Sociedad proviene de la venta y explotación comercial de la serie “Heidi, Bienvenida a Casa”. En consecuencia, los ingresos de la Sociedad se encuentran, por tanto, altamente ligados a la correcta implementación y desarrollo del plan estratégico de explotación de la marca.

7) Riesgo de desarrollo con éxito de la actividad de producción

El negocio de coproducción de Mondo TV Iberoamérica está en una fase inicial de desarrollo. El plan de negocio de Mondo TV Iberoamérica incluido en el apartado 1.14 del presente Documento Informativo contempla un crecimiento relevante de la actividad de la Sociedad tanto en el negocio de distribución como en el de coproducción, negocio en el que a fecha del presente Documento la presencia es baja o inexistente. Posibles desviaciones sobre las ventas

previstas, conllevarían a una reducción del margen del negocio, flujos operativos y valoración de la Sociedad.

8) Riesgo de morosidad

El incumplimiento del pago derivado de las obligaciones contractuales de uno o varios clientes de la Sociedad, tanto en tiempo como en importe podría afectar negativamente a los resultados de la Sociedad, fondo de maniobra y situación patrimonial de la misma.

9) Riesgo en la ejecución de las coproducciones futuras

El correcto desarrollo del proyecto de “Heidi, Bienvenida a Casa”, así como del resto de coproducciones futuras, está sujeto a ciertas previsiones de plazos y costes que podrían no cumplirse, por causas ajenas a la Sociedad, como resultado de la subcontratación de los servicios necesarios para su ejecución. Estos factores, así como posibles desviaciones sobre las ventas previstas, conllevarían a una reducción del margen del negocio, flujos operativos y valoración de la Sociedad.

10) Riesgo de cambio de criterio en la contabilización de ingresos

Hasta el ejercicio 2016, la fuente principal de ingresos de la Sociedad es la actividad de distribución de series. A partir del ejercicio 2016 la Sociedad comienza a producir series de ficción juvenil y a recibir sus consecuentes ingresos por la venta de los derechos. Al tratarse de actividades distintas, podría producirse un cambio de criterio en la contabilización de ingresos, pasando del criterio de reconocimiento actual, en el momento de la firma del contrato, a la periodificación de los mismos. En consecuencia, esto podría afectar negativamente a los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

11) Riesgo de cambio de criterio en la contabilización de gastos

Hasta el ejercicio 2016, la fuente principal de ingresos de la Sociedad es la actividad de distribución de series. A partir del ejercicio 2016 la Sociedad comienza a producir series de ficción juvenil y activar los costes asociados a la producción. Adicionalmente, esta nueva actividad (la coproducción) conlleva aparejada una importante inversión que sería recuperada en el futuro mediante la venta de los derechos de las series producidas. La Sociedad actualmente activa esta inversión y la amortiza durante la vida útil de la serie. Al tratarse de una actividad distinta, podría producirse un cambio de criterio en la contabilización de los gastos (amortización), pasando del criterio actual, lineal en función de la vida útil del producto, a otro diferente que pudiera considerar una mayor amortización en los primeros años. En consecuencia, esto podría afectar negativamente a los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

12) Riesgo de que se produzca una guerra de precios en el mercado

Posibilidad de que las grandes operadoras de producción como Disney o Warner Bros., debido al potencial de crecimiento que posee la industria de series de ficción para jóvenes, desarrollen productos para este mercado y basen sus políticas expansivas en una guerra de precios que afecte de manera generalizada a todas las empresas del sector. Mondo TV Iberoamérica no basa su negocio en precio, sino en calidad del producto a un precio competitivo. Adicionalmente, debido a su tamaño, la Sociedad podría tener dificultades a la hora de hacer frente a un sistema de competitividad por precio, lo que resultaría en consecuencias negativas para su negocio.

13) Riesgo derivado de la concentración de clientes

Los ingresos estimados de la Sociedad en el 2016 se concentran principalmente en un cliente, representando aproximadamente el 70% del total de los ingresos del ejercicio. Consecuentemente en caso de que los clientes que tuvieran un peso significativo en las rentas no continuasen su negocio con la Sociedad, Mondo TV Iberoamérica podría tener dificultades para encontrar nuevos clientes, disminuyendo el nivel de ventas, lo que conllevaría una reducción del margen del negocio, flujos operativos y valoración de la Sociedad.

14) Riesgo derivado de la concentración de proveedores de series para su distribución

En relación con el grado de concentración de proveedores, resaltar que no existe ningún contrato relevante con ningún proveedor, sin embargo cabe destacar, tal y como se describe en el punto 1.9.2 del presente Documento, que la Sociedad tiene dos principales proveedores de contenidos, por lo que existe un grado significativo de dependencia respecto a los mismos. Consecuentemente en caso de que los proveedores dejasen de suministrar series a la Sociedad, Mondo TV Iberoamérica podría tener dificultades para encontrar nuevos proveedores, disminuyendo el nivel de ventas, lo que podría conllevar una reducción del margen del negocio, flujos operativos y valoración de la Sociedad.

15) Riesgo de dependencia de éxitos televisivos

La Sociedad elabora productos para televisión. Se trata de productos elaborados para la venta a cadenas con posibilidad de renovación según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación. La Sociedad no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tampoco tiene capacidad para predecir su éxito ni para controlar la programación. Todos estos factores, tienen repercusión en la capacidad de la Sociedad vender sus productos, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera de la Sociedad.

16) Riesgo de aparición de nuevos competidores

El entorno competitivo de la Sociedad está integrado, tanto en España como en el resto de países donde se encuentra establecido, por distintos operadores del sector de media. Debido al extraordinario desarrollo de las tecnologías cabe prever la aparición de nuevos modelos de negocio de base tecnológica dentro del sector que pudieran competir directamente con la Sociedad. Dicha competencia, existente o nueva, puede verse incrementada en el futuro, y podría tener un efecto negativo en la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

17) Riesgo en la ejecución del negocio de Licensing & Merchandising

El éxito de la línea de negocio de Licensing & Merchandising depende en buena medida de la capacidad de detectar y responder de forma oportuna y rápida a los cambios en las tendencias del público objetivo, preferencias y patrones de gustos. Este hecho se une al hecho de que, aunque Mondo TV Italia tiene experiencia en su desempeño, para la Sociedad se trata de una línea de negocio nueva. Por lo que en consecuencia, existe un riesgo de que las tendencias y los patrones de consumo y gasto de los clientes varíen y la Sociedad no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

18) Riesgo asociado a las estimaciones, tendencias, previsiones y proyecciones futuras

El presente Documento Informativo contiene en su apartado 1.14 estimaciones, tendencias, previsiones y proyecciones futuras que por su naturaleza son inciertas y susceptibles de verse no cumplidas en el futuro. A pesar de que el plan de negocio es exigente, la Sociedad cree que las expectativas reseñadas son razonables. Estas previsiones están basadas en hechos futuros e inciertos cuyo cumplimiento es imposible determinar o asegurar a la fecha del presente Documento.

19) Riesgo de piratería

Los avances tecnológicos han permitido la ilícita distribución, comunicación pública y puesta a disposición a través de internet de los contenidos emitidos por televisión, ofreciéndolos sin restricciones de horario y, en algunos casos, sin interrupciones publicitarias.

Estos actos de piratería, junto con un cambio en los hábitos de los espectadores, podrían causar graves daños a la Sociedad en términos de: (i) dificultad para rentabilizar sus contenidos y (ii) imposibilidad de explotación comercial legítima por la Sociedad de dichos contenidos. La materialización de estas circunstancias podría tener un efecto sustancial adverso significativo en el negocio, resultados y situación financiera de la Sociedad.

20) Riesgo de posibles situaciones de conflicto de interés entre Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV Italia

La Sociedad está participada al 71,95% por Mondo TV Italia. Mondo TV Italia, en su condición de accionista mayoritario de la Sociedad, podría llevar a cabo acciones corporativas y de gestión que puedan entrar en conflicto con los intereses de otros potenciales accionistas de la Sociedad. No se puede asegurar que los intereses de Mondo TV Italia coincidan con los intereses de los futuros compradores de las acciones de la Sociedad o que Mondo TV Italia actúe de forma beneficiosa para la Sociedad.

21) Riesgo de realizar negocios en países extranjeros

Mondo TV Iberoamérica está sujeta a los riesgos de hacer negocios en el entorno internacional, incluyendo, entre otros:

- Cambios en los requisitos y marcos legales internacionales, incluidos los tratados bilaterales de doble imposición;
- Cambios en la situación económica, política y jurídica de los países en los que opera y las regulaciones y legislación en materia empresarial y especialmente fiscal
- Riesgos relacionados con las divisas extranjeras y sus respectivos tipos de cambio.
- La necesidad de representantes y/o consultores extranjeros;
- Incertidumbres y restricciones relacionadas con la disponibilidad de crédito o garantías de financiación;
- Incremento de la complejidad de la gestión y realización de operaciones de una empresa situada en varios países.

La falta de éxito en el desarrollo de la actividad internacional podría conllevar una reducción del margen del negocio, flujos operativos y valoración de la Sociedad.

22) Riesgo relacionado con las fluctuaciones en la tasa de cambio de divisas

La moneda en la que se presentan los informes financieros de Mondo TV Iberoamérica es el euro. Dado el carácter internacional de la Sociedad, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólares), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. Mondo TV Iberoamérica no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. A fecha del presente Documento, la Sociedad no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas.

23) Riesgo de la reciente constitución de la sociedad canaria

La reciente constitución de la filial canaria conlleva una exposición a riesgos de tipo económico, regulatorio, culturales, fiscales, etc. En este proceso de expansión puede que la Sociedad no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo

más lento del inicialmente previsto. Así mismo, la situación política, financiera y económica de las Islas Canarias podría ser inestable, lo que puede afectar de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

24) Riesgo derivado de posibles incumplimientos de obligaciones de naturaleza legal

Si bien no existen procedimientos o expedientes sancionadores de relevancia en cualquier materia hasta la fecha, la Sociedad tradicionalmente ha contado con pocos recursos humanos y técnicos para el adecuado seguimiento de todas las obligaciones que le atañen en materia fiscal, laboral, de protección de datos, societaria, etc. Como consecuencia de su incorporación a cotización en el MAB, la Sociedad se ha reforzado para cubrir las eventuales deficiencias que pudieran existir.

25) Gestión del ciclo de vida de los programas: envejecimiento de los productos

La mayoría de contenidos audiovisuales tienen un “ciclo de vida” determinado, que desaconseja su emisión por tiempo indefinido ya que, a pesar de que alcancen una etapa de éxito, con el paso del tiempo suele llegar su declive.

Por ello, resulta necesario que los mecanismos para anticipar y gestionar la madurez de programas de éxito y su sustitución por nuevos programas sean adecuados.

Si la Sociedad no es capaz de gestionar con éxito el envejecimiento y obsolescencia de sus productos, podría afectar adversa y significativamente al negocio, resultados y situación financiera de la Sociedad.

26) Responsabilidad en contenidos

Los contenidos que desarrolla la Sociedad y que son difundidos por canales de televisión pueden generar responsabilidades por afectación de los derechos a la propiedad intelectual e industrial, al honor, a la intimidad o a la propia imagen de terceros. La Sociedad no tiene procedimiento judicial alguno en curso ni lo ha tenido en el pasado por esta causa. No obstante, en el futuro sería posible que la Sociedad tuviese que afrontar este tipo de responsabilidades que, en función de su cuantía, podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera de la Sociedad.

27) Nickelodeon comience a distribuir directamente su producto en Europa

Nickelodeon ha sido el proveedor de las series de ficción juveniles que la Sociedad ha distribuido durante los últimos años debido a que Nickelodeon, a diferencia que en el continente americano, no cuenta con una red de distribución significativa en Europa. En consecuencia, existe un riesgo de que Nickelodeon desarrolle dicha red en Europa y que por tanto prescinda de los servicios de la Sociedad. En consecuencia, si la Sociedad no es capaz de encontrar otro proveedor, podría afectar de forma adversa y significativa al negocio, resultados y situación financiera de la Sociedad.

1.23.2. Factores de riesgo respecto a las acciones del Emisor

1) Riesgo asociado a la valoración tomada para la fijación del precio de referencia

A la hora de valorar las acciones de la Sociedad, el doctor Giulio Varrella ha asumido el plan de negocio proporcionado por la Sociedad. Dicho plan de negocio contempla unas hipótesis relativas a las ventas, los costes, la inversión necesaria. Adicionalmente, el doctor Giulio Varrella también ha asumido hipótesis relativas a la tasa de descuento y la tasa de crecimiento empleadas. Las hipótesis empleadas por el valorador pudieran no cumplirse. En caso de que la situación del mercado o las ventas no evolucionaran conforme a las hipótesis contempladas, impactaría en el valor de las acciones de la Sociedad.

2) Riesgo derivado de la distribución del dividendo en especie por parte de la matriz

Tal y como se ha detallado en los apartados 1.4.3 y 1.6.2 del presente Documento, el 21 de diciembre de 2016, Mondo TV Italia repartirá un dividendo en especie que supuso el reparto de 2.585.022 acciones de la Sociedad. Como consecuencia de dicho reparto, existe el riesgo de que, tras la incorporación a negociación de la Sociedad en el MAB, se produzca un número elevado de órdenes de venta de dichas acciones que no tengan contrapartida por falta de liquidez suficiente de la acción.

3) Evolución de la cotización

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones.

Por otro lado, en los últimos meses, los mercados de valores en España y a nivel mundial han sufrido volatilidades importantes en términos de precios de cotización de los valores. Esta volatilidad podría afectar negativamente la negociación de las acciones de Mondo TV Latinoamérica, con independencia de cuál fuera su situación financiera y sus resultados.

4) Riesgo de falta de liquidez

Debido al tamaño de la Sociedad se puede dar una situación de falta de liquidez en las acciones lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de traspasar títulos en el mercado. Adicionalmente, esto se puede traducir en una falta de fluctuación en el precio de los títulos.

Este hecho unido a que, tal y como se menciona en el anterior riesgo, las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado multilateral de negociación y a que en los últimos meses los mercados de valores en España y a nivel mundial han sufrido volatilidades importantes en términos de volumen de contratación, debe esperarse volúmenes de liquidez bajos en el inicio de la contratación de la Sociedad. No obstante, como se describe en el apartado 2.9. del presente Documento, la Sociedad ha firmado el correspondiente contrato de con Renta 4 Banco, S.A.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de Mondo TV Iberoamérica es de 500.000 euros, y está representado por 10.000.000 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones se encuentran suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos.

En fecha 10 de noviembre de 2016 el entonces accionista único de la Sociedad decidió solicitar la incorporación en el Mercado Alternativo Bursátil en el segmento de Empresas en Expansión, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

2.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

El objetivo del presente Documento es la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, sin la realización de una oferta pública de venta y/o suscripción de acciones.

Como se ha mencionado anteriormente, la Junta General de Accionistas de la sociedad Mondo TV Italia acordó el reparto de un dividendo en especie, retribuyendo a sus accionistas mediante la entrega gratuita de 9 acciones de Mondo TV Iberoamérica por cada 100 acciones de Mondo TV Italia. Este acuerdo supondrá la entrega de 2.585.022 acciones de la Sociedad que representan un 25,85% de su capital social. Como consecuencia del mencionado reparto, el número de accionistas de la Sociedad será superior a cinco mil (en línea con el número de accionistas que tenía Mondo TV Italia tras el reparto de un dividendo en efectivo el 25 de mayo de 2016), de los cuales más de 5.000 tienen una participación inferior al 5% del capital social y su participación supera los 2.000 miles de euros.

El día de la incorporación de la Sociedad don Orlando Corradi ostentará una participación total (directa e indirecta) del 42,37%, y doña Yin Wei un participación total del 9,00%, por lo tanto, el free float efectivo de la Sociedad será de 1.447.330 acciones, valoradas en importe de 2.214.414 euros que representan un 14,47% del capital social.

2.3. Características principales de las acciones y de los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional

El régimen legal aplicable a las acciones es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “**Ley de Sociedades de Capital**”) y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del

Mercado de Valores (en adelante, “**Ley del Mercado de Valores**”), así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones del Emisor están denominadas en euros y están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “**Iberclear**”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “**Entidades Participantes**”).

Todas las acciones son ordinarias y pertenecientes a una misma clase y serie y se encuentran totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

Asimismo, todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad confieren a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos. Entre los derechos que incorporan las acciones, cabe destacar los siguientes derechos previstos en los Estatutos Sociales y en la normativa aplicable vigentes a la fecha del presente Documento Informativo:

Derecho a participar en el reparto de dividendos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en las condiciones previstas en la Ley de Sociedades de Capital, sin que existan diferencias entre unas acciones y otras, al ser todas ellas ordinarias.

Las acciones ofrecidas darán derecho a participar en los dividendos que se acuerden repartir a partir de la fecha de admisión a negociación de las acciones en el MAB. No obstante lo anterior, la futura política de distribución de dividendos y el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de varios factores, incluyendo, entre otros, los resultados de la Sociedad, su situación financiera, las necesidades de tesorería (incluyendo tanto la necesaria atención de los gastos operativos como el importe de las inversiones que en su caso se realicen) y cualesquiera otros factores que la Sociedad considere relevantes en cada momento.

Derechos de asistencia y voto

Las acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

En particular, por lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, el artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como en el artículo 10 del Reglamento de la Junta, establecen que podrán asistir a la Junta General cualquier accionistas, con independencia de cual sea el número de acciones de que sean titulares, y se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta de alguna de las Entidades Participantes en Iberclear con cinco días de antelación respecto de la fecha señalada para la celebración de la Junta General de Accionistas.

Los asistentes deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas.

Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien tenga el poder de su representación, todo accionista que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Cada acción da derecho a un (1) voto. Los Estatutos Sociales no prevén limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un mismo accionista.

Se permite el fraccionamiento del voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Derechos de suscripción preferente y asignación gratuita en la oferta de suscripción de valores de la misma clase

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en cualquier aumento de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias, privilegiadas o de otro tipo) con cargo a aportaciones dinerarias, y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo previsto en el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derecho de información

Las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de información recogido en los artículos 93.d) y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, están recogidos en dicha ley y en la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles de forma pormenorizada, al tratar de la modificación de estatutos, aumento y reducción del capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones (convertibles o no en acciones), transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de sociedades, cesión global de activo y pasivo, traslado internacional del domicilio social y otros actos u operaciones societarias.

2.4. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones compatible con la negociación en el MAB-EE

Las acciones del Emisor no están estatutariamente sujetas a ninguna restricción a su libre transmisión, tal y como se establece en el artículo 6 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación.

“Artículo 6º.- Transmisibilidad de las acciones

6.1 Libre transmisibilidad de las acciones

Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el derecho de suscripción preferente y de asignación gratuita, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho. Las acciones nuevas no podrán transmitirse hasta que se haya practicado la inscripción del aumento de capital en el Registro Mercantil.”

No obstante lo anterior, los Estatutos prevén una situación en la que la transmisión de las acciones está sometida a condiciones o restricciones compatibles con la negociación en el MAB-EE, y es el caso en que las ofertas de adquisición de acciones puedan suponer un cambio de control. El texto íntegro del artículo 6.2 de los Estatutos Sociales, que contiene esta limitación, se transcribe íntegramente a continuación:

“6.2 Transmisiones en caso de cambio de control

La persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social o que con la adquisición que plantee alcance una participación superior al 50% del capital social, deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra dirigida, en los mismos términos y condiciones, a la totalidad de los restantes accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.”

2.5. Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

No existen pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

2.6. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE

A fecha del presente Documento, Mondo TV Italia, como accionista mayoritario de Mondo TV Iberoamérica, ha manifestado dos compromisos. Por un lado, el de mantener acciones de la Sociedad de al menos un porcentaje equivalente al 51%, y por otro, respecto al porcentaje 21,25% restante, el de no vender acciones de la Sociedad por un precio inferior al del precio de referencia para la incorporación al MAB indicado en el apartado 1.6.5 del presente Documento.

Adicionalmente, don Orlando Corradi, segundo máximo accionista de la Sociedad con una participación a fecha del presente Documento que asciende al 11,20%, también se compromete a no vender acciones de la Sociedad por un precio inferior al del precio de referencia.

Ambos compromisos estarán vigentes durante el año siguiente a la incorporación de la Sociedad al MAB.

2.7. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del mercado alternativo bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales y los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y a los cambios de control de la sociedad

El artículo 6 de los estatutos sociales establece las siguientes obligaciones en relación con la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad:

Artículo 6º.- Transmisibilidad de las acciones

6. 2- Transmisiones en caso de cambio de control

La persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social o que con la adquisición que plantee alcance una participación superior al 50% del capital social, deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra dirigida, en los mismos términos y condiciones, a la totalidad de los restantes accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los términos y condiciones.

El artículo 7 de los estatutos sociales establece las siguientes obligaciones en relación con la identificación de determinados accionistas de la Sociedad:

Artículo 7.- Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

7.1.- Participaciones significativas

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa o indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la obligación de comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del consejo de administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad dará publicidad a las antedichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.”

Igualmente, el artículo 7.2 de los estatutos sociales establece la obligación de comunicación de pactos parasociales, en los siguientes términos:

7.2.- Pactos parasociales

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja o grave la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del consejo de administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.

Por último, el artículo 7.3 de los estatutos sociales establece la siguiente información en caso que la junta general de accionistas acuerde la exclusión de cotización de las acciones del MAB:

7.3.- Exclusión de negociación

En el supuesto de que estando las acciones de la Sociedad admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, la junta general de accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, esta estará obligada a ofrecer, a dichos accionistas que no hubieran votado a favor, la adquisición de sus acciones al precio que resulte conforme a lo previsto en la

normativa reguladora de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del Mercado Alternativo Bursátil.

2.8. Descripción del funcionamiento de la junta general

La Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General. El Reglamento general de la junta de accionistas fue aprobado el 10 de noviembre de 2016 el entonces accionista único de la Sociedad.

Con sujeción en cualquier caso a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y a los Estatutos Sociales vigentes en cada momento, algunas de las reglas más destacables en relación con el funcionamiento de la Junta General a la fecha del Documento Informativo son:

(i) Competencias de la Junta General

La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. Asimismo, se someterán a la aprobación o ratificación de la Junta General de Accionistas los siguientes asuntos:

- la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social;
- el nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos;
- la modificación de los estatutos sociales.
- el aumento y la reducción del capital social;
- la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente;
- la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales. Se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento (25%) del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado;
- la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero;
- la disolución de la sociedad;
- la aprobación del balance final de liquidación;
- cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos; y
- aprobar el Reglamento de la Junta General y sus modificaciones posteriores.

(ii) Clases de Junta General

Las Juntas Generales de accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias.

La Junta General Ordinaria se reunirá necesariamente dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio, para aprobar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y decidir sobre cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Toda Junta General que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria y se reunirá siempre que sea convocada por el órgano de administración a iniciativa propia o bien por virtud de la solicitud de accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social.

(iii) Convocatoria

Las Juntas Generales de accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración siempre que los administradores lo estimen necesario o conveniente para los intereses sociales y, en todo caso, cuando lo solicite un número de accionistas titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta, mediante anuncio publicado en la forma y con el contenido mínimo previstos por la Ley, por lo menos, un mes antes de la fecha fijada para su celebración, sin perjuicio de los supuestos en que la Ley establezca una antelación superior.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán, en el plazo y condiciones establecidos por la Ley, solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, solicitándolo mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

No obstante lo anterior, la Junta General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto siempre que esté presente o representado todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

(iv) Asistencia y derecho de representación

Todos los accionistas podrán asistir a la Junta General cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares siempre que conste previamente a la celebración de la Junta la legitimación del accionista, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa o el documento que, conforme a Derecho, les acredite como accionistas, en el que se indicará el número, clase y serie de las acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Será requisito para asistir a la Junta General que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco (5) días de antelación de aquél en que haya de celebrarse la Junta y se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia o del documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

Aquellos accionistas que acudan personalmente, o a través de su representante, al lugar de celebración de la Junta General en el día fijado para la misma, presentarán su tarjeta de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta General, por escrito o por los medios de comunicación a distancia cuya utilización se hubiera previsto por el órgano de administración expresamente en la convocatoria, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la citada convocatoria y, en todo caso, se garantice debidamente la identidad del representado y del representante.

(v) Mesa de la Junta General

La Mesa de la Junta General estará compuesta por su Presidente y su Secretario y por los miembros del órgano de administración de la Sociedad.

La Junta General será presidida por el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, por el Vicepresidente, y a falta de Presidente y Vicepresidente, por el miembro del Consejo de Administración que designe la propia Junta General y en caso de no asistencia de ningún miembro del Consejo de Administración, por el accionista que elijan en cada caso los accionistas asistentes a la reunión.

El Presidente estará asistido por un Secretario, un Vicesecretario, o por ambos. Será Secretario de la Junta General el Secretario del Consejo de Administración. En su defecto, actuará como Secretario el accionista o representante de accionista designado al efecto por el Presidente.

El Presidente, aun cuando esté presente en la sesión, podrá encomendar la dirección del debate al Secretario o al miembro del órgano de administración que estime oportuno. Asimismo, el Presidente podrá hacerse asistir, si lo desea, por cualquier experto que tenga por conveniente.

(vi) Quórum de constitución de la Junta General

La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital, si bien, cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo, sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado de la Junta General.

(vii) Adopción de acuerdos y régimen de mayorías

Los acuerdos serán aprobados por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados, salvo en los casos en que la legislación aplicable o los estatutos exijan una mayoría superior.

Para el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesario el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento (25%) o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento (50%).

(viii) Eficacia de los acuerdos de la Junta General

Todos los accionistas, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, quedarán sometidos a los acuerdos de la Junta General, siempre que esta haya sido debidamente convocada y constituida, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos legalmente.

(ix) Actas de los acuerdos de la Junta General

Los acuerdos de la Junta General se consignarán en acta que se extenderá o transcribirá en el libro de actas llevado al efecto. El acta podrá ser aprobada por la propia Junta General, y, en su defecto, y dentro del plazo de quince días (15), por el Presidente y dos (2) Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría.

El órgano de administración podrá requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General y estará obligado a hacerlo siempre, que con cinco (5) días de antelación al previsto para la celebración de la Junta General lo soliciten accionistas que representen, al menos, el uno por ciento (1%) del capital social

2.9. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función

Con fecha 14 de diciembre de 2016, el accionista mayoritario de la Sociedad ha formalizado un contrato de liquidez (en adelante, el “**Contrato de Liquidez**”) con el intermediario financiero, miembro del mercado, Renta 4 Banco, S.A. (en adelante, el “**Proveedor de Liquidez**”).

En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el MAB de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 7/2010, de 4 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del MAB (en adelante, “**Circular 7/2010**”) y su normativa de desarrollo.

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la propia línea de tendencia del mercado.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de Mondo TV Iberoamérica instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquélla precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el MAB de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de los horarios de negociación previstos para esta Sociedad atendiendo al número de accionistas que compongan su accionariado, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales tal y como éstas se definen en la Circular 7/2010.

El accionista mayoritario de la Sociedad, Mondo TV Italia, se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 167.000 euros en efectivo y 109.151 acciones equivalentes aproximadamente a 167.000 euros, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el presente Contrato respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad que no sea pública.

La finalidad de los fondos y acciones entregados es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que, Mondo TV Italia no podrá disponer de ellos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del MAB.

El contrato de liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el MAB y pudiendo ser resuelto por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de sesenta días. La resolución del contrato de liquidez será comunicada por la Sociedad al MAB.

.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

3.1 Información sobre Gobierno Corporativo

Si bien no le resulta de aplicación a la Sociedad por no tener el Mercado Alternativo Bursátil la consideración de mercado secundario oficial, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo todas las recomendaciones contenidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta situación no facilita de igual manera ni la transparencia ni la información de potenciales inversores que puedan estar interesados en formar parte de la estructura accionarial de la Sociedad.

No obstante, la Sociedad en su consejo de administración cuenta con 3 consejeros independientes y ha aprobado voluntariamente un reglamento que regula el funcionamiento de la Junta General de Accionistas, así como otro reglamento que regula las competencias y funcionamiento del Consejo de Administración. Asimismo, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría y Control formado por 3 consejeros independientes, siendo por tanto mayoría los consejeros independientes que componen dicho Comité.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al asesor registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

Cumpliendo con el requisito establecido en la Circular del MAB 14/2016, que obliga a la contratación de dicha figura para el proceso de incorporación al MAB, y al mantenimiento de la misma mientras la Sociedad cotee en dicho mercado, la Sociedad contrató con fecha 21 de abril de 2016 a Renta 4 Corporate, S.A. como asesor registrado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Renta 4 Corporate, S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular del MAB 16/2016.

Renta 4 Corporate, S.A. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como asesor registrado el 2 de junio de 2008, según se establece en la Circular del MAB 16/2016, figurando entre los primeros trece asesores registrados aprobados por dicho mercado.

Renta 4 Corporate, S.A. es una sociedad de Renta 4 Banco, S.A. constituida como Renta 4 Terrasa, S.A. mediante escritura otorgada el 16 de mayo de 2001, por tiempo indefinido, y actualmente está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 21.918, Folio 11, sección B, Hoja M-390614, con C.I.F. nº A62585849 y domicilio social en Paseo de la Habana, 74 de Madrid. El 21 de junio de 2005 se le cambió su denominación social a Renta 4 Planificación Empresarial, S.A., volviendo a producirse esta circunstancia el 1 de junio de 2007 y denominándola tal y como se la conoce actualmente.

Renta 4 Corporate, S.A. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como asesor registrado siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

Adicionalmente, Renta 4 Banco, S.A., perteneciente al mismo Grupo que Renta 4 Corporate, S.A., actúa como Proveedor de Liquidez y Entidad Agente En relación con el proceso de incorporación de la Compañía al MAB, resaltar que el Grupo Renta 4 ha actuado como Asesor Registrado de la Sociedad, no habiendo prestado asesoramientos adicionales.

4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor

El estudio Legal y tributario “R V & Partners” representado por el Doctor Giulio Varrella con código fiscal: VRRGLI78P16F839P y domicilio en Via Lucrezio Caro, 38 00193, Roma ha prestado servicios de valoración independiente de las acciones de la Sociedad para Mondo TV Italia su, en ese momento, accionista único.

El Doctor Varrella ha realizado numerosas valoraciones en los últimos años, destacando las realizadas para la incorporación al AIM de Mondo TV France, Mondo TV Suisse, así como de otras compañías como TVS Spa, Telemarket Spa, Direct Marketing Company, S.p.a, o Finecom, S.p.a. entre otras.

4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB-EE

Además de los asesores mencionados en otros apartados del presente Documento Informativo, las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a Mondo TV Iberoamérica en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el MAB:

- (i) El despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., con N.I.F. B-81709081 y domicilio en Calle Hermosilla, 3, 28001 Madrid, ha prestado servicios de asesoramiento legal y fiscal.

5. ANEXOS

**Anexo I: Estados financieros intermedios e Informe de Gestión correspondientes al 30 de junio de 2016
junto con el informe de revisión limitada**

MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.U.

Estados Financieros Intermedios e
Informe de Gestión correspondientes
al 30 de junio de 2016 junto con el
Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Intermedios

MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.U.

Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión correspondientes al 30 de junio de 2016 junto con el Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2016:

Balances al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 y al ejercicio 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Memoria de los Estados Financieros Intermedios del 30 de junio de 2016

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO A 30 DE JUNIO DE 2016

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.

Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Al Accionista Único de Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.:

Informe sobre los estados financieros intermedios

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de **Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** al 30 de junio de 2016, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 1 de los estados financieros intermedios, en la que se indica que la Sociedad, durante el primer semestre del ejercicio 2016, ha realizado aproximadamente el 95% del volumen de su actividad con un solo cliente. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

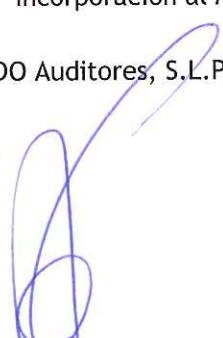
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de **Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo se ha limitado a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores en relación con la formulación de unos estados financieros intermedios con el objeto de la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) por parte de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.


Carlos García de la Calle
Socio - Auditor de Cuentas

29 de julio de 2016



MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE
JUNIO DE 2016**

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.
BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	1º semestre 2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		2.103.953,53	850.766,56
Inmovilizado intangible	Nota 5	1.858.096,47	607.047,12
Patentes, licencias, marcas y similares		778.850,02	605.547,12
Aplicaciones informáticas		1.252,50	1.500,00
Otro inmovilizado intangible		1.077.993,95	-
Inmovilizado material	Nota 6	3.121,07	3.989,45
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.121,07	3.989,45
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.006,00	-
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	3.006,00	-
Inversiones financieras a largo plazo		132.141,47	132.141,47
Créditos a terceros	Nota 8.2	123.077,47	123.077,47
Otros activos financieros		9.064,00	9.064,00
Activos por impuesto diferido	Nota 14	107.588,52	107.588,52
ACTIVO CORRIENTE		722.252,22	429.117,08
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		560.868,77	406.060,15
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	508.408,09	334.785,64
Personal	Nota 8.2	9.909,27	4.322,29
Activos por impuesto corriente	Nota 14	42.551,41	66.952,22
Inversiones financieras a corto plazo		17.391,30	17.391,30
Créditos a empresas	Nota 8.2	17.391,30	17.391,30
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	143.992,15	5.665,63
Tesorería		143.992,15	5.665,63
TOTAL ACTIVO		2.826.205,75	1.279.883,64

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.
BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	1º semestre 2016	2015
PATRIMONIO NETO		760.889,45	195.606,19
Fondos propios	Nota 12	760.889,45	195.606,19
Capital	Nota 12.1	500.000,00	100.000,00
Capital escriturado		500.000,00	100.000,00
Reservas	Nota 12.2	95.606,19	(58.716,94)
Legal y estatutarias		20.302,74	2.381,24
Otras Reservas		75.303,45	(61.098,18)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(24.891,82)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	(24.891,82)
Resultado del ejercicio		165.283,26	179.214,95
PASIVO CORRIENTE		2.065.316,30	1.084.277,45
Provisiones a corto plazo	Nota 16	5.000,00	5.000,00
Otras provisiones		5.000,00	5.000,00
Deudas a corto plazo		212.092,23	60.524,83
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1	879,00	2.524,83
Otros pasivos financieros	Nota 9.2	211.213,23	58.000,00
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	Notas 9 y 19	1.546.692,40	918.599,26
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		220.450,59	100.153,36
Proveedores	Nota 9.1	68.736,15	91.554,00
Acreedores varios	Nota 9.1	80.538,33	2.563,87
Pasivo por impuesto corriente	Nota 14	55.094,42	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	16.081,69	6.035,49
Periodificaciones a corto plazo		81.081,08	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.826.205,75	1.279.883,64

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL
EJERCICIO 2016 Y AL EJERCICIO 2015
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	1º semestre 2016	2015
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 21	887.787,30	813.333,86
Prestaciones de servicios		887.787,30	813.333,86
Aprovisionamientos	Nota 15	(134.646,92)	(272.442,57)
Trabajos realizados por otras empresas		(134.646,92)	(272.442,57)
Otros ingresos de explotación	Nota 19	45.000,00	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		45.000,00	-
Gastos de personal		(59.480,52)	(45.932,29)
Sueldos, salarios y asimilados		(57.377,82)	(45.236,78)
Cargas sociales	Nota 15	(2.102,70)	(695,51)
Otros gastos de explotación		(182.149,68)	(103.134,16)
Servicios exteriores		(149.615,88)	(91.622,93)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(32.533,80)	(11.511,23)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(115.215,88)	(164.138,72)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(211.600,27)	-
Otros resultados		-	8.750,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		229.694,03	236.436,12
Gastos financieros	Nota 19	(4.372,09)	-
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.372,09)	-
Diferencias de cambio	Nota 13	(4.944,26)	(2.672,69)
RESULTADO FINANCIERO		(9.316,35)	(2.672,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		220.377,68	233.763,43
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	(55.094,42)	(54.548,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		165.283,26	179.214,95
RESULTADO DEL EJERCICIO		165.283,26	179.214,95

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	100.000,00	32.895,56	(220.042,07)	-	40.139,74	(47.006,77)
Ajustes por errores en el ejercicio 2014	-	-	55.010,52	-	(91.612,50)	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	100.000,00	32.895,56	(165.031,55)	-	(51.472,76)	(83.608,75)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	179.214,95	179.214,95
Operaciones con socios o propietarios	-	-	100.000,00	(100.000,00)	-	-
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	100.000,00	(100.000,00)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(91.612,50)	40.139,74	100.000,00	51.472,76	100.000,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(91.612,50)	40.139,74	-	51.472,76	-
Otras variaciones	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	100.000,00	(58.716,94)	(24.891,82)	-	179.214,95	195.606,19
Ajustes por errores en el ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	100.000,00	(58.716,94)	(24.891,82)	-	179.214,95	195.606,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	165.283,26	165.283,26
Operaciones con socios o propietarios	400.000,00	-	-	-	-	400.000,00
Aumentos de capital	400.000,00	-	-	-	-	400.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	154.323,13	24.891,82	-	(179.214,95)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	154.323,13	24.891,82	-	(179.214,95)	-
SALDO, FINAL A 30 DE JUNIO DE 2016	500.000,00	95.606,19	-	-	165.283,26	760.889,45

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.

**MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PARA EL
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

La Sociedad fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Limitada Unipersonal con el nombre de Mondo TV Spain, S.L.U. el 28 de febrero de 2008 en Madrid.

Con fecha 21 de abril de 2016, el Socio único aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, modificando la denominación por Mondo Iberoamérica S.A.U.

El domicilio actual se encuentra en C/ Ríos Rosas, 36 Madrid.

La Sociedad forma parte del grupo Mondo T.V., cuya sociedad dominante directa es Mondo TV SPA, que deposita sus cuentas anuales en Italia.

b) Actividad

Su actividad consiste en la producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo, dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, vídeo en todas sus formas e internet., así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con la Sociedad dominante del Grupo. (Nota 19)

En el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado ventas a un único cliente, Turner Broadcasting System Europe Limited, por importe de 840.000 euros, lo que representa el 95% del total de la cifra de negocios del periodo. A cierre semestral, figura un saldo pendiente de cobro con este cliente por importe de 320.000 euros, lo que supone el 50% del saldo del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen Fiel

Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El periodo contable al que se refieren estos Estados Financieros Intermedios, empieza el 1 de enero de 2016 y finaliza el 30 de junio de 2016.

Los Estados Financieros Intermedios correspondientes al primer semestre del ejercicio 2016, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 15 de julio de 2016.

b) Principios Contables Aplicados

Los Estados Financieros Intermedios se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios se presentan expresados en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- Recuperabilidad de los créditos fiscales.
- Estimaciones de flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas utilizadas en el plan de negocios aprobado por la Dirección.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del semestre 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad presenta a 30 de junio de 2016 un fondo de maniobra negativo por importe de 1.343.064,08 euros (655.160,37 euros a 31 de diciembre de 2015), del que 1.546.692,40 euros corresponden a deudas con empresas del grupo que no harán exigibles hasta que la sociedad no genere flujos de caja suficientes para poder satisfacerlas. La Sociedad considera que a través de la tesorería generada por las operaciones propias derivadas del negocio durante el próximo ejercicio, las obligaciones de pago del pasivo corriente serán atendidas con normalidad, motivo por el cual se han formulado estos Estados Financieros Intermedios bajo el principio contable de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del 30 de junio de 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que las cifras del ejercicio anterior se refieren al ejercicio completo del 2015, mientras que las cifras del presente ejercicio solo se refieren al primer semestre del ejercicio 2016.

f) Cambios en Criterios Contables

La Sociedad, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido en el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios generalmente aceptados lo mantiene uniformemente en el tipo, en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En los presentes Estados Financieros Intermedios se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

A 30 de junio de 2016 la Sociedad ha obtenido un beneficio de 165.283,26 euros, no procediendo a proponer su distribución hasta el cierre del ejercicio.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Estados Financieros Intermedios para el 30 de junio de 2016, de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Patentes, licencias, marcas y similares

En este epígrafe se encuentran recogidos los derechos relacionados con series y películas adquiridos del catálogo de animación de Mondo TV SPA (matriz de la sociedad) y derechos relacionados con series juveniles adquiridos a proveedores.

Dichos derechos se valoran a precio de adquisición menos la amortización practicada en base a la cesión de los derechos de uso y actualizada en el ejercicio.

Estos activos intangibles se dan de baja cuando se ceden a terceros los derechos de uso, momento en el que se transmiten los riesgos y beneficios del activo y se imputa el correspondiente ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. Es usual que la distribución de derechos audiovisuales se instrumente mediante la formalización de diversos contratos, de tal forma que los derechos son objeto de fragmentación, circunstancia que podría determinar, en su caso, la baja parcial de cada uno de ellos respecto al importe total contabilizado.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

En la actualidad, el detalle de los años de vida útil de los elementos integrantes del inmovilizado intangible correspondiente a este apartado es el siguiente:

Producción	Vida Útil
Catálogo Mondo SPA	20
Serie Grachi 1	5
Serie Grachi 2	5
Serie Grachi 3	5
Serie Life With Boys	5
Serie Yo Soy Franky 1	5
Serie Yo Soy Franky 2	5
Serie Toda una Dama	1

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos, están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33,33 % anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	10,00	10,00
Mobiliario	10,00	10,00
Equipos informáticos	4,00	25,00

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En el caso de activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio son las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se mantienen valoradas aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. La valoración así obtenida, no puede exceder, al cierre del ejercicio, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren los Estados Financieros Intermedios.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, esto es al cierre del ejercicio. Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen directamente en el patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio se reconoce igualmente directamente en el Patrimonio Neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio se reconoce en el resultado del ejercicio.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	01/01/2016	Altas	Bajas	30/06/2016
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	1.373.000,00	499.003,17	(211.600,27)	1.660.402,90
Aplicaciones informáticas	1.500,00	-	-	1.500,00
Anticipos para inmovilizaciones	-	1.077.993,95	-	1.077.993,95
	1.374.500,00	1.576.997,12	(211.600,27)	2.739.896,85
Amortización Acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(767.452,88)	(114.100,00)	-	(881.552,88)
Aplicaciones informáticas	-	(247,50)	-	(247,50)
	(767.452,88)	(114.347,50)	-	(881.800,38)
Inmovilizado intangible neto	607.047,12	1.462.649,62	(211.600,27)	1.858.096,47

Las altas registradas en el epígrafe de “Patentes, licencias, marcas y similares” corresponden a la adquisición de licencias de episodios de series televisivas y otros derechos relacionados. Las bajas registradas en dicho epígrafe corresponden a la baja parcial de dichos activos por la parte que ha sido transmitida a terceros.

Las altas del ejercicio registradas en el epígrafe “Anticipos para inmovilizaciones intangibles” corresponden a un proyecto que la Sociedad está llevando a cabo para la coproducción de una serie televisiva.

El movimiento de inmovilizado intangible correspondiente al ejercicio anterior fue el siguiente:

	31/12/2014	Altas	31/12/2015
Coste:			
Propiedad industrial	1.235.000,00	138.000,00	1.373.000,00
Aplicaciones informáticas	-	1.500,00	1.500,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-
	1.235.000,00	139.500,00	1.374.500,00
Amortización Acumulada:			
Propiedad industrial	(605.050,88)	(162.402,00)	(767.452,88)
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	(605.050,88)	(162.402,00)	(767.452,88)
Inmovilizado Intangible, Neto	629.949,12	(22.902,00)	607.047,12

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	1/01/2016	Altas	Bajas	30/06/2016
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.686,29	-	-	13.686,29
Equipos proceso de información	1.639,30	-	-	1.639,30
	15.325,59	-	-	15.325,59
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(10.599,18)	(663,46)	-	(11.262,64)
Equipos proceso de información	(736,96)	(204,92)	-	(941,88)
	(11.336,14)	(868,38)	-	(12.204,52)
Inmovilizado Material, Neto	3.989,45	(868,38)	-	3.121,07

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

	31/12/2014	Altas	Bajas	31/12/2015
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.686,29	-	-	13.686,29
Equipos proceso de información	1.639,30	-	-	1.639,30
	15.325,59	-	-	15.325,59
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.272,29)	(1.326,89)	-	(10.599,18)
Equipos proceso de información	(327,13)	(409,83)	-	(736,96)
	(9.599,42)	(1.736,72)	-	(11.336,14)
Inmovilizado Material, Neto	5.726,17	(1.736,72)	-	3.989,45

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 30 de junio de 2016, así como a cierre del ejercicio anterior, no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del 30 de junio de 2016 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 8.400,00 euros (16.800,00 en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2016	2015
Hasta 1 año	5.600,00	14.000,00
Total	5.600,00	14.000,00

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Total	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	132.141,47	132.141,47	132.141,47	132.141,47
Total	132.141,47	132.141,47	132.141,47	132.141,47

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Total	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	143.992,15	5.665,63	143.992,15	5.665,63
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1.a)	143.992,15	5.665,63	143.992,15	5.665,63
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	535.708,66	356.499,23	535.708,66	356.499,23
Total	679.700,81	362.164,86	679.700,81	362.164,86

8.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**8.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2016 y a cierre de 2015 es como sigue:

	Saldo a 30/06/2016	Saldo a 31/12/2015
Cuentas corrientes	143.495,55	5.523,27
Caja	496,60	142,36
Total	143.992,15	5.665,63

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

8.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Saldo a 30/06/2016		Saldo a 31/12/2015	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	508.408,09	-	334.785,64
Deudores terceros	-	9.909,27	-	4.322,29
Total créditos por operaciones comerciales	-	518.317,36	-	339.107,93
Créditos por operaciones no comerciales				
A otras empresas	123.077,47	17.391,30	123.077,47	17.391,30
Fianzas y depósitos	9.064,00	-	9.064,00	-
Total créditos por operaciones no comerciales	132.141,47	17.391,30	132.141,47	17.391,30
Total	132.141,47	535.708,66	132.141,47	356.499,23

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2015	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Traspasos y otras variaciones	Saldo a 30/06/2016
Créditos por operaciones comerciales						
Clientes	(103.000,00)	(32.533,80)	-	-	-	(135.533,80)
Total	(103.000,00)	(32.533,80)	-	-	-	(135.533,80)

El movimiento en el ejercicio 2015 fue el siguiente:

Deterioros	Saldo a 31/12/2014	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Traspasos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2015
Créditos por operaciones comerciales						
Clientes	(118.000,00)	-	15.000,00	-	-	(103.000,00)
Total	(118.000,00)	-	15.000,00	-	-	(103.000,00)

8.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2017	2018	2019	2020	2021		
Inversiones financieras	17.391,30	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	9.064,00	149.532,77
Créditos a terceros	17.391,30	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	-	140.468,77
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	9.064,00	9.064,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	518.317,36	-	-	-	-	-	518.317,36
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	508.408,09	-	-	-	-	-	508.408,09
Personal	9.909,27	-	-	-	-	-	9.909,27
Total	535.708,66	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	9.064,00	667.850,13

La clasificación por vencimientos a 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2016	2017	2018	2019	2020		
Inversiones financieras	17.391,30	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	9.064,00	149.532,77
Créditos a terceros	17.391,30	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	-	140.468,77
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	9.064,00	9.064,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	339.107,93	-	-	-	-	-	339.107,93
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	334.785,64	-	-	-	-	-	334.785,64
Personal	4.322,29	-	-	-	-	-	4.322,29
Total	356.499,23	36.600,57	35.362,87	51.114,03	-	9.064,00	488.640,70

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015	30/06/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1.1)	879,00	2.524,83	1.907.180,11	1.070.717,13	1.908.059,11	1.073.241,96
Total	879,00	2.524,83	1.907.180,11	1.070.717,13	1.908.059,11	1.073.241,96

9.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 30/06/2016		Saldo a 31/12/2015	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	68.736,15	-	91.554,00
Acreedores	-	80.538,33	-	2.563,87
Total saldos por operaciones comerciales	-	149.274,48	-	94.117,87
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	-	879,00	-	2.524,83
Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 19)	-	1.162.692,40	-	534.599,26
Préstamos y otras deudas	-	1.163.571,40	-	537.124,09
Proveedores de inmovilizado con partes vinculadas (Nota 19)	-	384.000,00	-	384.000,00
Proveedores de inmovilizado con terceros	-	211.213,23	-	58.000,00
Proveedores de inmovilizado	-	595.213,23	-	442.000,00
Total saldos por operaciones no comerciales	-	1.758.784,63	-	979.124,09
Total Débitos y partidas a pagar	-	1.908.059,11	-	1.073.241,96

NOTA 10. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a:

	01/01/2015	Altas	Bajas	31/12/2015	Altas	Bajas	30/06/2016
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	-	-	-	-	3.006,00	-	3.006,00

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 30 de junio de 2016 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Domicilio social	Actividad
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	100,00	-	Norte 93, 35500 Arrecife (Las Palmas)	Actividades de distribución, producción y postproducción cinematográfica, de video y programas de televisión.

La sociedad participada no cotiza en Bolsa.

El resumen de los fondos propios, según sus Estados Financieros Intermedios no auditados, de la sociedad participada se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.	30/06/2016	3.006,00	-	-	-	3.006,00

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros inherentes, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

11.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

11.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

11.3) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

11.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS**12.1) Capital Social**

A 30 de junio de 2016, el capital social está representado por 50.000.000 acciones al portador de 0,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2015 el capital ascendía a 100.000 euros, dividido en 10.000 participaciones ordinarias nominativas, representadas por medio de títulos de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 21 de abril de 2016 el Socio Único aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima. Para ello se procedió al desdoblamiento de las acciones mediante reducción de su valor nominal de 10 euros a 0,01 euros, llevando a cabo la cancelación de los títulos antiguos, canjeando por acciones nuevas.

Con fecha 22 de junio de 2016, Mondo TV S.P.A, socio único de la Sociedad, acuerda una ampliación de capital social suscribiendo 40.000.000 nuevas acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal.

El aumento de capital se lleva a cabo por aportación dineraria en su totalidad, aportando Mondo TV, S.P.A. el total en efectivo, 400.000 euros.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

	2016		2015	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Mondo TV, S.P.A.	50.000.000	100%	10.000	100%

12.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2016	2015
Reserva legal	20.302,74	2.381,24
Reservas voluntarias	75.303,45	(61.098,18)
Total	95.606,19	(58.716,94)

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2016, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio son los que se detallan a continuación:

	30/06/2016		31/12/2015	
	Importe en Euros	Importe en Dólares	Importe en Euros	Importe en Dólares
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	157.030,20	175.600,00	57.741,84	65.000,00
Efectivo y otros activos equivalentes	5.828,74	6.469,90	1.705,16	1.854,20
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(536,55)	(597,82)	-	-
Total	162.322,39	181.472,08	59.447,00	66.854,20

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y primer semestre de 2016 son las siguientes:

	30/06/2016		31/12/2015	
	Liquidadas	Vivas	Liquidadas	Vivas
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.350,98	-	386,88	-
Efectivo y otros activos equivalentes	-	3.593,28	-	508,51
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	1.777,30	-
Total	1.350,98	3.593,28	2.164,18	508,51

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente, en euros:

	30/06/2016		31/12/2015	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	107.588,52	-	107.588,52	-
Total no corriente	107.588,52	-	107.588,52	-
Corriente:				
Devolución de Impuestos	38.815,11	-	63.215,92	-
Ret. y pagos a cuenta del Impuesto Sociedades	3.736,30	-	3.736,30	-
Retenciones por IRPF	-	14.990,42	-	6.035,49
Impuesto sobre Sociedades	-	55.094,42	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	1.091,27	-	-
Total corriente	42.551,41	71.176,11	66.952,22	6.035,49

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre los Estados Financieros Intermedios tomados en su conjunto.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Los cálculos efectuados en relación al gasto por impuestos son los siguientes:

	2016	2015
Resultado antes de impuestos	220.377,68	233.763,43
Diferencias permanentes	-	(15.569,51)
Resultado contable bruto	220.377,68	218.193,92
Impuesto bruto	55.094,42	54.548,48

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2016	2015
Impuesto corriente	55.094,42	27.903,35
Impuesto diferido	-	26.645,13
Total	55.094,42	54.548,48

El movimiento de los impuestos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2015	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Imputados al Patrimonio Neto			Saldo al 30/06/2016
		Generados	Aplicados	Otros	Generados	Aplicados	Otros	
Impuestos diferidos								
activos:								
Créditos por Bases imponibles	107.588,52	-	-	-	-	-	-	107.588,52
	107.588,52	-	-	-	-	-	-	107.588,52

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios según el detalle que se muestra a continuación. La sociedad ha realizado un análisis acerca de la recuperabilidad futura de los créditos fiscales y no han sido registrados aquellos en los que pueden existir dudas acerca de su recuperabilidad futura:

Año de origen	Euros	Activada
2.008	15.474,91	Sí
2.009	244.450,73	Parte (159.386,74 euros)
2.010	221.896,04	No
2.013	220.042,07	Sí

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2016	2015
Otros gastos externos	134.646,92	272.442,57
Total Aprovisionamientos	134.646,92	272.442,57

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.102,70	695,51
Cargas sociales	2.102,70	695,51

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**16.1) Provisiones**

El detalle y movimiento de las provisiones a lo largo del ejercicio, es el siguiente:

Tipo de provisión	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 30/06/2016
Corto plazo:		
Otros	5.000,00	5.000,00
Total	5.000,00	5.000,00

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 30 de junio de 2016, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas se indica a continuación, en euros:

Entidad Dominante	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
PASIVO CORRIENTE	(1.546.692,40)	(918.599,26)
Deudas a corto plazo:		
Otros pasivos financieros	(1.546.692,40)	(918.599,26)

19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes se detallan a continuación:

Entidad Dominante	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
INGRESOS	45.000,00	467.000,00
Otros ingresos de explotación	45.000,00	-
Ventas	-	467.000,00
GASTOS	(4.372,09)	-
Gastos financieros	(4.372,09)	-

19.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los importes recibidos por los Administradores durante los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación, en euros:

	2016	2015
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	52.327,82	43.000,00
Total	52.327,82	43.000,00

Adicionalmente, a 30 de junio de 2016, figuran anticipos concedidos a un administrador por importe de 6.909,27 euros, a cierre del ejercicio anterior 4.322,29 euros.

Al 30 de junio de 2016 así como a cierre del ejercicio anterior, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2016	2015
Altos directivos	1,27	1,00
Empleados de tipo administrativo	0,49	-
Comerciales, vendedores y similares	-	0,25
Total	1,76	1,25

La distribución del personal de la Sociedad al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	1	2	1	-	1
Empleados de tipo administrativo	-	1	1	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	1	2	3	1	-	1

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2016 y 2015 por los auditores de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, en euros:

Descripción	2016	2015
Honorarios facturados por la revisión semestral	7.000,00	5.000,00
Honorarios facturados por otros trabajos	4.500,00	2.000,00
Total	11.500,00	7.000,00

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

Descripción de la actividad	2016		2015	
	Euros	%	Euros	%
Distribución	887.787,30	100%	813.333,86	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	2016		2015	
	Euros	%	Euros	%
España	-	-	166,00	1%
Intracomunitarias	844.500,00	95%	736.669,00	91%
EEUU	5.377,30	1%	57.741,84	7%
Centroamérica y Sudamérica	37.910,00	4%	18.757,02	2%
	887.787,30	100%	813.333,86	100%

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En mayo de 2016 la Sociedad ha pasado de ser Mondo TV Spain SL. a Mondo TV Iberoamerica SA. Este importante cambio de denominación y de razón social refleja el crecimiento que la sociedad ha emprendido desde el año 2011 hasta hoy, por haber emprendido y desarrollado un business diferente a lo que tenía planeado desde su constitución en 2008.

La evolución:

En 2008 se constituye Mondo TV Spain SL. con el propósito de distribuir en Iberia y en

América Latina el catálogo de animación producido por su único accionista Mondo TV SpA.

En 2010 el Management de la Sociedad considera que los resultados a medio y largo plazo no son los esperados en un primer momento, y apoya la decisión de ampliar la oferta de venta de la sociedad añadiendo a la oferta de dibujos animados las series de ficción para teen-agers, para las que existía una fuerte demanda en Europa de Sur.

En Enero de 2011 la Sociedad compra los derechos de una serie de ficción para teen-agers a Nickelodeon Latin America, Grachi, para vendérsela a la RAI. A esta primera temporada seguirán dos temporadas más en 2012 y en 2013.

A partir del 2013 la sociedad compra más series para teen agers a Nickelodeon Latin America y a otros proveedores Latino Americanos para venderlas principalmente en Italia, y mientras tanto adquiere experiencia y conocimiento de este género y del mercado potencial para ellas, no solamente con referencia a las ventas de televisión sino sobre todo a las ventas del producto derivado de ellas y a los conciertos y espectáculos teatrales.

En 2015 la sociedad, en vista de ampliar su portfolio de clientes, compra la serie de Nickelodeon Latin America que en ese momento está batiendo records de audiencia en America Latina, Yo Soy Franky, para presentarla a Boing Italia, canal privado del grupo Turner, concluyendo la negociación y firmando el contrato de venta a finales de 2015. Esta vez la sociedad adquiere además los derechos de Licensing y Merchandising en vista de ampliar el negocio con los ingresos de producto derivado, y al mismo tiempo amplía su cartera de clientes.

Es a finales de 2015 cuando el management de la sociedad entra en contacto con la escritora argentina Marcela Citterio, autora de la serie que acababa de vender a Boing Italia. En ese momento Citterio estaba desarrollando el primer borrador de un proyecto que la sociedad consideró de inmediato de gran interés, para la producción de una serie basada en la protagonista de un libro clásico y universalmente conocido: Heidi.

El management de Mondo TV Spain presentó el proyecto a todos los managers del Grupo, los cuales después de haber estudiado detenidamente el proyecto y su potencial, y de haber preparado cada uno su análisis (comercial, financiero y legal) y su proyección de ventas en sus respectivos derechos y territorios (TV en todas sus formas, Licensing y Merchandising, conciertos y obras de teatro) confirmaron por unanimidad la oportunidad de participar en el proyecto en calidad de coproductores, aportando una financiación importante para poder gestionar de manera independiente y explotar todo el potencial que el proyecto, según la opinión de todos, presentaba.

Situación:

En mayo de 2016, para mejor acompañar la expansión de la sociedad y su evolución desde distribuidora a productora, el CdA del Grupo decidió transformarla de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, ampliando su capital, y de presentarla al MAB para su posible cotización como empresa en expansión.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO (30 DE JUNIO)

La sociedad, en su plan de expansión a 360 grados, ha constituido en Julio de 2016 Mondo TV Producciones Canarias SL. con sede en Tenerife, con el propósito de ofrecer servicios de animación al grupo y a terceros y de producir en las islas Canarias los proyectos de series de ficción para teen-agers. Además, una vez producidas las series, se distribuirán desde la oficina de Tenerife.

La sociedad no trabaja con instrumentos de cobertura.

3. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En este momento no hay actividad en este sentido.

4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado ninguna adquisición de acciones propias.

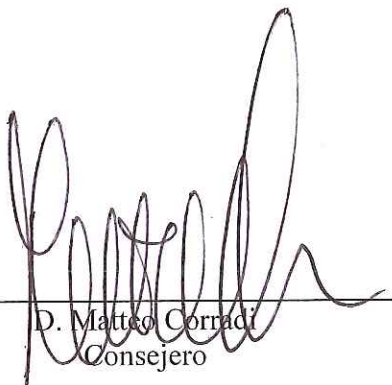
5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados.

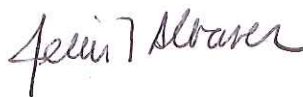
FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A.U.** formulan los Estados Financieros Intermedios correspondientes al 30 de junio de 2016

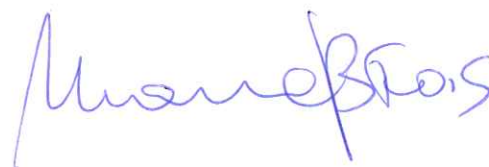
Madrid, 15 de julio de 2016
El Consejo de Administración



D. Matteo Corradi
Consejero



D. Jesús Timoteo Álvarez Fernández
Consejero



Dña. María Bonaria Fois
Consejera

Anexo II: Cuentas Anuales de PYMES del ejercicio 2015 junto con el informe de auditoría



MONDO TV SPAIN, S.L.U.

Cuentas Anuales de PYMES
correspondientes al ejercicio 2015
junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales
de PYMES

MONDO TV SPAIN, S.L.U.

**Cuentas Anuales de PYMES correspondientes al ejercicio
2015 junto con el Informe de Auditoría Independiente de
Cuentas Anuales de PYMES**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMES

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

Balances de PYMES correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de PYMES correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de PYMES correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014

Memoria de PYMES correspondiente al ejercicio 2015

MONDO TV SPAIN, S.L.U.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales de PYMES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales de PYMES

Al Socio Único de Mondo TV Spain, S.L.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES adjuntas de la sociedad **Mondo TV Spain, S.L.U.**, que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales de PYMES

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Mondo TV Spain, S.L.U.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMES adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMES. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMES, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMES tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Mondo TV Spain, S.L.U.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.



Carlos García de la Calle
Socio - Auditor de Cuentas

29 de marzo de 2016



MONDO TV SPAIN, S.L.U.

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B8537129

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012



Otras:

01013

LEI: **01009**

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** MONDO TV SPAIN SLU

Domicilio social: **01022** RIOS ROSAS, 36

Municipio: **01023** MADRID

Provincia: **01026** MADRID

Código postal: **01024** 28003

Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION CINEMATOGRAFICA Y DE VIDEO

Código CNAE: **02001** 5917 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2015 (2)	EJERCICIO 2014 (3)
FIJO (4):	04001	0	0
NO FIJO (5):	04002	0.25	0.25

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2015 (2)				EJERCICIO 2014 (3)			
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120		04121				
NO FIJO:	04122	1	04123		1		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

	EJERCICIO	2015	(2)
	AÑO	MES	DÍA
01102	2015	01	01
01101	2015	12	31

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

	EJERCICIO	2014	(3)
	AÑO	MES	DÍA
	2014	01	01
	2014	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD MONDO TV SPAIN SLU		NIF B8537129
DOMICILIO SOCIAL RIOS ROSAS, 36		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2015

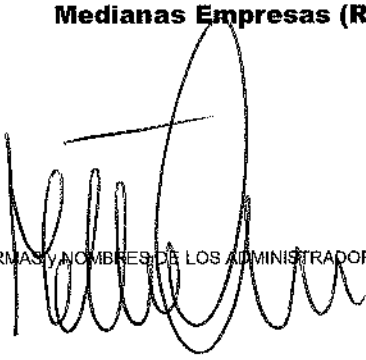
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).



FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



A1



(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
EJ: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

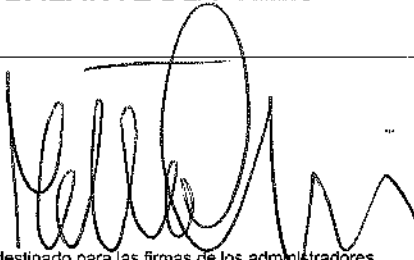
NIF: B8537129 DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 ✓

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (2)	EJERCICIO 2014 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		850.766,56	790.231,17
I. Inmovilizado intangible	11100	5	607.047,12	628.949,12
II. Inmovilizado material	11200	5	3.989,45	5.726,17
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	6	132.141,47	9.064,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	2,8 Y 9	107.568,52	135.491,88
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		429.117,08	1.022.959,13
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	6	406.060,15	1.018.123,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	6	334.785,64	986.265,91
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	6	334.785,64	986.265,91
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	6	17.391,30	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	6	5.665,63	4.835,33
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.279.883,64	1.803.190,30

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B8637120		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU				
_____ _____				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO 2014 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		195.606,19	-83.608,75
A-1) Fondos propios	21000	8	195.606,19	-83.608,75
I. Capital	21100	8	100.000,00	100.000,00
1. Capital escriturado	21110	8	100.000,00	100.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	8	-58.716,94	32.895,56
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	8	-24.891,82	-165.031,55
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	179.214,95	-51.472,76
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B8537129

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN SLU

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO 2014 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.084.277,45	1.886.799,05
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300	7	60.524,83	2.168,41
1. Deudas con entidades de crédito	32320	7	2.524,83	2.168,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390	7	58.000,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	7 Y 12	918.599,26	1.809.436,33
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	7	100.153,36	271.194,31
1. Proveedores	32580	7	91.554,00	239.303,06
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582	7	91.554,00	239.303,06
2. Otros acreedores	32590	7	8.599,36	31.891,25
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.279.883,64	1.803.190,30

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B8537129 DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	 Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015 (1)	EJERCICIO 2014 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	10 Y 13	813.333,86	285.735,58
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	10	-272.442,57	-245.377,77
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600	12 Y 13	-45.932,29	-25.610,67
7. Otros gastos de explotación	40700	10	-103.134,16	-53.944,10
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-164.138,72	-40.289,81
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300	10	8.750,00	10.395,95
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		236.436,12	-69.090,82
13. Ingresos financieros	41400			403,18
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			403,18
14. Gastos financieros	41500			-12,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700		-2.672,69	69,30
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-2.672,69	460,48
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		233.763,43	-68.630,34
19. Impuestos sobre beneficios	41900	9	-54.548,48	17.157,58
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		179.214,95	-51.472,76

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.1

NIF: B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3)	525	100.000,00		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

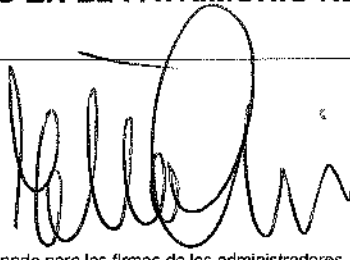
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PÁGINA PNP.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.2

NIF: B8537129		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU				

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1)	511	21.218,45		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores	513	11.677,11		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2)	514	32.895,56		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-220.042,07
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-220.042,07
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2)	511	32.895,56		-220.042,07
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)	513			55.010,52
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3)	514	32.895,56		-165.031,55
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			100.000,00
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			100.000,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-91.612,50		40.139,74
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-91.612,50		40.139,74
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3)	525	-58.716,94		-24.891,82

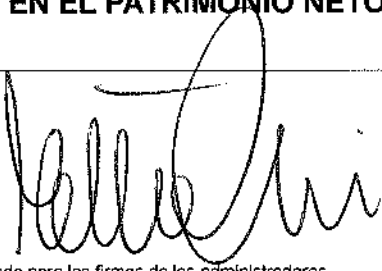
(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PNP.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PNP.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.3

NIF: 88537129 DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	 Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1)	511		-220.042,07	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2)	514		-220.042,07	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528		40.139,74	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		220.042,07	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		220.042,07	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2)	511		40.139,74	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)	513		-91.612,50	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3)	514		-51.472,76	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528		179.214,95	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516	100.000,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	100.000,00		
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-100.000,00	51.472,76	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-100.000,00	51.472,76	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3)	525		179.214,95	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PNP.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

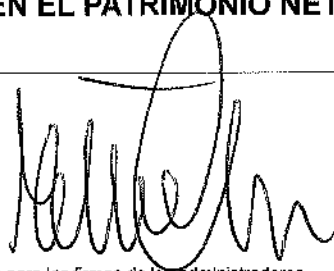
PNP.4

NIF: B8537129

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN SLU

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1)	511			-98.823,62
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores	513			11.677,11
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2)	514			-87.146,51
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			40.139,74
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2)	511			-47.006,77
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)	513			-36.601,98
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3)	514			-83.608,75
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			179.214,95
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			200.000,00
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			200.000,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-100.000,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-100.000,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (3)	525			195.606,19

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT1

Apartado 1: «Actividad de la Empresa»

MONDO TV SPAIN SLU se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 28 de febrero de 2008 según escritura otorgada por D. Luis Felipe Rivas Recio, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Rios Rosas, 36.

La Sociedad forma parte del grupo MONDO TV, cuya sociedad dominante directa es MONDO TV SPA, que deposita sus cuentas anuales en Italia.

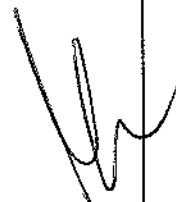
Constituye su objeto social:

La producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo pero no exhaustivo; dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).

Consultoría y asesoramiento a personas, empresas y entidades.

Marketing de producto propio y ajeno, incluyendo diseño, confección y creación de materiales de marketing, flyers, websites y otros productos y servicios relacionados.

Formación de personal y enseñanza relacionada con el sector audiovisual.



MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

Apartado 2: «Bases de Presentación de las Cuentas Anuales»

MPT2

2.1. Imagen fiel.

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2.2. Principios contables.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007, del 16 de noviembre, publicado en el B.O.E. número 279).

Para cualquier operación cuyo tratamiento contable no está contemplado en este texto, habrá de remitirse a las correspondientes normas de registro y valoración contenidas en el Plan General Contable. No obstante, no se le aplicará la norma de registro y valoración prevista en el Plan general Contable para activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En el ejercicio 2015 no se ha realizado ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera pueda afectar a ejercicios futuros.

No hay constancia de la existencia de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

La presentación de las cuentas anuales se entiende expresada en euros tal y como se indica en la página BP1 del activo del balance de situación.

2.4. Comparación de la información.

Los modelos oficiales del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente con los del inmediato anterior; y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presenta en un cuadro que indica la evolución respecto de los dos ejercicios anteriores.

A efectos de comparabilidad de la información contenida en las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2014, se han reexpresado los saldos comparativos del ejercicio 2014 en las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2015, reclasificando entre los siguientes epígrafes del pasivo corriente:

i. III. Deudas a corto plazo	(1.244.436,33)
ii. IV Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(384.000,00)
iii. V Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.608.436,00

Se integra nota en estas cuentas anuales que presenta la información exigida por la resolución del 29 de enero de 2016 del ICAC sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, siendo el ejercicio 2015, el primer ejercicio de aplicación de esta resolución, por lo que la norma prevé que no se presenta la información comparativa correspondiente a esta nueva obligación en 2014, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen en la actualidad elementos patrimoniales recogidos en más de una partida del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Corrección de errores.

Las presentes cuentas anuales incluyen algunos ajustes por errores detectados de ejercicios anteriores y por lo tanto difieren de los contenidos en las cuentas anuales aprobadas en 2014; estos ajustes han minorado el patrimonio neto en un importe de 24.924,87 euros como consecuencia de los errores detectados según el siguiente detalle:

BALANCE (ACTIVO)	31/12/2014	Ajustes	31/12/2014 Reexpresado
A) ACTIVO NO CORRIENTE	709.651,17	70.580,00	780.231,17
I. Inmovilizado intangible	614.379,64	15.569,48	629.949,12
VI. Activos por impuesto diferido	80.481,36	55.010,52	135.491,88
Total ACTIVO	1.732.610,30	70.580,00	1.803.190,30
BALANCE (PASIVO)			

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 2: «Bases de Presentación de las Cuentas Anuales»

MPT2

A) PATRIMONIO NETO	-58.683,88	-24.924,87	-83.608,75
A-1) Fondos propios	-58.683,88	-24.924,87	-83.608,75
III. Reservas	21.218,45	11.677,11	32.895,56
V. Resultados de ejercicios anteriores	-220.042,07	55.010,52	-165.031,55
VII. Resultado del ejercicio	40.139,74	-91.612,50	-51.472,76
C) PASIVO CORRIENTE	1.791.294,18	95.504,87	1.886.799,05
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	175.689,44	95.504,87	271.194,31
Total PATRIMONIO NETO y PASIVO	1.732.610,30	70.580,00	1.803.190,30
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
4. Aprovisionamientos	-123.227,77	-122.150,00	-245.377,77
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	53.519,66	-122.150,00	-68.630,34
19. impuestos sobre beneficios	-13.379,92	30.537,50	17.157,58
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	40.139,74	-91.612,50	-51.472,76

2.8. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador Único. En su elaboración se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad o por terceros, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obligen a modificarlas (al alza o a la baja) en futuros ejercicios, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados de periodos futuros.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia o no de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

Las cuentas anuales se han formulado asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa. La Dirección ha elaborado un plan de negocio donde se prevén resultados positivos para los próximos ejercicios y, en consecuencia, estima que se recuperará el valor de los activos registrados en el balance en el curso normal de sus operaciones futuras.



MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

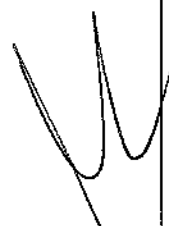
MPT3

Apartado 3: «Aplicación de Resultados»

El Administrador Único propone a la Asamblea la distribución de resultados, según el cuadro de la página siguiente.

No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio, y no existen limitaciones para la distribución de dividendos, salvo las legales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.1. Inmovilizado intangible.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad (que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales).

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Se aplicarán las normas particulares sobre el inmovilizado intangible recogidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

En la actualidad, el detalle de los años de vida útil de los elementos integrantes del inmovilizado intangible es el siguiente:

PRODUCCIÓN	VIDA ÚTIL
- Catálogo MONDO SPA (Actualizado)	20
- Serie Grachi 1	5
- Serie Grachi 2	5
- Serie Grachi 3	5
- Serie Life with Boys	5
- Serie Yo soy Franky	5
- Serie Toda una Dama	1

Dichos bienes se encuentran íntegramente afectos a la explotación. Están valorados a precio de adquisición menos amortización practicada en base a la cesión de derechos de uso y actualizada en el ejercicio 2015.

A 31 de diciembre los activos intangibles no se encuentran deteriorados.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables en la medida en que correspondan al período de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. Serán aplicables los criterios establecidos para determinar el coste de las existencias.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hayan entregado a cambio. Cuando la permuta no tenga el carácter de comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable, el inmovilizado recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las entregas monetarias realizadas, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y en su caso, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil del activo y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espere obtener rendimientos económicos futuros de los mismos.

Se aplicarán las normas particulares sobre inmovilizado material recogidas en la parte segunda del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

En la actualidad, el detalle de los años de vida útil de los elementos integrantes del inmovilizado material es la siguiente:

ELEMENTO	VIDA ÚTIL
- Otras instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipos para proceso de información	4

Dichos bienes se encuentran íntegramente afectos a la explotación.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

No aplica.

4.4. Arrendamiento financiero y operativo.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato (sucede cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra), dicho acuerdo deberá calificarse como arrendamiento financiero.

En el momento inicial se registrará el activo de acuerdo con su naturaleza y como contrapartida un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del contrato, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Los gastos inherentes a la operación deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Se aplicarán a dichos activos los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda de acuerdo a su naturaleza.

Los ingresos y gastos correspondientes al arrendador y arrendatario derivados de los contratos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en que se devenguen imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5. Activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

4.5.1. Activos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales y otros créditos tales como valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste (valor razonable de la contraprestación entregada) más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Como excepción, aquellos activos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar por su valor nominal cuando la actualización de los flujos de efectivo no sea significativa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de los acontecimientos, dando lugar a retrasos en los flujos de efectivo futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que se considere fiable.

Las correcciones valorativas y su reversión se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5.2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se consideran en esta categoría aquellos activos que se adquieran con el propósito de venderlos en el corto plazo y no sean instrumento de cobertura.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directos se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

4.5.3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción el importe de coste de los derechos disminuirá el valor contable de los activos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En la estimación del deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para todas las categorías de activos financieros, los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a percibirlos. Los devengados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

La empresa dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos derivados del mismo o cuando se haya cedido su titularidad siempre y cuando se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6. Pasivos financieros.

Se entiende por pasivos financieros los débitos por operaciones comerciales, las deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables emitidos, derivados con valoración desfavorable, deudas con características especiales y otras deudas con entidades distintas de las de crédito.

A efectos de su valoración se clasificarán en:

4.6.1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluyen en esta categoría las deudas por operaciones comerciales y deudas no comerciales que no son instrumentos derivados.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Además, aquellos cuyo vencimiento sea inferior al año se podrán valorar por su nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento inferior al año podrán seguir siendo valorados por su nominal.

4.6.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía ni instrumento de cobertura.

Se aplicarán, para determinar su valor, los criterios señalados respecto de los activos financieros.

Se darán de baja cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros y la contraprestación pagada, incluidos los costes de la transacción, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo original y se reconocerá el nuevo pasivo que surja. En caso que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja en el Balance.

4.7. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe se registrará en el patrimonio neto como una variación de fondos propios y, en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros ni se registrará resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Los derivados de una transacción de patrimonio propio de la que se haya desistido, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición los gastos financieros, en los mismos términos que el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto para los pasivos financieros.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario, se adoptará con carácter general el método del precio medio ponderado, admitiéndose, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión, el método FIFO. Siempre se mantendrá un único método de valoración.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su valor de adquisición se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias (sólo cuando hablemos de bienes terminados).

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. Moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del período (máximo un mes) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, salvo que el tipo de cambio haya sufrido variaciones significativas durante dicho intervalo de tiempo.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio al cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio tanto positivas como negativas que se originen al cierre, así como en el momento de la liquidación de dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que surjan.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

Los impuestos sobre el beneficio se contabilizan y liquidan a partir del resultado empresarial, registrando contablemente las posibles diferencias temporarias generadas por la aplicación de ajustes recogidos en la normativa fiscal.

De acuerdo al principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconocerá un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la empresa reconsiderará los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la empresa dará de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Las diferencias temporarias de activo y pasivo se liquidarán en los ejercicios futuros a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado entre las partes. De dicho importe se deducirá cualquier descuento, rebaja en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso, la cantidad cuyo cobro se estime improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12. Provisiones y contingencias.

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La compensación a percibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del correspondiente derecho de cobro.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones y donaciones de capital, se valorarán por el importe concedido. Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputarán al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventarios de los mismos.

Asimismo, las subvenciones, donaciones y legados, distintos de los de capital, que se han percibido en el ejercicio se han imputado directamente al ejercicio. En caso de que se perciban para ser aplicadas en un período de tiempo superior al del ejercicio, se periodifican imputando a resultados en los ejercicios posteriores al de su concesión, en función del margen de tiempo que se conceda para su aplicación.

4.14. Negocios conjuntos.

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. Es un acuerdo estatutario o contractual en que los partícipes convienen compartir la explotación de un negocio o actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de manera que las decisiones financieras y de explotación requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

El partícipe registrará en su Balance la parte proporcional que le corresponda de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo reconocerá en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios del patrimonio neto estará integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

Se deberán eliminar los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto. También serán objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En el caso de empresas controladas de forma conjunta, el partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.15. Operaciones entre empresas del grupo.

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio difiriese de dicho valor, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo a lo previsto en las correspondientes normas.

En particular, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto sea un negocio, la inversión para el aportante se valorará por el valor contable de los elementos patrimoniales que integren el negocio. A estos efectos, no se considerará que las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas constituyen en sí mismas un negocio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT5

Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

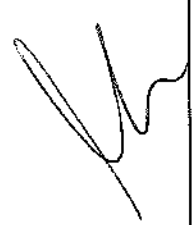
La evolución de los bienes componentes del activo inmovilizado, que se puede analizar de manera más detallada en los cuadros auxiliares, presenta durante el ejercicio 2015 los movimientos reflejados en los cuadros posteriores de este apartado.

No existen elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2015 y 2014.

En la actualidad, el detalle de los años de vida útil de los elementos integrantes del inmovilizado intangible es el siguiente:

PRODUCCIÓN	VIDA ÚTIL
- Catálogo MONDO SPA (Actualizado)	20
- Serie Grachi 1	5
- Serie Grachi 2	5
- Serie Grachi 3	5
- Serie Life with Boys	5
- Serie Yo soy Franky	5
- Serie Toda una Dama	1

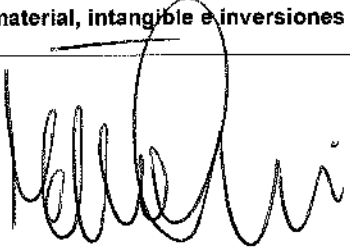
Los derechos de explotación de las series relacionadas se venden, con carácter habitual, en exclusividad para televisión en abierto.



MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

MP5

NIF: B8537129 DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU 	 Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9200	1.235.000,00	15.325,59	
(+) Entradas	9201	139.500,00		
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9203	1.374.500,00	15.325,59	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9204	605.050,88	9.599,42	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	162.402,00	1.736,72	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9208	767.452,88	11.336,14	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	9213			

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9200	1.235.000,00	22.502,21	
(+) Entradas	9201		648,00	
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202		-7.824,62	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9203	1.235.000,00	15.325,59	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9204	566.224,88	15.980,23	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	38.826,00	1.463,81	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207		-7.824,62	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9208	605.050,88	9.599,42	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2014</u> (2)	9213			

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.	
Descripción del elemento objeto del contrato	Total contratos
Coste del bien en origen	92200
Cuotas satisfechas:	92201
- ejercicios anteriores	92202
- ejercicio <u>2015</u> (1)	92203
Importe cuotas pendientes ejercicio <u>2015</u> (1)	92204
Valor de la opción de compra	92205

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

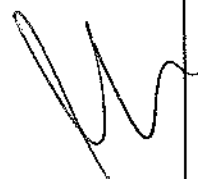
(3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT6

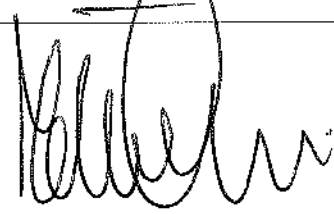
Apartado 6: «Activos financieros»

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.



MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 6: «Activos financieros»

MP6.1

NIF:	B8537129		Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	MONDO TV SPAIN SLU		

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9306							
	Activos financieros a coste amortizado	9307				132.141,47	9.064,00	132.141,47	9.064,00
	Activos financieros a coste	9308							
	TOTAL	9305				132.141,47	9.064,00	132.141,47	9.064,00

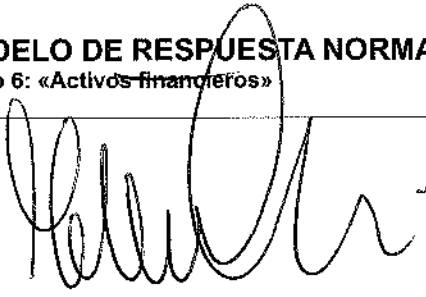
b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9316							
	Activos financieros a coste amortizado	9317				362.164,80	486.265,91	362.164,80	486.265,91
	Activos financieros a coste	9318							
	TOTAL	9315				362.164,80	486.265,91	362.164,80	486.265,91

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 6: «Activos financieros»

MP6.2

NIF: B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

c) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2014 (1)	9330				172.497,55		172.497,55
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332				-54.497,55		-54.497,55
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014 (1)	9335				118.000,00		118.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332				-15.000,00		-15.000,00
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015 (2)	9335				103.000,00		103.000,00

d) Valoración y variaciones de valor de Inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE			
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio 2014 (1)	9340				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2014 (1)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2014 (1)	9343				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2015 (2)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2015 (2)	9343				

e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014 (1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015 (2)	
		59	1	3	4	5	
Empresas del Grupo	9350						
Empresas multigrupo	9351						
Empresas asociadas	9352						
Total	9353						

- (1) Ejercicio anterior.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar».

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT7

Apartado 7: «Pasivos financieros»

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.



MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP7

Apartado 7: «Pasivos financieros»

NIF:	B8537129	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MONDO TV SPAIN SLU		

a) Pasivos financieros a largo plazo.

			CLASES							
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
			Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
			1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	9404								
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	9405								
	TOTAL	9403								

b) Pasivos financieros a corto plazo.

			CLASES							
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
			Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)	Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
			1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	9414	2.524,83	2.168,41			1.073.241,96	1.877.425,17	1.075.766,79	1.879.593,58
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	9415								
	TOTAL	9413	2.524,83	2.168,41			1.073.241,96	1.877.425,17	1.075.766,79	1.879.593,58

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2015 (1)

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	2.524,83						2.524,83
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422	58.000,00						58.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423	918.599,26						918.599,26
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	94.117,87						94.117,87
Proveedores	9426	91.554,00						91.554,00
Otros Acreedores	9427	2.563,87						2.563,87
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429	1.073.241,96						1.073.241,96

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT8

Apartado 8: «Fondos propios»

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al cierre del ejercicio en su totalidad, está constituido por 10.000 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive, y distribuidas de la forma siguiente:

PARTICIPACIONES	PROPIETARIO	PORCENTAJE
1/10.000	Mundo TV SPA	100%

No existen disposiciones estatutarias que restrinjan la disponibilidad de reservas y remanentes procedentes de ejercicios anteriores, excepto las legales.

No existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

En fecha 15 de diciembre de 2015, por acuerdo de la Junta Universal y Extraordinaria, se ha decidido aportar por parte del Socio único el importe de 100.000,00 € en concepto de prestación accesorio para compensar pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y así restablecer la situación patrimonial. Tal prestación se ha hecho efectiva mediante dos transferencias bancarias de 50.000,00 €. Dicha aportación, junto con el certificado bancario y certificado del acuerdo correspondientes, ha sido tramitada mediante el modelo de Impuesto sobre Operaciones Societarias ante la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid en tiempo y forma.

Ante la perspectiva de resultados positivos según el Plan de negocio para el ejercicio 2016 y ejercicios siguientes, el Administrador Único ha decidido reconocer en el activo no corriente del balance el crédito fiscal derivado de la base imponible negativa procedente del ejercicio 2013, reconociendo como contrapartida en el neto patrimonial un menor importe del resultado negativo del ejercicio 2013. Asimismo y en este sentido, comunicar que aun se pueden activar 55.474,01 euros procedentes de la base imponible negativa del ejercicio 2010, siguiendo los mismos criterios de prudencia.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT9

Apartado 9: «Situación fiscal»

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

9.1. Gasto por impuesto sobre beneficios:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	233.763,43
Diferencias permanentes Aumentos	
Disminuciones	15.569,51
Resultado contable ajustado	218.193,92
Impuesto bruto	54.548,48
Deducciones en la cuota	
Gasto por Imp.sobre beneficios	54.548,48

9.2. Deuda por impuesto de sociedades:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	233.763,43
Diferencias permanentes Aumentos	
Disminuciones	15.569,51
Compensación B.I. negativas ej. anteriores	-218.193,92
Base Imponible (resultado fiscal)	
Cuota íntegra	
Deducciones en la cuota	
Retenciones/pagos a cuenta	
Resultado cero	

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencias de carácter fiscal.

Ante la perspectiva de resultados positivos según el Plan de negocio para el ejercicio 2016 y ejercicios siguientes, se ha decidido reconocer en el activo no corriente del balance el crédito fiscal procedente de la base imponible negativa procedente del ejercicio 2013, reconociendo como contrapartida en el neto patrimonial un menor importe del resultado negativo procedente del ejercicio 2013.

Asimismo, se detallan a continuación las bases imponibles negativas indicando los créditos fiscales activados y pendientes de activar:

EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	B.I. APLICADA	B.I. PENDIENTE APL.	ACTIVADA
2008	185.808,39	170.333,48	15.474,91	SI
2009	244.450,73		244.450,73	SI
2010	221.896,04		221.896,04	NO
2013	220.042,07		220.042,07	SI

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 10: «Ingresos y gastos» - Apartado 11 «Subvenciones, donaciones y legados»

MP10/11

NIF: B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 10: "Ingresos y Gastos".

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
1. Consumo de mercaderías	95000	272.442,57	123.227,77
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001	272.442,57	123.227,77
- nacionales	95002	128.524,31	112.300,55
- adquisiciones intracomunitarias	95003		
- importaciones	95004	143.918,26	10.927,22
b) Variación de existencias	95005		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	95006		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007		
- nacionales	95008		
- adquisiciones intracomunitarias	95009		
- importaciones	95010		
b) Variación de existencias	95011		
3. Otros gastos de explotación	95016	103.134,16	53.944,10
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	95017	11.511,23	-17.000,00
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	91.622,93	70.944,10
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	95019	813.333,86	285.735,58
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	95020	8.750,00	10.395,95

Apartado 11: "Subvenciones, donaciones y legados".

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.

		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
- Que aparezcan en el balance	96000		
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001		

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.

		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	96010		
(+) Aumentos	96017		
(-) Disminuciones	96018		
Saldo al cierre del ejercicio	96016		

- (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.
(3) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

MPT12

La Sociedad no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones en otras entidades.

Todas las operaciones indicadas en los cuadros de este apartado de la memoria, han sido realizadas con Mondo TV Spa, empresa dominante.

En concreto, las operaciones realizadas consisten en:

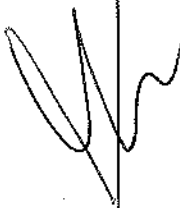
- 1.- Servicios prestados: "renovación de derechos de emisión de la serie Grachi 1 y 2.
- 2.- Servicios recibidos: "royalties del ejercicio".

Las operaciones anteriores han sido consignadas a valor de mercado.

Respecto al saldo recogido en el pasivo corriente del balance incluido en el apartado de deudas con empresas del grupo y asociadas, se desglosa en los siguientes conceptos:

- 1.- Deudas por adquisición de inmovilizado intangible por importe de 384.000,00 €.
- 2.- Deudas por transferencias de fondos para pago de deudas con terceros por importe de 534.599,26 €.

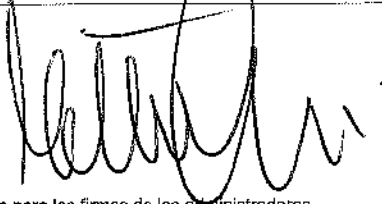
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.1

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF:	B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MONDO TV SPAIN SLU		
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
Ventas de activos corrientes, de los cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de los cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	467.000,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.2

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	Espacio destinado para las firmas de los administradores

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014 (1).

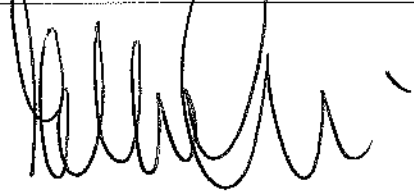
		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	245.000,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.3

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF:	B8537129	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
MONDO TV SPAIN SLU		
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

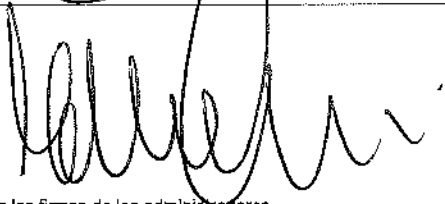
c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733							
1. Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	9734							
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	918.599,26						
1. Deudas a corto plazo	9751	918.599,26						
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754	918.599,26						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755							
a) Proveedores	9756							
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Importe bruto de la inversión.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

MP12.4

NIF: B8537129	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	

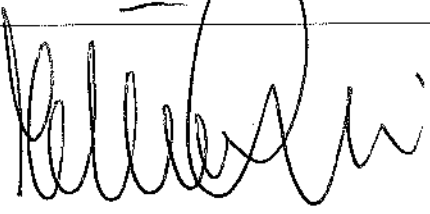
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2014 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	766.238,41						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	766.238,41						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	766.238,41						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1.608.436,33						
1. Deudas a corto plazo	9751							
a) Deudas con entidades de crédito	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	1.608.436,33						
a) Proveedores	9756	1.608.436,33						
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Importe bruto de la inversión.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 13 «Otra información»

MP12.5/13

NIF: B8537129	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU	

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» (continuación)

a) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97700		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales	97704		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	97705		
b) Primas pagadas a miembros actuales de alta dirección	97706		
3. Indemnizaciones por cese	97707		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		

f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720	43.000,00	21.528,37
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales	97724		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	97725		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	97726		
3. Indemnizaciones por cese	97727		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

Apartado 13: «Otra información»

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
Altos directivos	98000	1	1
Resto de personal directivo	98001		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	98002		
Empleados de tipo administrativo	98003		
Comerciales, vendedores y similares	98004	0.25	0.25
Resto de personal cualificado	98005		
Trabajadores no cualificados	98006		
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007	1.25	1.25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuantías anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT13

Apartado 13: «Otra información»

Ha habido una persona empleada de enero a primeros de abril de 2015. Su retribución ha sido de 2.236,78 euros.

El Administrador Único ha percibido durante el ejercicio 43.000,00 euros en concepto de remuneración del cargo de acuerdo a los estatutos.

Las retribuciones anteriores figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "gastos de personal".

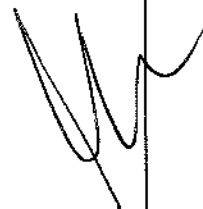
Existe al cierre del ejercicio un anticipo de 4.322,29 euros al Administrador Único, no existiendo créditos concedidos al mismo. No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

El Administrador no está incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital sobre las situaciones de conflicto de interés.

Como información adicional al apartado 10 "Ingresos y gastos" y en relación a la cifra consignada en venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, éstos proceden principalmente de contratos suscritos con Mondo TV Spa y Turner Broadcasting System. Son ingresos obtenidos dentro del ámbito geográfico de la Unión Europea y todos ellos derivan de la actividad de venta de derechos de emisión de producciones audiovisuales.

Para el ejercicio 2015 los honorarios de la auditoría de cuentas realizada por BDO Auditores SLP se ha estimado en 5.000,00 euros y honorarios de 2.000,00 euros por otros servicios.

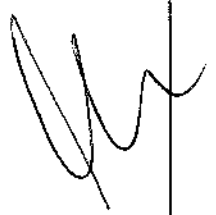
No existen hechos relevantes posteriores al cierre de cuentas de los que se pueda considerar que deba hacerse mención alguna.



MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 14: «Información sobre medio ambiente»

MPT14

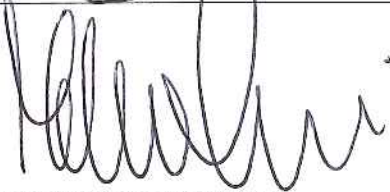
La actividad de la empresa no produce impacto medio ambiental y no existen inversiones de esta naturaleza en inmovilizado material.
No se ha incurrido en gastos cuyo fin fuera la mejora y protección del medio ambiente.



MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP14.1

Apartado 14.1: «Información sobre medio ambiente»

NIF: B8537129			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
MONDO TV SPAIN SLU			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO		Ejercicio 2015 (1)	Ejercicio 2014 (2)
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL			
1. Valor contable (3)	99000		
2. Amortización acumulada (3)	99001		
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)			
3.1. Reconocidas en el ejercicio	99002		
3.2. Acumuladas	99003		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ...	99004		
C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES			
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones			
Saldo al inicio del ejercicio	99005		
(+) Dotaciones	99006		
(-) Aplicaciones	99007		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	99008		
(+/-) Combinaciones de negocios	99009		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	99010		
(-) Excesos	99011		
Saldo al cierre del ejercicio	99012		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo	99013		
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES	99014		
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS	99015		

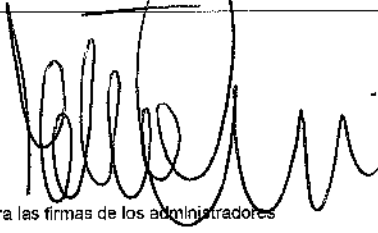
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

(3) Sólo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

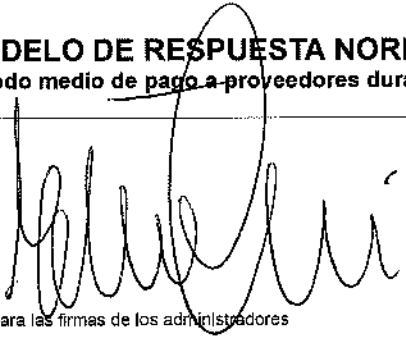
MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 14.2: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»

MP14.2

NIF:	B8537129	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN SLU		
1. Movimiento durante el ejercicio		
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	94600	
(+) Entradas o adquisiciones	94601	
(-) Enajenaciones y otras bajas	94602	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	94603	
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	94604	
(+) Dotaciones	94605	
(-) Aplicación y bajas	94606	
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	94607	
2. Otra información		
CONCEPTO		Importe
E) GASTOS DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1) POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	94608	
(+) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresas en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año	94610	
(+) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año	94611	
(+) Cuantía que procede por déficits de derechos de emisión (2)	94612	
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO <u>2015</u> (1) POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	94613	
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio <u>2015</u> (1)	94614	
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio.		

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 15: «Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio (1)»

MP15

NIF: <u>B8537129</u> DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>MONDO TV SPAIN SLU</u>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores

Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio

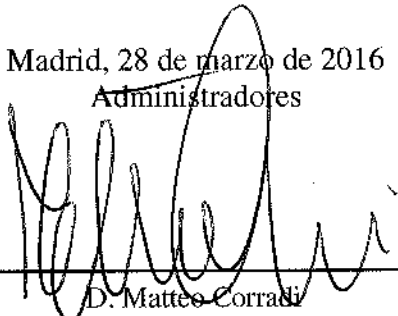
		Ejercicio <u>2015</u> ⁽²⁾	Ejercicio <u>2014</u> ⁽³⁾
		Días (4)	Días (4)
Período medio de pago a proveedores	94705	64	

- (1) Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES PARA PYMES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de la Sociedad **Mundo TV Spain, S.L.U.** formula las Cuentas Anuales de PYMES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Madrid, 28 de marzo de 2016
Administradores



D. Matteo Corradi
Administrador Único

BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Anexo III: Cuentas Anuales de PYMES del ejercicio 2014 junto con el informe de auditoría



MONDO TV SPAIN, S.L.

Cuentas Anuales de PYMES
correspondientes al ejercicio 2014
junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales de
PYMES

MONDO TV SPAIN, S.L.

**Cuentas Anuales de PYMES correspondientes al
ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales de PYMES**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMES

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:

Balances de PYMES al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de PYMES correspondientes a los ejercicio 2014 y 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de PYMES correspondiente a los ejercicios
2014 y 2013

Memoria de PYMES del ejercicio 2014

MONDO TV SPAIN, S.L.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales de PYMES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales de PYMES

Al Accionista Único de **Mundo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES adjuntas de la Sociedad **Mundo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales de PYMES

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Mundo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMES adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMES. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMES, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMES tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad **Mundo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.) no ha efectuado la corrección valorativa necesaria en las cuentas anuales de PYMES adjuntas, para reconocer el deterioro de valor de sus cuentas a cobrar de clientes que se estima en 18 miles de euros de acuerdo con los principios y criterios contables que resultan de aplicación y habiéndose generado dicho deterioro en ejercicios anteriores al 2014. En consecuencia, los “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y las “reservas”, están sobrevalorados por el importe antes mencionado sin considerar el efecto impositivo. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

El epígrafe de “Inmovilizado Intangible” de los ejercicios 2014 y 2013 del balance de PYMES adjunto se encuentra sobrevalorado en 216 mil y 79 mil euros respectivamente. Debido a este hecho, los resultados del ejercicio 2014 y 2013 antes de impuestos se encuentran sobrevalorados en 137 y 79 miles de euros respectivamente y las reservas del ejercicio 2014 sobrevalorados en 79 miles de euros sin considerar el efecto impositivo. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe de “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” se encuentra infravalorado en 1.695 y 1.802 miles de euros respectivamente, y el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” sobrevalorado por los importes anteriormente mencionados. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

A 31 de diciembre de 2014 existen gastos devengados y no contabilizados por la Sociedad en concepto de trabajos realizados por otras empresas por importe de 114 miles de euros. En consecuencia, el epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente y el resultado del ejercicio antes de impuestos se encuentran infravalorados y sobrevalorados, respectivamente, por el mencionado importe.

La Sociedad registró ventas entregadas a clientes por importe de 12 miles de euros, y compras recepcionadas por importe de 11 mil euros con posterioridad al cierre del ejercicio 2014. Por consiguiente, el importe de la cifra de negocios y el epígrafe de “deudores comerciales”, están sobrevalorados en 12 miles de euros, y el importe de aprovisionamientos y el epígrafe de “acreedores comerciales” están sobrevalorados en 11 miles de euros.

La memoria de PYMES adjunta no contiene información sobre los factores mitigantes que han llevado al administrador único a formular las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento a pesar de las pérdidas en las que la Sociedad viene incurriendo en los últimos años y que han generado un patrimonio neto negativo, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil vigente. No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista y a fecha del presente informe se ha restablecido el equilibrio patrimonial.

El estado de cambios en el patrimonio neto de PYMES adjunto recoge la aportación de socios realizada en el ejercicio 2013 en los epígrafes “ajustes en el patrimonio neto” y “otras variaciones”, cuando este importe se debería incluir en “otras aportaciones de socios” y “operaciones con socios y propietarios” del ejercicio 2013.

La memoria de las cuentas anuales de PYMES adjuntas no incluye la información requerida sobre los criterios utilizados de amortización del inmovilizado ni un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo, se han incluido como activos financieros los saldos con administraciones públicas por importe de 112 miles de euros. La nota de situación fiscal no incluye la información relativa a la antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas. La nota 10 de “ingresos y gastos” no incluye el desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “otros resultados”.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad **Mundo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada **Mundo TV Spain, S.L.U.**) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.


Carlos García de la Calle
Socio - Auditor de Cuentas

29 de julio de 2016



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/17186
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MONDO TV SPAIN, S.L.

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B85371219

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013** SLU

Denominación social: **01020** MONDO TV SPAIN

Domicilio social: **01022** C/ RIOS ROSAS 36

Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID

Código postal: **01024** 28003 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo

Código CNAE: **02001** 5917 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
FIJO (4):	04001 0,25	0
NO FIJO (5):	04002 0,25	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2014 (2)		EJERCICIO 2013 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 0	04121 0	0	0
NO FIJO:	04122 1	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2014 (2)			EJERCICIO 2013 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.014	1	1	2.013	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.014	12	31	2.013	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901** 42

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

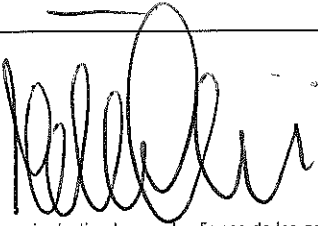
Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:	MONDO TV SPAIN		Euros
			09001 ☒

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		709.651,17	762.672,90
I. Inmovilizado intangible	11100		614.379,64	653.205,64
II. Inmovilizado material	11200		5.726,17	6.541,98
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		9.064,00	9.064,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600		80.481,36	93.861,28
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.022.959,13	1.059.738,86
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.018.123,80	1.058.435,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		986.265,91	1.018.728,87
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		986.265,91	1.018.728,87
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		31.857,89	39.706,78
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		4.835,33	1.303,21
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.732.610,30	1.822.411,76

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		-58.683,88	-98.823,62
A-1) Fondos propios	21000		-58.683,88	-98.823,62
I. Capital	21100		100.000,00	100.000,00
1. Capital escrutado	21110		100.000,00	100.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		21.218,45	21.218,45
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-220.042,07	
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		40.139,74	-220.042,07
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.791.294,18	1.921.235,38
I. Provisiones a corto plazo	32200		5.000,00	5.000,00
II. Deudas a corto plazo	32300		2.168,41	1.896,74
1. Deudas con entidades de crédito	32320		2.168,41	1.896,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.784.125,77	1.914.338,64
1. Proveedores	32580		1.725.589,39	1.900.694,82
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		1.725.589,39	1.900.694,82
2. Otros acreedores	32590		58.536,38	13.643,82
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.732.610,30	1.822.411,76

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		285.735,58	505.370,90
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-123.227,77	-205.106,03
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-25.610,67	
7. Otros gastos de explotación	40700		-53.944,10	-77.567,20
8. Amortización del inmovilizado	40800		-40.289,81	-187.289,81
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			-254.697,12
12. Otros resultados	41300		10.395,95	531,73
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		53.059,18	-218.757,53
13. Ingresos financieros	41400		403,18	159,41
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			159,41
b) Otros ingresos financieros	41490		403,18	
14. Gastos financieros	41500		-12,00	-342,08
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700		69,30	-1.101,87
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		460,48	-1.284,54
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		53.519,66	-220.042,07
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-13.379,92	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		40.139,74	-220.042,07

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

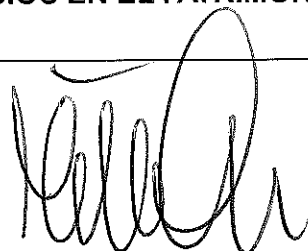
PNP.1

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	100.000,00		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.2

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511			-158.100,92
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514			-158.100,92
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	21.218,45		158.100,92
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	21.218,45		158.100,92
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	21.218,45		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	21.218,45		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-220.042,07
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-220.042,07
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	21.218,45		-220.042,07

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PNP1

CONTINUACIÓN DE LA PÁGINA PNP3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

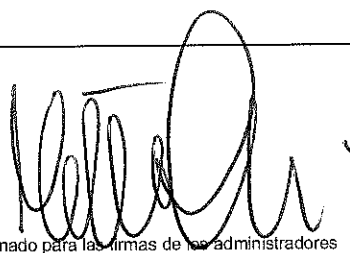
PNP.3

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511		23.812,37	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514		23.812,37	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-220.042,07	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-23.812,37	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-23.812,37	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511		-220.042,07	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514		-220.042,07	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		40.139,74	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		220.042,07	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		220.042,07	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525		40.139,74	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PNP2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PNP3

		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	155.507,00		121.218,45
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	155.507,00		121.218,45
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			-220.042,07
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-). Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-155.507,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-155.507,00		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511			-98.823,62
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514			-98.823,62
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			40.139,74
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525			-58.683,88

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD MONDO TV SPAIN		NIF B85371219
DOMICILIO SOCIAL C/ RIOS ROSAS 36		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2014

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



FIRMAS / NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT1

Apartado 1: «Actividad de la Empresa»

MONDO TV SPAIN SLU se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 28 de febrero de 2008 según escritura otorgada por D. Luis Felipe Rivas Recio, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Rios Rosas, 36.

Constituye su objeto social:

La producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo pero no exhaustivo; dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).

Consultoría y asesoramiento a personas, empresas y entidades.

Marketing de producto propio y ajeno, incluyendo diseño, confección y creación de materiales de marketing, flyers, websites y otros productos y servicios relacionados.

Formación de personal y enseñanza relacionada con el sector audiovisual.

2.1. Imagen fiel.

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2.2. Principios contables.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007, del 16 de noviembre, publicado en el B.O.E. número 279).

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En el ejercicio 2014 no se ha realizado ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera pueda afectar a ejercicios futuros.

No hay constancia de la existencia de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

Los modelos oficiales del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente con los del inmediato anterior; y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presenta en un cuadro que indica la evolución respecto de los dos ejercicios anteriores.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen en la actualidad elementos patrimoniales recogidos en más de una partida del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT3

Apartado 3: «Aplicación de Resultados»

El Administrador Único propone a la Asamblea la distribución de resultados, según el cuadro de la página siguiente.

No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio, y no existen limitaciones para la distribución de dividendos, salvo las legales.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP3

Apartado 3: «Aplicación de Resultados»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

BASE DE REPARTO

Ejercicio 2014 (1)

Ejercicio 2013 (2)

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias

91000

40.139,74

Remanente

91001

Reservas voluntarias

91002

Otras reservas de libre disposición

91003

TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN

91004

40.139,74

APLICACIÓN A

Ejercicio 2014 (1)

Ejercicio 2013 (2)

Reserva legal

91005

Reservas especiales

91007

Reservas voluntarias

91008

Dividendos

91009

Remanente y otras aplicaciones

91010

Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores

91011

40.139,74

TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO

91012

40.139,74

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.1. Inmovilizado intangible.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad (que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales).

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Se aplicarán las normas particulares sobre el inmovilizado intangible recogidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables en la medida en que correspondan al período de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. Serán aplicables los criterios establecidos para determinar el coste de las existencias.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hayan entregado a cambio. Cuando la permuta no tenga el carácter de comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable, el inmovilizado recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las entregas monetarias realizadas, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y en su caso, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil del activo y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espere obtener rendimientos económicos futuros de los mismos.

Se aplicarán las normas particulares sobre inmovilizado material recogidas en la parte segunda del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

Los diversos conceptos comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán, si se adquieren, por su precio de adquisición, debiéndose dotar, en su caso, las correspondientes provisiones por la depreciación experimentada.

Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales, y no formarán parte del Patrimonio Histórico las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el Balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Se deberá constituir, cuando se adquieran, una provisión para reparaciones y conservación de tales bienes por el importe estimado para atender a las reparaciones y conservación extraordinarias. Dicho fondo se dotará anualmente de forma sistemática para que a la fecha prevista de realización de las mismas quede constituido.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

Tanto los solares sin edificar como las construcciones se califican como inversiones inmobiliarias cuando se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de poseerse para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. Tampoco se considerarán inversiones inmobiliarias cuando se posean para su venta en el transcurso ordinario de las operaciones.

4.4. Arrendamiento financiero.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato (sucede cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra), dicho acuerdo deberá calificarse como arrendamiento financiero.

En el momento inicial se registrará el activo de acuerdo con su naturaleza y como contrapartida un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del contrato, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Los gastos inherentes a la operación deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Se aplicarán a dichos activos los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda de acuerdo a su naturaleza.

4.5. Activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

4.5.1. Activos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales y otros créditos tales como valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste (valor razonable de la contraprestación entregada) más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Como excepción, aquellos activos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar por su valor nominal cuando la actualización de los flujos de efectivo no sea significativa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de los acontecimientos, dando lugar a retrasos en los flujos de efectivo futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que se considere fiable.

Las correcciones valorativas y su reversión se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5.2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se consideran en esta categoría aquellos activos que se adquieran con el propósito de venderlos en el corto plazo y no sean instrumento de cobertura.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directos se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

4.5.3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de

transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción el importe de coste de los derechos disminuirá el valor contable de los activos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En la estimación del deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para todas las categorías de activos financieros, los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a percibirlos. Los devengados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

La empresa dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos derivados del mismo o cuando se haya cedido su titularidad siempre y cuando se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6. Pasivos financieros.

Se entiende por pasivos financieros los débitos por operaciones comerciales, las deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables emitidos, derivados con valoración desfavorable, deudas con características especiales y otras deudas con entidades distintas de las de crédito.

A efectos de su valoración se clasificarán en:

4.6.1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluyen en esta categoría las deudas por operaciones comerciales y deudas no comerciales que no son instrumentos derivados.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Además, aquellos cuyo vencimiento sea inferior al año se podrán valorar por su nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento inferior al año podrán seguir siendo valorados por su nominal.

4.6.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía ni instrumento de cobertura.

Se aplicarán, para determinar su valor, los criterios señalados respecto de los activos financieros.

Se darán de baja cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros y la contraprestación pagada, incluidos los costes de la transacción, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo original y se reconocerá el nuevo pasivo que surja. En caso que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja en el Balance.

4.7. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe se registrará en el patrimonio neto como una variación de fondos propios y, en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros ni se registrará resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Los derivados de una transacción de patrimonio propio de la que se haya desistido, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición los gastos financieros, en los mismos términos que el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto para los pasivos financieros.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario, se adoptará con carácter general el método del precio medio ponderado, admitiéndose, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión, el método FIFO. Siempre se mantendrá un único método de valoración.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su valor de adquisición se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias (sólo cuando hablemos de bienes terminados).

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. Moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del período (máximo un mes) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, salvo que el tipo de cambio haya sufrido variaciones significativas durante dicho intervalo de tiempo.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio al cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio tanto positivas como negativas que se originen al cierre, así como en el momento de la liquidación de dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que surjan.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

Los impuestos sobre el beneficio se contabilizan y liquidan a partir del resultado empresarial, registrando contablemente las posibles diferencias temporarias generadas por la aplicación de ajustes recogidos en la normativa fiscal (RDLeg. 4/2004. Texto refundido de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades).

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado entre las partes. De dicho importe se deducirá cualquier descuento, rebaja en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso, la cantidad cuyo cobro se estime improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12. Provisiones y contingencias.

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La compensación a percibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del correspondiente derecho de cobro.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones y donaciones de capital, se valorarán por el importe concedido. Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputarán al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados

con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventarios de los mismos.

Asimismo, las subvenciones, donaciones y legados, distintos de los de capital, que se han percibido en el ejercicio se han imputado directamente al ejercicio. En caso de que se perciban para ser aplicadas en un período de tiempo superior al del ejercicio, se periodifican imputando a resultados en los ejercicios posteriores al de su concesión, en función del margen de tiempo que se conceda para su aplicación.

4.14. Negocios conjuntos.

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. Es un acuerdo estatutario o contractual en que los partícipes convienen compartir la explotación de un negocio o actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de manera que las decisiones financieras y de explotación requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

El partícipe registrará en su Balance la parte proporcional que le corresponda de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo reconocerá en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios del patrimonio neto estará integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

Se deberán eliminar los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto. También serán objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En el caso de empresas controladas de forma conjunta, el partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.15. Operaciones entre empresas del grupo.

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio difiriese de dicho valor, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo a lo previsto en las correspondientes normas.

En particular, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto sea un negocio, la inversión para el aportante se valorará por el valor contable de los elementos patrimoniales que integren el negocio. A estos efectos, no se considerará que las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas constituyen en sí mismas un negocio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT5

Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

La evolución de los bienes componentes del activo inmovilizado, que se puede analizar de manera más detallada en los cuadros auxiliares, presenta durante el ejercicio 2014 los siguientes movimientos:

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP5

Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.

Inmovilizado intangible

Inmovilizado material

Inversiones Inmobiliarias

1

2

3

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014 (1)

9200

1.235.000,00

22.502,21

(+) Entradas

9201

648,00

(+) Correcciones de valor por actualización (3)

9214

(-) Salidas

9202

-7.824,62

B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014 (1)

9203

1.235.000,00

15.325,59

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014 (1)

9204

581.794,36

15.960,23

(+) Dotación a la amortización del ejercicio

9205

38.826,00

1.463,81

(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización

9215

(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos

9206

(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos

9207

-7.824,62

D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014 (1)

9208

620.620,36

9.599,42

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014 (1)

9209

(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período

9210

(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro

9211

(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos

9212

F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014 (1)

9213

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.

Inmovilizado intangible

Inmovilizado material

Inversiones Inmobiliarias

19

29

39

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013 (2)

9200

1.244.697,12

21.510,91

(+) Entradas

9201

245.000,00

991,30

(+) Correcciones de valor por actualización (3)

9214

(-) Salidas

9202

-254.697,12

B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013 (2)

9203

1.235.000,00

22.502,21

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 (2)

9204

395.968,36

14.496,42

(+) Dotación a la amortización del ejercicio

9205

185.826,00

1.463,81

(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización

9215

(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos

9206

(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos

9207

D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 (2)

9208

581.794,36

15.960,23

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 (2)

9209

(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período

9210

(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro

9211

(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos

9212

F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 (2)

9213

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos
Coste del bien en origen	92200	
Cuotas satisfechas:	92201	
- ejercicios anteriores	92202	
- ejercicio 2014 (1)	92203	
Importe cuotas pendientes ejercicio 2014 (1)	92204	
Valor de la opción de compra	92205	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

(3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT6

Apartado 6: «Activos financieros»

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP6.1

Apartado 6: «Activos financieros»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9306							
	Activos financieros a coste amortizado	9307				89.545,36	102.925,28	89.545,36	102.925,28
	Activos financieros a coste	9308							
	TOTAL	9305				89.545,36	102.925,28	89.545,36	102.925,28

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9316							
	Activos financieros a coste amortizado	9317				1.022.959,13	1.059.738,86	1.022.959,13	1.059.738,86
	Activos financieros a coste	9318							
	TOTAL	9315				1.022.959,13	1.059.738,86	1.022.959,13	1.059.738,86

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 6: «Activos financieros»

MP6.2

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

c) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2013 (1)	9330				152.497,55		152.497,55
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331				59.500,00		59.500,00
(-) Reversión del deterioro	9332				-39.500,00		-39.500,00
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013 (1)	9335				172.497,55		172.497,55
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332				-54.497,55		-54.497,55
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014 (2)	9335				118.000,00		118.000,00

d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE			
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio 2013 (1)	9340				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013 (1)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2013 (1)	9343				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2014 (2)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2014 (2)	9343				

e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013 (1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014 (2)	
		59	1	3	4	5	
Empresas del Grupo	9350						
Empresas multigrupo	9351						
Empresas asociadas	9352						
Total	9353						

(1) Ejercicio anterior.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 7: «Pasivos financieros»

MPT7

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 7: «Pasivos financieros»

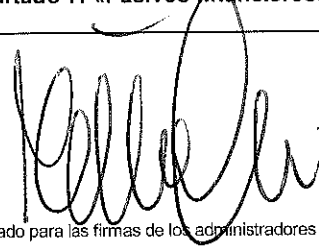
MP7

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



a) Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS			CLASES						TOTAL	
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)
			Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)		
			1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9404									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9405									
TOTAL	9403									

b) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS			CLASES						TOTAL	
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)
			Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)	Ejercicio_2014_(1)	Ejercicio_2013_(2)		
			1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9414	2.168,41	1.896,74				1.784.125,77	1.914.338,64	1.786.294,18	1.916.235,38
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9415									
TOTAL	9413	2.168,41	1.896,74				1.784.125,77	1.914.338,64	1.786.294,18	1.916.235,38

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014 (1)

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	2.168,41						2.168,41
Acreeedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreeedores comerciales no corrientes	9424							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	1.784.125,77						1.784.125,77
Proveedores	9426	1.725.589,39						1.725.589,39
Otros Acreeedores	9427	58.536,38						58.536,38
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429	1.786.294,18						1.786.294,18

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT8

Apartado 8: «Fondos propios»

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al cierre del ejercicio en su totalidad, está constituido por 10.000 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive, y distribuidas de la forma siguiente:

PARTICIPACIONES	PROPIETARIO	PORCENTAJE
1/10.000	Mundo TV SPA	100%

No existen disposiciones estatutarias que restrinjan la disponibilidad de reservas y remanentes procedentes de ejercicios anteriores, excepto las legales.

No existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT9

Apartado 9: «Situación fiscal»

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

9.1. Gasto por impuesto sobre beneficios:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	
Diferencias permanentesAumentos Disminuciones	53.519,66
Gastos no deducibles	
Ingresos no computables	
Resultado contable ajustado	53.519,66
Impuesto bruto	13.379,92
Deducciones en la cuota	
Gasto por impuesto sobre beneficios	13.379,92

9.2. Deuda por impuesto de sociedades:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	
Diferencias permanentesAumentos Disminuciones	53.519,66
Gastos no deducibles	
Ingresos no computables	
Diferencias temporales	
Compensación B.I. negativas ej. anteriores	-53.519,66
Base Imponible (resultado fiscal)	
Cuota íntegra	
Deducciones en la cuota	
Retenciones/pagos a cuenta	
Resultado cero	

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencias de carácter fiscal.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 11: «Subvenciones, donaciones y legados»

MPT11

No se han obtenido durante el ejercicio subvenciones, donaciones y legados; tampoco aparecen en el balance partidas de tal naturaleza ni se han imputado a resultados del ejercicio.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 10: «Ingresos y gastos» - Apartado 11 «Subvenciones, donaciones y legados»

MP10/11

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 10: "Ingresos y Gastos".

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
1. Consumo de mercaderías	95000	123.227,77	205.106,03
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001	123.227,77	205.106,03
- nacionales	95002	112.300,55	135.202,92
- adquisiciones intracomunitarias	95003		69.382,00
- importaciones	95004	10.927,22	521,11
b) Variación de existencias	95005		
	95006		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007		
- nacionales	95008		
- adquisiciones intracomunitarias	95009		
- importaciones	95010		
b) Variación de existencias	95011		
3. Otros gastos de explotación	95016	53.944,10	77.567,20
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	95017		
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	53.944,10	77.567,20
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	95019	285.735,58	505.370,90
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados"	95020	10.395,95	531,73

Apartado 11: "Subvenciones, donaciones y legados".

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.

		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
- Que aparecen en el balance	96000		
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001		

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.

		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	96010		
(+) Aumentos	96017		
(-) Disminuciones	96018		
Saldo al cierre del ejercicio	96016		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

(3) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

La Sociedad no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones en otras entidades.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.1

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	245.000,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.2

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	455.000,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708	69.382,00						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.3

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2014 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	766.238,41						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	766.238,41						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	766.238,41						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1.608.436,33						
1. Deudas a corto plazo	9751							
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	1.608.436,33						
a) Proveedores	9756	1.608.436,33						
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.4

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	821.739,41						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	821.739,41						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	821.739,41						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1.677.818,33						
1. Deudas a corto plazo	9751							
a) Deudas con entidades de crédito	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	1.677.818,33						
a) Proveedores	9756	1.677.818,33						
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT13

Apartado 13: «Otra información»

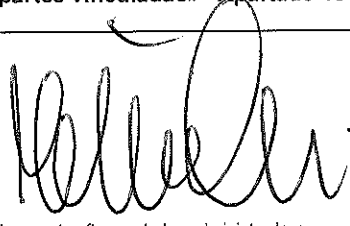
No ha habido personas empleadas durante el ejercicio.

El Administrador Único ha percibido durante el ejercicio 21.528,27 euros en concepto de remuneración.

No existen al cierre del ejercicio anticipos y créditos concedidos al Administrador Único, ni hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 13 «Otra información»

MP12.5/13

NIF: B85371219 DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN	 Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» (continuación)

e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio <u>2014</u> (1)	Ejercicio <u>2013</u> (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97700		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97704		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	97705		
b) Primas pagadas a miembros actuales de alta dirección	97706		
3. Indemnizaciones por cese	97707		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		

f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio <u>2014</u> (1)	Ejercicio <u>2013</u> (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97724		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	97725		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	97726		
3. Indemnizaciones por cese	97727		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

Apartado 13: «Otra información »

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11)		Ejercicio <u>2014</u> (1)	Ejercicio <u>2013</u> (2)
Directores generales y presidentes ejecutivos	98000		
Resto de directores y gerentes	98001		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	98002		
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	98003		
Comerciales, vendedores y similares	98004	0,25	
Resto de personal cualificado	98005		
Ocupaciones elementales	98006		
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007	0,25	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 14: «Información sobre medio ambiente»

MPT14

La actividad de la empresa no produce impacto medio ambiental y no existen inversiones de esta naturaleza en inmovilizado material.

No se ha incurrido en gastos cuyo fin fuera la mejora y protección del medio ambiente.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP14.1

Apartado 14.1: «Información sobre medio ambiente»

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
MONDO TV SPAIN			
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL			
1. Valor contable (3)	99000		
2. Amortización acumulada (3)	99001		
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)			
3.1. Reconocidas en el ejercicio	99002		
3.2. Acumuladas	99003		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ...			
C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES			
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones			
Saldo al inicio del ejercicio	99005		
(+) Dotaciones	99006		
(-) Aplicaciones	99007		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	99008		
(+/-) Combinaciones de negocios	99009		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	99010		
(-) Excesos	99011		
Saldo al cierre del ejercicio	99012		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo	99013		
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES			
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS			
		99014	
		99015	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

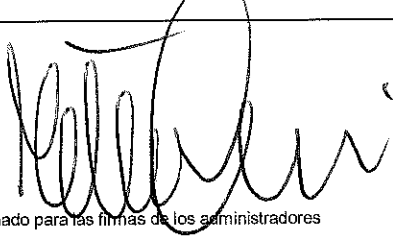
(3) Sólo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 14.2: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»

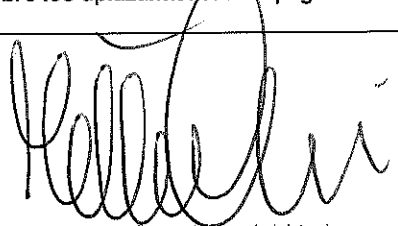
MP14.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN			
1. Movimiento durante el ejercicio			
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2014</u> (1)		94600	
(+) Entradas o adquisiciones		94601	
(-) Enajenaciones y otras bajas		94602	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2014</u> (1)		94603	
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2014</u> (1)		94604	
(+) Dotaciones		94605	
(-) Aplicación y bajas		94606	
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2014</u> (1)		94607	
2. Otra información			
CONCEPTO			Importe
E) GASTOS DEL EJERCICIO <u>2014</u> (1) POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		94608	
(+) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresas en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año		94610	
(+) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año		94611	
(+) Cuantía que procede por déficits de derechos de emisión (2)		94612	
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO <u>2014</u> (1) POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		94613	
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio <u>2014</u> (1)		94614	
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio.			

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 15: «Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (1)»

MP15

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MONDO TV SPAIN		

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance

	Ejercicio <u>2014</u> (2)		Ejercicio <u>2013</u> (3)	
	Importe	% (4)	Importe	% (4)
	1	2	19	29
PAGOS DEL EJERCICIO				
1. Dentro del plazo máximo legal (5)	94700	432.801,17	2.902.843,09	100,00
2. Resto excedido	94701			
TOTAL (1+2)	94702	432.801,17	2.902.843,09	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (6)	94704			

(1) Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
 (2) Ejercicio al que van referidas la cuentas anuales.
 (3) Ejercicio Anterior
 (4) Porcentaje sobre el total.
 (5) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
 (6) En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Adicionalmente, en las cuentas anuales de este primer ejercicio no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

A1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
EE: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomo: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2014
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2014

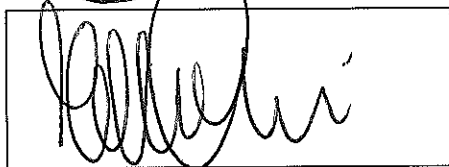
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

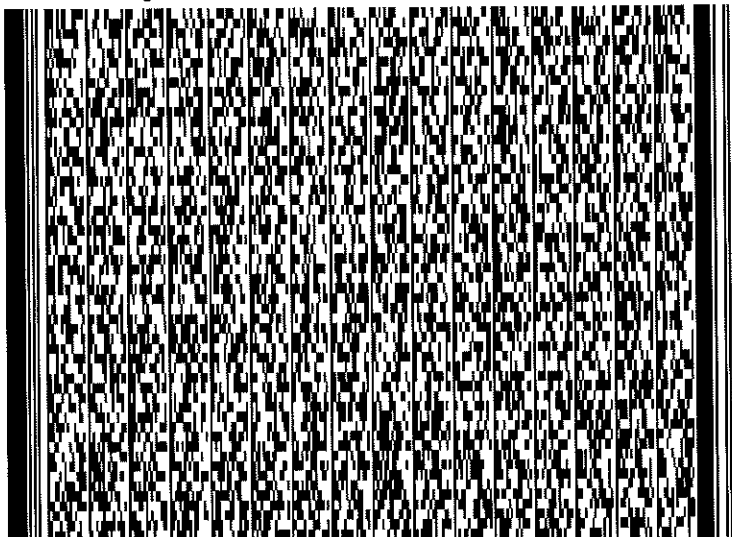
Nombre y Apellidos: JAVIER CABEZA GARCIA DNI: 71931190R
Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
Teléfono: 914.179.023 Fax: _____ Correo electrónico: javier.cabeza@eajasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomo: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2014
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2014

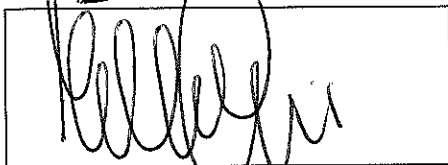
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

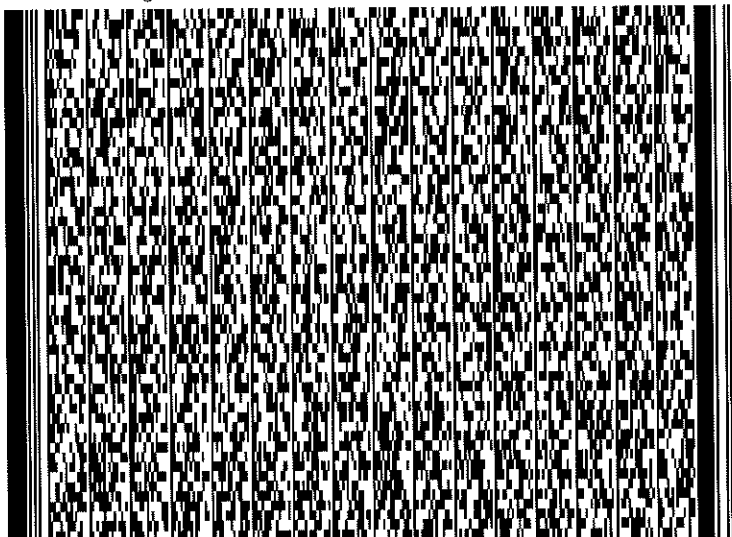
Nombre y Apellidos: JAVIER CABEZA GARCIA DNI: 71931190R
Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
Teléfono: 914.179.023 Fax: _____ Correo electrónico: javier.cabeza@eajasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1986 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomo: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2014
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2014

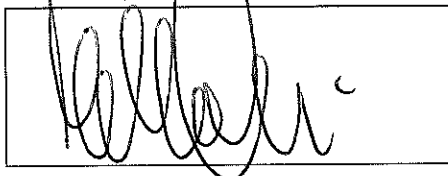
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

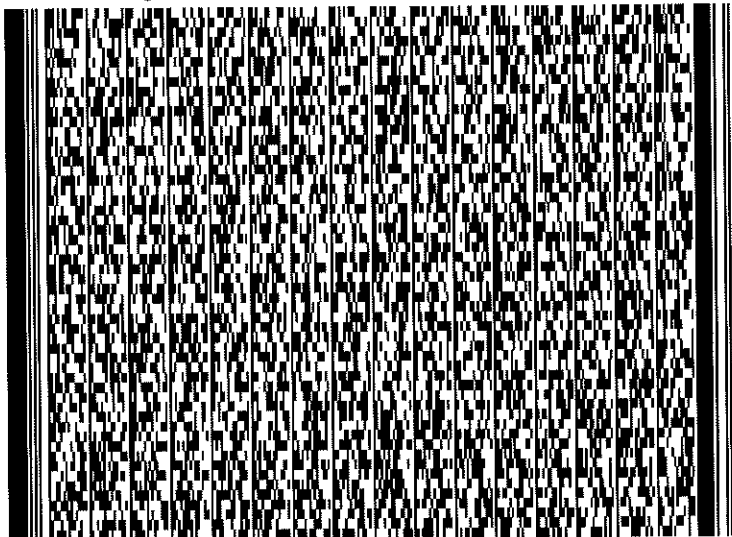
Nombre y Apellidos: JAVIER CABEZA GARCIA DNI: 71931190R
 Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
 Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
 Teléfono: 914.179.023 Fax: Correo electrónico: javier.cabeza@cajasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: MONDO TV SPAIN

NIF: B85371219

DOMICILIO SOCIAL: C/ RIOS ROSAS 36

MUNICIPIO: MADRID

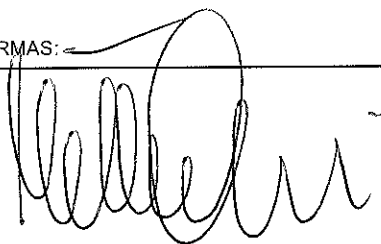
PROVINCIA: MADRID

EJERCICIO: 2014

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

MATTEO CORRADI

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



Anexo IV: Cuentas Anuales de PYMES del ejercicio 2013 junto con el informe de auditoría



MONDO TV SPAIN, S.L.

Cuentas Anuales de PYMES
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales de
PYMES

MONDO TV SPAIN, S.L.

**Cuentas Anuales de PYMES correspondientes al
ejercicio 2013 junto con el Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales de PYMES**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMES

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balances de PYMES al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de PYMES correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de PYMES correspondiente a los ejercicios
2013 y 2012

Memoria de PYMES del ejercicio 2013

MONDO TV SPAIN, S.L.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales de PYMES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales de PYMES

Al Accionista Único de **TV Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES adjuntas de la Sociedad **TV Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales de PYMES

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **TV Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMES adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMES. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMES, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMES tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

TV Mondo TV Iberoamérica, S.A.U. (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.) no ha efectuado la corrección valorativa necesaria en las cuentas anuales de PYMES adjuntas, para reconocer el deterioro de valor de sus cuentas a cobrar de clientes que se estima en 18 miles de euros, de acuerdo con los principios y criterios contables que resultan de aplicación. En consecuencia, los “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y los resultados del ejercicio antes de impuestos, están sobrevalorados por el importe antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de “Inmovilizado Intangible” y los resultados antes de impuestos se encuentran sobrevalorados en 79 miles de euros, sin considerar el efecto impositivo.

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” se encuentra infravalorado en 1.802 miles de euros y el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar sobrevalorado por el mismo importe.

La memoria de PYMES adjunta no contiene información sobre los factores mitigantes que han llevado al administrador único a formular las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento a pesar de las pérdidas en las que la Sociedad viene incurriendo en los últimos años y que han generado un patrimonio neto negativo, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil vigente. No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista y a fecha del presente informe, se ha restablecido el equilibrio patrimonial.

El estado de cambios en el patrimonio neto de PYMES adjunto recoge la aportación de socios realizada en el ejercicio 2013 en los epígrafes “ajustes en el patrimonio neto” y “otras variaciones”, cuando este importe se debería incluir en “otras aportaciones de socios” y “operaciones con socios y propietarios”.

La memoria de las cuentas anuales de PYMES adjuntas no incluye la información requerida sobre los criterios utilizados de amortización del inmovilizado ni un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo se han incluido como activos financieros, saldos con administraciones públicas por importe de 134 miles de euros. La nota de situación fiscal no incluye información relativa a la antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas. Los activos y pasivos con partes vinculadas detallados en la nota 12 de la memoria están infravalorados en 115 mil euros y 542 miles de euros respectivamente.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad **TV Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.** (anteriormente denominada Mondo TV Spain, S.L.U.) a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.


Carlos García de la Calle
Socio - Auditor de Cuentas

29 de julio de 2016



MONDO TV SPAIN, S.L.

CUENTAS ANUALES DE PYMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 B85371219

Forma jurídica

SA: 01011

SL: 01012

Otras: 01013 SLU

Denominación social: 01020 MONDO TV SPAIN

Domicilio social: 01022 C/ RIOS ROSAS 36

Municipio: 01023 MADRID

Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28003

Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo

Código CNAE: 02001 5917 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2013 (2)	EJERCICIO 2012 (3)
FIJO (4):	04001 0	0
NO FIJO (5):	04002 0	0,42

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2013 (2)				EJERCICIO 2012 (3)			
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	0	04121	0	0		0
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0		1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO	2013	(2)
	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.013	11
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.013	1231

EJERCICIO	2012	(3)
AÑO	MES	DÍA
2.012	1	1
2.012	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 42

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	

MICROEMPRESAS

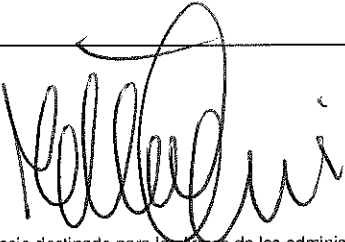
Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)	☒ 09001 ☐
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros	
MONDO TV SPAIN				

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (2)	EJERCICIO 2012 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		762.672,90	959.468,53
I. Inmovilizado intangible	11100		653.205,64	848.728,76
II. Inmovilizado material	11200		6.541,98	7.014,49
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		9.064,00	9.864,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600		93.861,28	93.861,28
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.059.738,86	1.049.804,10
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.058.435,65	1.047.030,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		1.018.728,87	1.018.647,32
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		1.018.728,87	1.018.647,32
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		39.706,78	28.382,69
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.303,21	2.774,09
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.822.411,76	2.009.272,63

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2013 (1)

EJERCICIO 2012 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		-98.823,62	121.218,45
A-1) Fondos propios	21000		-98.823,62	121.218,45
I. Capital	21100		100.000,00	100.000,00
1. Capital escriturado	21110		100.000,00	100.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		21.218,45	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			-158.100,92
VI. Otras aportaciones de socios	21600			155.507,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		-220.042,07	23.812,37
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B85371219		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
MONDO TV SPAIN				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.921.235,38	1.888.054,18
I. Provisiones a corto plazo	32200		5.000,00	25.000,00
II. Deudas a corto plazo	32300		1.896,74	657,82
1. Deudas con entidades de crédito	32320		1.896,74	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			657,82
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.914.338,64	1.862.396,36
1. Proveedores	32580		1.900.694,82	1.656.319,74
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		1.900.694,82	1.656.319,74
2. Otros acreedores	32590		13.643,82	206.076,62
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.822.411,76	2.009.272,63

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO 2012 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	505.370,90	706.612,74
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-205.106,03	-283.916,91
5. Otros ingresos de explotación	40500		
6. Gastos de personal	40600		-13.090,00
7. Otros gastos de explotación	40700	-77.567,20	-182.196,26
8. Amortización del inmovilizado	40800	-187.289,81	-194.809,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-254.697,12	
12. Otros resultados	41300	531,73	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	-218.757,53	32.599,72
13. Ingresos financieros	41400	159,41	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	159,41	
b) Otros ingresos financieros	41490		
14. Gastos financieros	41500	-342,08	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700	-1.101,87	-849,89
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-1.284,54	-849,89
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-220.042,07	31.749,83
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-7.937,46
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	-220.042,07	23.812,37

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

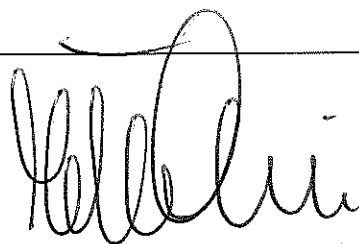
PNP.1

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511	100.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	100.000,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525	100.000,00		

CONTINUAR EN LA PAGINA PNP.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

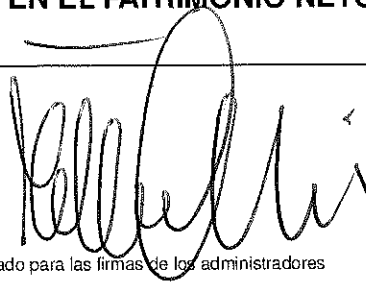
PNP2

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511			-221.896,04
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2)	514			-221.896,04
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			63.795,12
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			63.795,12
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511			-158.100,92
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514			-158.100,92
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	21.218,45		158.100,92
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	21.218,45		158.100,92
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525	21.218,45		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PNP1

CONTINUA EN LA PÁGINA PNP3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

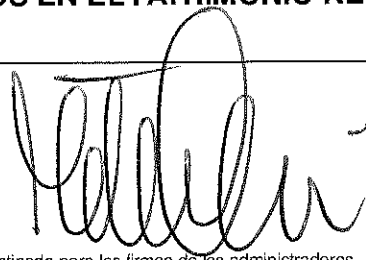
PNR3

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511		63.795,12	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2)	514		63.795,12	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		23.812,37	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-63.795,12	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-63.795,12	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511		23.812,37	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514		23.812,37	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-220.042,07	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-23.812,37	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-23.812,37	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525		-220.042,07	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PNR2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNR4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP4

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511			-58.100,92
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2)	514			-58.100,92
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			23.812,37
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516	155.507,00		155.507,00
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	155.507,00		155.507,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511	155.507,00		121.218,45
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	155.507,00		121.218,45
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			-220.042,07
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-155.507,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-155.507,00		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525			-98.823,62

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD MONDO TV SPAIN		NIF B85371219
DOMICILIO SOCIAL C/ RIOS ROSAS 36		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2013

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT1

Apartado 1: «Actividad de la Empresa»

MONDO TV SPAIN SLU se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 28 de febrero de 2008 según escritura otorgada por D. Luis Felipe Rivas Recio, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, no habiendo modificado su denominación social desde entonces. Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Rios Rosas, 36.

Constituye su objeto social:

La producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo pero no exhaustivo; dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).

Consultoría y asesoramiento a personas, empresas y entidades.

Marketing de producto propio y ajeno, incluyendo diseño, confección y creación de materiales de marketing, flyers, websites y otros productos y servicios relacionados.

Formación de personal y enseñanza relacionada con el sector audiovisual.

2.1. Imagen fiel.

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2.2. Principios contables.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007, del 16 de noviembre, publicado en el B.O.E. número 279).

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En el ejercicio 2013 no se ha realizado ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera pueda afectar a ejercicios futuros.

No hay constancia de la existencia de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

Los modelos oficiales del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente con los del inmediato anterior; y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presenta en un cuadro que indica la evolución respecto de los dos ejercicios anteriores.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen en la actualidad elementos patrimoniales recogidos en más de una partida del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT3

Apartado 3: «Aplicación de Resultados»

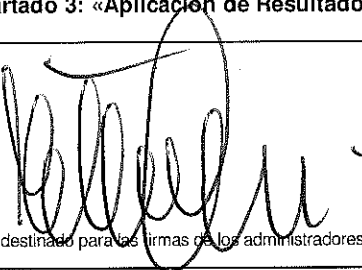
EL Administrador Único no propone a la Asamblea distribución de resultados puesto que se han producido unas pérdidas de - 220.042,07

No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio, y no existen limitaciones para la distribución de dividendos, salvo las legales.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP3

Apartado 3: «Aplicación de Resultados»

NIF: B85371219		 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
MONDO TV SPAIN			
BASE DE REPARTO		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000		23.812,37
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004		23.812,37
APLICACIÓN A		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
Reserva legal	91005		2.381,24
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008		18.837,21
Dividendos	91009		
Remanente y otras aplicaciones	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		2.593,92
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012		23.812,37

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.1. Inmovilizado intangible.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad (que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales).

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Se aplicarán las normas particulares sobre el inmovilizado intangible recogidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables en la medida en que correspondan al período de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. Serán aplicables los criterios establecidos para determinar el coste de las existencias.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hayan entregado a cambio. Cuando la permuta no tenga el carácter de comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable, el inmovilizado recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las entregas monetarias realizadas, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y en su caso, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil del activo y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espere obtener rendimientos económicos futuros de los mismos.

Se aplicarán las normas particulares sobre inmovilizado material recogidas en la parte segunda del Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

Los diversos conceptos comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán, si se adquieren, por su precio de adquisición, debiéndose dotar, en su caso, las correspondientes provisiones por la depreciación experimentada.

Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales, y no formarán parte del Patrimonio Histórico las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el Balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Se deberá constituir, cuando se adquieran, una provisión para reparaciones y conservación de tales bienes por el importe estimado para atender a las reparaciones y conservación extraordinarias. Dicho fondo se dotará anualmente de forma sistemática para que a la

fecha prevista de realización de las mismas quede constituido.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

Tanto los solares sin edificar como las construcciones se califican como inversiones inmobiliarias cuando se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de poseerse para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. Tampoco se considerarán inversiones inmobiliarias cuando se posean para su venta en el transcurso ordinario de las operaciones.

4.4. Arrendamiento financiero.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato (sucede cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra), dicho acuerdo deberá calificarse como arrendamiento financiero.

En el momento inicial se registrará el activo de acuerdo con su naturaleza y como contrapartida un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del contrato, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Los gastos inherentes a la operación deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Se aplicarán a dichos activos los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda de acuerdo a su naturaleza.

4.5. Activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

4.5.1. Activos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales y otros créditos tales como valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste (valor razonable de la contraprestación entregada) más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Como excepción, aquellos activos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se podrán valorar por su valor nominal cuando la actualización de los flujos de efectivo no sea significativa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de los acontecimientos, dando lugar a retrasos en los flujos de efectivo futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que se considere fiable.

Las correcciones valorativas y su reversión se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5.2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se consideran en esta categoría aquellos activos que se adquieran con el propósito de venderlos en el corto plazo y no sean instrumento de cobertura.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directos se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

4.5.3. Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado. En

el caso de venta de derechos preferentes de suscripción el importe de coste de los derechos disminuirá el valor contable de los activos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En la estimación del deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para todas las categorías de activos financieros, los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a percibirlos. Los devengados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

La empresa dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos derivados del mismo o cuando se haya cedido su titularidad siempre y cuando se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6. Pasivos financieros.

Se entiende por pasivos financieros los débitos por operaciones comerciales, las deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables emitidos, derivados con valoración desfavorable, deudas con características especiales y otras deudas con entidades distintas de las de crédito.

A efectos de su valoración se clasificarán en:

4.6.1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluyen en esta categoría las deudas por operaciones comerciales y deudas no comerciales que no son instrumentos derivados.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Además, aquellos cuyo vencimiento sea inferior al año se podrán valorar por su nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento inferior al año podrán seguir siendo valorados por su nominal.

4.6.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía ni instrumento de cobertura.

Se aplicarán, para determinar su valor, los criterios señalados respecto de los activos financieros.

Se darán de baja cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros y la contraprestación pagada, incluidos los costes de la transacción, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo original y se reconocerá el nuevo pasivo que surja. En caso que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja en el Balance.

4.7. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe se registrará en el patrimonio neto como una variación de fondos propios y, en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros ni se registrará resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Los derivados de una transacción de patrimonio propio de la que se haya desistido, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición los gastos financieros, en los mismos términos que el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto para los pasivos financieros.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario, se adoptará con carácter general el método del precio medio ponderado, admitiéndose, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión, el método FIFO. Siempre se mantendrá un único método de valoración.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su valor de adquisición se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias (sólo cuando hablemos de bienes terminados).

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9. Moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del período (máximo un mes) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, salvo que el tipo de cambio haya sufrido variaciones significativas durante dicho intervalo de tiempo.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio al cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio tanto positivas como negativas que se originen al cierre, así como en el momento de la liquidación de dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que surjan.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

Los impuestos sobre el beneficio se contabilizan y liquidan a partir del resultado empresarial, registrando contablemente las posibles diferencias temporarias generadas por la aplicación de ajustes recogidos en la normativa fiscal (RDLeg. 4/2004. Texto refundido de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades).

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado entre las partes. De dicho importe se deducirá cualquier descuento, rebaja en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso, la cantidad cuyo cobro se estime improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12. Provisiones y contingencias.

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La compensación a percibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del correspondiente derecho de cobro.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones y donaciones de capital, se valorarán por el importe concedido. Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputarán al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventarios de los mismos.

Asimismo, las subvenciones, donaciones y legados, distintos de los de capital, que se han percibido en el ejercicio se han imputado directamente al ejercicio. En caso de que se perciban para ser aplicadas en un período de tiempo superior al del ejercicio, se periodifican imputando a resultados en los ejercicios posteriores al de su concesión, en función del margen de tiempo que se conceda para su aplicación.

4.14. Negocios conjuntos.

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. Es un acuerdo estatutario o contractual en que los partícipes convienen compartir la explotación de un negocio o actividad económica con el fin de

obtener beneficios económicos, de manera que las decisiones financieras y de explotación requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

El partícipe registrará en su Balance la parte proporcional que le corresponda de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo reconocerá en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios del patrimonio neto estará integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

Se deberán eliminar los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto. También serán objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En el caso de empresas controladas de forma conjunta, el partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.15. Operaciones entre empresas del grupo.

Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio difiriese de dicho valor, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo a lo previsto en las correspondientes normas.

En particular, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto sea un negocio, la inversión para el aportante se valorará por el valor contable de los elementos patrimoniales que integren el negocio. A estos efectos, no se considerará que las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas constituyen en si mismas un negocio.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT5

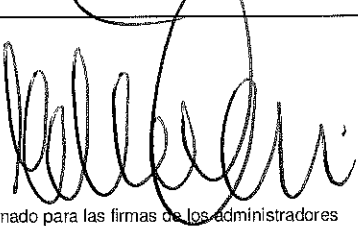
Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

La evolución de los bienes componentes del activo inmovilizado, que se puede analizar de manera más detallada en los cuadros auxiliares, presenta durante el ejercicio 2013 los siguientes movimientos:

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP5

Apartado 5: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF: B85371219		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
MONDO TV SPAIN				

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013 (1)	9200	1.244.697,12	21.510,91	
(+) Entradas	9201	245.000,00	991,30	
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202	-254.697,12		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013 (1)	9203	1.235.000,00	22.502,21	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 (1)	9204	395.968,36	14.496,42	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	185.826,00	1.463,81	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 (1)	9208	581.794,36	15.960,23	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013 (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2013 (1)	9213			

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012 (2)	9200	1.042.197,12	21.510,91	
(+) Entradas	9201	202.500,00		
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012 (2)	9203	1.244.697,12	21.510,91	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012 (2)	9204	204.218,36	11.436,57	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	191.750,00	3.059,85	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012 (2)	9208	395.968,36	14.496,42	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012 (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2012 (2)	9213			

c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.		
Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos
Coste del bien en origen	92200	
Cuotas satisfechas:	92201	
- ejercicios anteriores	92202	
- ejercicio 2013 (1)	92203	
Importe cuotas pendientes ejercicio 2013 (1)	92204	
Valor de la opción de compra	92205	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.
 (3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT6

Apartado 6: «Activos financieros»

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP6.1

Apartado 6: «Activos financieros»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9306							
	Activos financieros a coste amortizado	9307				102.925,28	103.725,28	102.925,28	103.725,28
	Activos financieros a coste	9308							
	TOTAL	9305				102.925,28	103.725,28	102.925,28	103.725,28

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

		CLASES							
		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar	9316							
	Activos financieros a coste amortizado	9317				1.059.738,86	1.049.804,10	1.059.738,86	1.049.804,10
	Activos financieros a coste	9318							
	TOTAL	9315				1.059.738,86	1.049.804,10	1.059.738,86	1.049.804,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP6.2

Apartado 6: «Activos financieros»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

c) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2012 (1)	9330						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2012 (1)	9335						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013 (2)	9335						

d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

		CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE			
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio 2012 (1)	9340				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2012 (1)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2012 (1)	9343				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013 (2)	9341				
Valor razonable al final del ejercicio 2013 (2)	9343				

e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2012 (1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013 (2)	
		59	1	3	4	5	
Empresas del Grupo	9350						
Empresas multigrupo	9351						
Empresas asociadas	9352						
Total	9353						

(1) Ejercicio anterior.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

Apartado 7: «Pasivos financieros»

MPT7

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena se desglosa de acuerdo con los cuadros recogidos a continuación.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP7

Apartado 7: «Pasivos financieros»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS			CLASES							
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
			Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
			1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9404									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9405									
TOTAL	9403									

b) Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS			CLASES							
			Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
			Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)	Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
			1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado	9414	1.896,74	657,82				1.914.338,64	1.862.396,36	1.916.235,38	863.054,18
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9415									
TOTAL	9413	1.896,74	657,82				1.914.338,64	1.862.396,36	1.916.235,38	863.054,18

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2013 (1)

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	1.896,74						1.896,74
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	1.914.338,64						1.914.338,64
Proveedores	9426	1.900.694,82						1.900.694,82
Otros Acreedores	9427	13.643,82						13.643,82
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429	1.916.235,38						1.916.235,38

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT8

Apartado 8: «Fondos propios»

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al cierre del ejercicio en su totalidad, está constituido por 10.000 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive, y distribuidas de la forma siguiente:

PARTICIPACIONES	PROPIETARIO	PORCENTAJE
1/10.000	Mundo TV SPA	100%

No existen disposiciones estatutarias que restrinjan la disponibilidad de reservas y remanentes procedentes de ejercicios anteriores, excepto las legales.

No existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT9

Apartado 9: «Situación fiscal»

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

9.1. Gasto por impuesto sobre beneficios:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	
Diferencias permanentesAumentos Disminuciones	
Gastos no deducibles	
Ingresos no computables	
Resultado contable ajustado	
Impuesto bruto	
Deducciones en la cuota	
Gasto por impuesto sobre beneficios	

9.2. Deuda por impuesto de sociedades:

CONCEPTOS	IMPORTES
Resultado antes de impuestos	
Diferencias permanentesAumentos Disminuciones	
Gastos no deducibles	
Ingresos no computables	
Diferencias temporales	
Compensación B.I. negativas ej. anteriores	
Base Imponible (resultado fiscal)	
Cuota íntegra	
Deducciones en la cuota	
Retenciones/pagos a cuenta	
Resultado cero	

Al cierre de cuentas se ha decidido no contabilizar el gasto negativo por Impuesto sobre Beneficios y el correspondiente crédito fiscal. No obstante se ha generado una base imponible negativa de 220.042,07 euros que se compensará con las bases imponibles positivas futuras.

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencias de carácter fiscal.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 11: «Subvenciones, donaciones y legados»

MPT11

No se han obtenido durante el ejercicio subvenciones, donaciones y legados; tampoco aparecen en el balance partidas de tal naturaleza ni se han imputado a resultados del ejercicio.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 10: «Ingresos y gastos» - Apartado 11 «Subvenciones, donaciones y legados»

MP10/11

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 10: "Ingresos y Gastos".

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
1. Consumo de mercaderías	95000	205.106,03	283.916,91
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001	205.106,03	283.916,91
- nacionales	95002	135.202,92	204.413,57
- adquisiciones intracomunitarias	95003	69.382,00	78.802,00
- importaciones	95004	521,11	701,34
b) Variación de existencias	95005		
	95006		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007		
- nacionales	95008		
- adquisiciones intracomunitarias	95009		
- importaciones	95010		
b) Variación de existencias	95011		
3. Otros gastos de explotación	95016	77.567,20	182.196,26
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	95017		49.300,45
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	77.567,20	132.895,81
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	95019	505.370,90	706.612,74
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados"	95020		

Apartado 11: "Subvenciones, donaciones y legados".

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.

		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
- Que aparecen en el balance	96000		
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001		

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.

		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	96010		
(+) Aumentos	96017		
(-) Disminuciones	96018		
Saldo al cierre del ejercicio	96016		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

(3) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

La Sociedad no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones en otras entidades.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.1

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	455.000,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708	69.382,00						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.2

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2012 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706	552.500,00						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708	78.802,00						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Garantías y avales recibidos	9719							
Garantías y avales prestados	9720							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.3

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	706.375,41						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	706.375,41						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	706.375,41						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1.135.396,56						
1. Deudas a corto plazo	9751							
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755	1.135.396,56						
a) Proveedores	9756	1.135.396,56						
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.4

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2012 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	39	49	59	69	79
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730							
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	706.375,41						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734	706.375,41						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759	706.375,41						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760							
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739							
c) Otros deudores, de los cuales	9740							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito	9746							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1.062.594,56	384.000,00					
1. Deudas a corto plazo	9751	1.062.594,56	384.000,00					
a) Deudas con entidades de crédito	9752							
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754	1.062.594,56	384.000,00					
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755							
a) Proveedores	9756							
b) Otros acreedores	9757							
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE

MPT13

Apartado 13: «Otra información»

No ha habido personas empleadas durante el ejercicio.

El Administrador Único no ha percibido durante el ejercicio ninguna cantidad en concepto de sueldo, no habiendo percibido dietas y remuneraciones de otra clase.

No existen al cierre del ejercicio anticipos y créditos concedidos al Administrador Único, ni hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.5/13

Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 13 «Otra información»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

Apartado 12: « Operaciones con partes vinculadas » (continuación)

e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97700		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97704		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	97705		
b) Primas pagadas a miembros actuales de alta dirección	97706		
3. Indemnizaciones por cese	97707		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		

f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	97720		
2. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	97724		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	97725		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	97726		
3. Indemnizaciones por cese	97727		
4. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

Apartado 13: « Otra información »

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		Ejercicio 2013 (1)	Ejercicio 2012 (2)
Altos directivos	98000		
Resto de personal directivo	98001		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	98002		
Empleados de tipo administrativo	98003		
Comerciales, vendedores y similares	98004		0,42
Resto de personal cualificado	98005		
Trabajadores no cualificados	98006		
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007		0,42

- (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA DE PYMES - TEXTO LIBRE
Apartado 14: «Información sobre medio ambiente»

MPT14

La actividad de la empresa no produce impacto medio ambiental y no existen inversiones de esta naturaleza en inmovilizado material.

No se ha incurrido en gastos cuyo fin fuera la mejora y protección del medio ambiente.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP14.1

Apartado 14.1: «Información sobre medio ambiente»

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN

Espacio destinado para las firmas de los administradores

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO

Ejercicio 2013 (1)

Ejercicio 2012 (2)

A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

1. Valor contable (3)
2. Amortización acumulada (3)
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)
 - 3.1. Reconocidas en el ejercicio
 - 3.2. Acumuladas

99000		
99001		
99002		
99003		

B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ...

99004		

C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones
 - Saldo al inicio del ejercicio
 - (+) Dotaciones
 - (-) Aplicaciones
 - (+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:
 - (+/-) Combinaciones de negocios
 - (+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)
 - (-) Excesos
 - Saldo al cierre del ejercicio
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo

99005		
99006		
99007		
99008		
99009		
99010		
99011		
99012		
99013		

D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES

99014		

E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS

99015		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

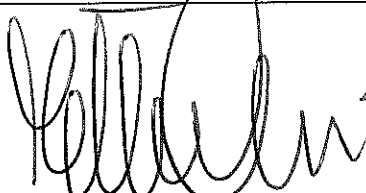
(3) Sólo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 14.2: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»

MP14.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	B85371219	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
MONDO TV SPAIN			
1. Movimiento durante el ejercicio			
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1)		94600	
		94601	
		94602	
(+) Entradas o adquisiciones (-) Enajenaciones y otras bajas		94603	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1)		94604	
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1)		94605	
		94606	
		94607	
(+) Dotaciones (-) Aplicación y bajas		94608	
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1)		94610	
E) GASTOS DEL EJERCICIO <u>2013</u> (1) POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		94611	
		94612	
		94613	
(+) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresas en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año (+) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año (+) Cuantía que procede por déficits de derechos de emisión (2)		94614	
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO <u>2013</u> (1) POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio <u>2013</u> (1)			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio.			

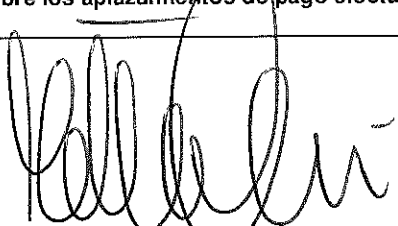
MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 15: «Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (1)»

MP15

NIF: B85371219

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MONDO TV SPAIN


Espacio destinado para las firmas de los administradores

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance

	Ejercicio 2013 (2)		Ejercicio 2012 (3)		
	Importe	% (4)	Importe	% (4)	
	1	2	19	29	
PAGOS DEL EJERCICIO					
1. Dentro del plazo máximo legal (5)	94700	2.902.843,09	100,00	793.564,81	100,00
2. Resto excedido	94701				
TOTAL (1+2)	94702	2.902.843,09	100,00	793.564,81	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (6)	94704				

(1) Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio Anterior

(4) Porcentaje sobre el total.

(5) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

(6) En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Adicionalmente, en las cuentas anuales de este primer ejercicio no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

A1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia ranciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomó: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2013
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2013

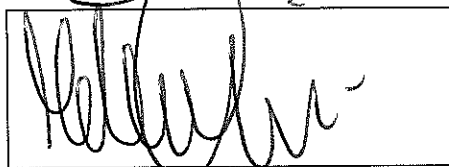
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

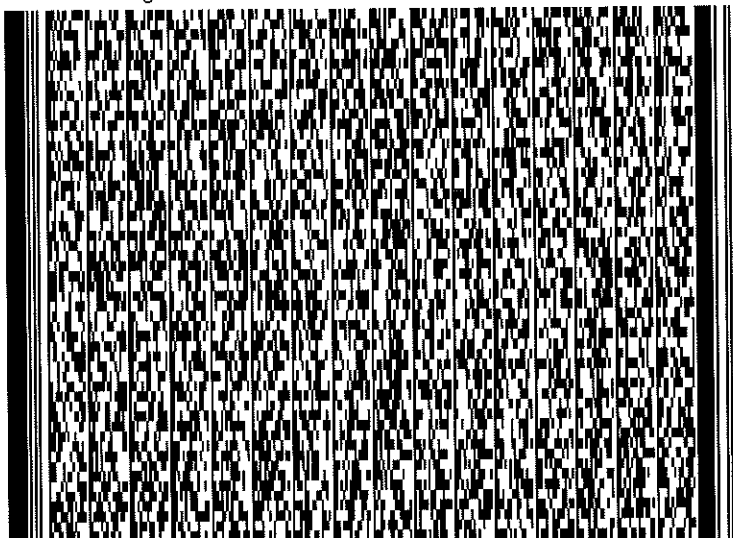
Nombre y Apellidos: JUAN LUIS DEL VALLE DIAZ DNI: 50808666X
Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
Teléfono: 914.179.023 Fax: _____ Correo electrónico: javier.cabeza@najasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomó: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2013
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2013

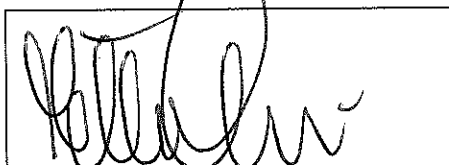
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

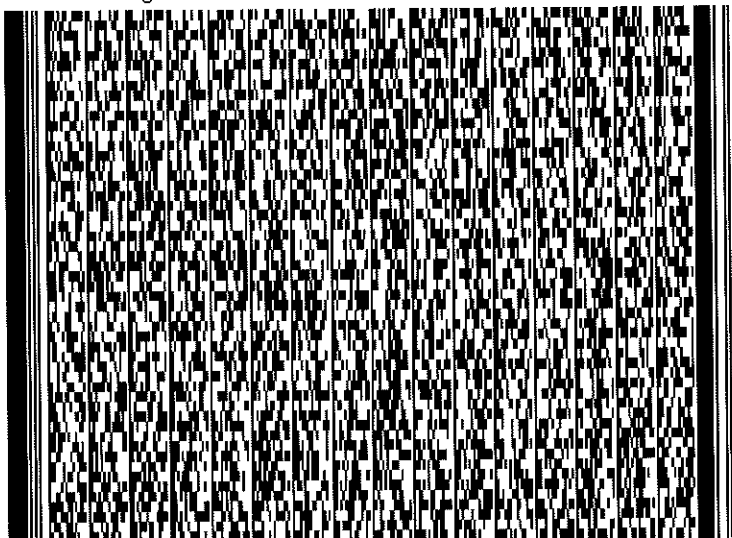
Nombre y Apellidos: JUAN LUIS DEL VALLE DIAZ DNI: 50808666X
Domicilio: Pº DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
Teléfono: 914.179.023 Fax: _____ Correo electrónico: javier.cabeza@ejasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID**

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: MONDO TV SPAIN NIF: B85371219

Datos Registrales:

Tomó: 25.394 Folio: 9 N° Hoja Registral: 457384 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2013
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2013

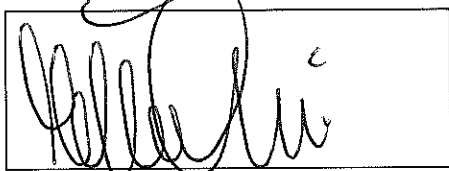
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐	
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría ☐	Modelo de Autocartera ☒
Anuncios de convocatoria ☐	Certificado SICAV ☐	Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐ N°	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

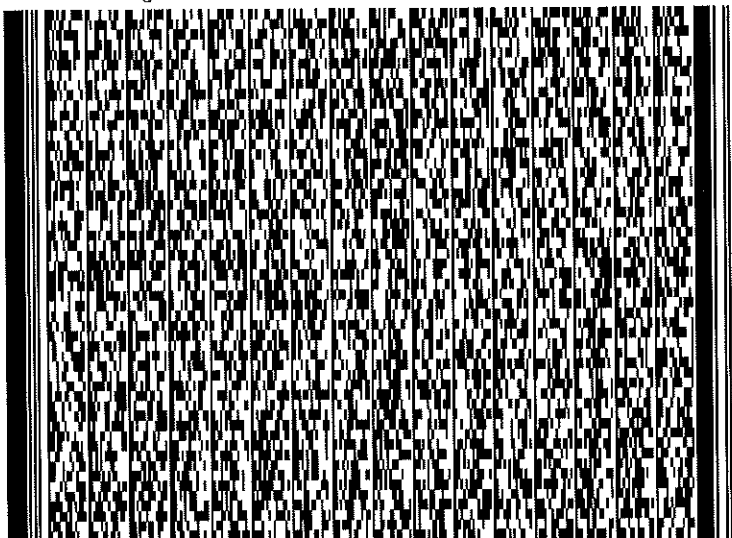
Nombre y Apellidos: JUAN LUIS DEL VALLE DIAZ DNI: 50808666X
Domicilio: P° DE LA CASTELLANA, 123 Código postal: 28.046
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID
Teléfono: 914.179.023 Fax: _____ Correo electrónico: javier.cabeza@ejasociados.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1986 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: MONDO TV SPAIN

NIF: B85371219

DOMICILIO SOCIAL: C/ RIOS ROSAS 36

MUNICIPIO: MADRID

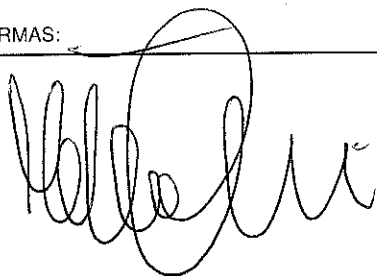
PROVINCIA: MADRID

EJERCICIO: 2013

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

MATTEO CORRADI

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

Anexo V: Protocolo de relaciones entre Mondo TV S.p.A y la Sociedad

Anexo 10

El Protocolo

PROTOCOLO DE RELACIONES
ENTRE
MONDO TV S.P.A.
Y
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.U.

Madrid, 10 de noviembre de 2016

En Madrid a, 10 de noviembre de 2016.

REUNIDOS

De una parte,

Mondo TV S.p.A., ("**Mondo TV**"), sociedad de nacionalidad italiana, con domicilio en Roma, Via Brenta 11, inscrita en el *Registro d'Imprese* de Roma, con Código Fiscal número 07258710586, REA 604174 y NIE N0053176H, debidamente representada en este acto por don Matteo Corradi, mayor de edad, de nacionalidad italiana, con domicilio profesional en Roma, Via Brenta, 11, con pasaporte italiano número YA 6861084 y NIE X02436866Q, en su condición de consejero delegado.

Y de otra parte,

Mondo TV Iberoamérica, S.A.U. ("**Mondo TV Iberoamérica**" o la "**Sociedad**") sociedad anónima española, con domicilio social en Madrid, calle de Ríos Rosas 36, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 25394, hoja M-457384 y folio 009, debidamente representada en este acto por doña María Bonaria Fois, mayor de edad, de nacionalidad italiana, con domicilio profesional en calle de Ríos Rosas 36, Madrid, con pasaporte italiano número YA 6981888 y NIE X2149349E, en vigor, en su condición de apoderada, según resulta de los acuerdos del consejo de administración de la Sociedad celebrado en fecha 10 de noviembre de 2016.

Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica serán designados conjuntamente como las "**Partes**" e individualmente como una "**Parte**".

Las Partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para suscribir el presente Protocolo de relaciones entre ambas (el "**Protocolo**") y, a tal efecto,

EXPONEN

- I. Mondo TV es la sociedad cabecera de un grupo multinacional de empresas de producción y distribución de productos audiovisuales que opera principalmente en Europa, Estados Unidos de América y Latinoamérica.

Las acciones de Mondo TV cotizan en el la Bolsa de Valores de Milán (código ISIN IT0001447785).

- II. Mondo TV Iberoamérica es una sociedad anónima española que fue constituida bajo otra denominación, mediante escritura autorizada en fecha 28 de febrero de 2008 ante el notario de Madrid, don Luis Felipe Rivas Recio, bajo el número 613 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 10 de marzo de 2008, en la hoja M-00457384, tomo 25394 y folio 009, cuya actividad se centra en la producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo - a título indicativo pero no exhaustivo - dibujos animados, películas, documentales, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus

formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).

Actualmente, el accionista único de Mondo TV Iberoamérica es Mondo TV.

- III. El consejo de administración de Mondo TV y la junta general de accionistas y el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica han acordado solicitar la incorporación a cotización de las acciones de Mondo TV Iberoamérica en el Mercado Alternativo Bursátil español (MAB).

La incorporación a cotización de las acciones de Mondo TV Iberoamérica en el MAB vendrá precedida por la distribución, entre los accionistas de Mondo TV, de un dividendo en especie consistente en la entrega de acciones de Mondo TV Iberoamérica.

- IV. Tras la citada distribución de acciones Mondo TV, seguirá ostentando el control de Mondo TV Iberoamérica, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Mientras Mondo TV Iberoamérica siga siendo sociedad dependiente de Mondo TV, las operaciones entre las sociedades de ambos grupos tendrán la consideración de operaciones vinculadas intra-grupo, debiendo seguirse el procedimiento específico de aprobación previsto en el presente Protocolo.

A los efectos previstos en este Protocolo:

- El "Grupo Mondo TV" comprende Mondo TV y todas aquellas sociedades, distintas de las que formen el Grupo Mondo TV Iberoamérica, que se encuentren respecto de Mondo TV en la situación prevista en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos de este Protocolo no se considerará que las sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica formen parte del Grupo Mondo TV, a menos que se indique expresamente lo contrario.
- El "Grupo Mondo TV Iberoamérica" comprende Mondo TV Iberoamérica y todas aquellas sociedades que se encuentren, respecto de ella, en la situación prevista en el artículo 42 del Código de Comercio

- V. En consecuencia y dentro del contexto de la incorporación de las acciones de Mondo TV Iberoamérica en el MAB y, condicionado a ella, es voluntad de las Partes definir con precisión:

- las respectivas áreas de actividad de Grupo Mondo TV y de Grupo Mondo TV Iberoamérica;
- las relaciones de negocio entre sociedades del Grupo Mondo TV y sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica;
- los mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Asimismo y con carácter adicional o complementario, es voluntad de las Partes regular también, siguiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo:

- la estructura de gobierno de Mondo TV Iberoamérica, con referencia a las competencias de la Comisión de Auditoría y Control;
- el flujo de información entre Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV, como consecuencia de su relación filial-matriz.

VI. En virtud de lo expuesto, las Partes acuerdan suscribir este Protocolo, que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

SECCIÓN I - DISPOSICIONES GENERALES

1. Ámbito de aplicación

Este Protocolo tiene por objeto regular las relaciones entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica en los siguientes ámbitos:

- La estructura de gobierno de Mondo TV Iberoamérica, con referencia a las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, que se creará en el seno de su consejo de administración, relativas a las operaciones vinculadas.
- La definición del ámbito de actividad de Grupo Mondo TV Iberoamérica, con base en el principio de tutela del interés social de Mondo TV Iberoamérica y de sus accionistas minoritarios.
- Las relaciones de negocio entre Grupo Mondo TV y Grupo Mondo TV Iberoamérica, estableciendo la regulación marco aplicable a las operaciones y servicios que se realicen o presten entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica, ya sea directamente o a través de otras sociedades de sus respectivos grupos.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control de Mondo TV Iberoamérica informará, con carácter previo, sobre las operaciones vinculadas entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica, o sociedades de sus respectivos grupos.

- Los mecanismos de resolución de conflictos de interés que puedan plantearse entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica, directamente o a través de sociedades de sus respectivos grupos, de suerte que se garanticen una actuación independiente de Mondo TV Iberoamérica.
- El flujo de información entre Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV, estableciendo un marco de trasvase de información entre ambas para el cumplimiento de sus obligaciones.

2. Entrada en vigor

La eficacia y entrada en vigor de este Protocolo queda suspensivamente condicionada a la incorporación de las acciones de Mondo TV Iberoamérica a cotización en el MAB antes del día 31 de diciembre de 2016 (la "**Condición Suspensiva**").

La fecha en la que dicha incorporación a cotización se produzca se denominará "**Fecha de Efectividad**" y se considerará como fecha de entrada en vigor de este Protocolo.

Si llegado el día 31 de diciembre de 2016 no se hubiera cumplido la Condición Suspensiva, este Protocolo quedará definitivamente extinguido y sin efecto alguno.

3. Duración

Este Protocolo estará vigente (i) mientras Mondo TV (de manera individual o conjuntamente con otras sociedades del Grupo Mondo TV) sea titular, directa o indirectamente, de una participación accionarial mayoritaria (superior al 50%) en el capital social de Mondo TV Iberoamérica o (ii), incluso si esa participación resultase igual o inferior al 50% de su capital social, mientras más de la mitad de los consejeros de Mondo TV Iberoamérica hayan sido nombrados a instancia de Mondo TV o de sociedades del Grupo Mondo TV.

La extinción de este Protocolo no conllevará la extinción de los restantes acuerdos que hayan celebrado Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica, o entidades de sus respectivos grupos, salvo que se haya indicado expresamente lo contrario en dichos acuerdos.

SECCIÓN II - GOBIERNO CORPORATIVO DE MONDO TV IBEROAMÉRICA

4. Composición del consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica

Mondo TV, en su condición de accionista de control de Mondo TV Iberoamérica, se compromete a que, a partir de la Fecha de Efectividad, en el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica los consejeros independientes tengan una presencia significativa que, en ningún caso, será inferior a dos consejeros.

5. Competencias de la Comisión de Auditoría y Control de Mondo TV Iberoamérica en materia de operaciones vinculadas

La Comisión de Auditoría y Control de Mondo TV Iberoamérica, que estará integrada por una mayoría de consejeros independientes y que será presidida por uno de ellos, tendrá las siguientes competencias en materia de operaciones vinculadas entre el Grupo Mondo TV y el Grupo Mondo TV Iberoamérica, sin perjuicio del desempeño de otras competencias o funciones previstas en este Protocolo o que le sean asignadas en el Reglamento del Consejo de Administración, por el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica o por la normativa aplicable:

- (a) Informar previamente, en cuanto a sus elementos esenciales (precio, plazo y objeto), sobre aquellas operaciones vinculadas entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica o entre cualquiera de las sociedades de sus respectivos grupos que deban ser aprobadas por el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica.
- (b) Informar previamente sobre aquellos apartados de la información pública periódica de Mondo TV Iberoamérica que se refieran a este Protocolo y/o a las operaciones vinculadas entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica, o entre cualesquiera las sociedades de sus respectivos grupos.
- (c) Informar sobre las situaciones en las que se dé una concurrencia sobre oportunidades de negocio entre sociedades del Grupo Mondo TV y del Grupo Mondo TV Iberoamérica.
- (d) Informar periódicamente sobre el cumplimiento del presente Protocolo, así como sobre cualquier propuesta de modificación de éste o sobre las eventuales propuestas de transacción encaminadas a poner fin a las discrepancias que puedan surgir entre las Partes con ocasión de la aplicación de este Protocolo.

SECCIÓN III - ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LAS PARTES

6. Ámbito de actividad de Mondo TV Iberoamérica

El ámbito propio de actuación de Mondo TV Iberoamérica y de las sociedades de su grupo se centra actualmente en la explotación (generalmente, como distribuidor) de contenidos audiovisuales, esencialmente en los territorios de España, Portugal y Latinoamérica.

7. Ámbito de actividad de Mondo TV

Mondo TV es la sociedad cabecera de un grupo multinacional cuya actividad consiste en la producción y distribución de series de dibujos animados y películas para televisión y cinema en Italia, Francia, Suiza, entre otros países europeos.

8. Derecho de primera oferta

A los efectos previstos en esta estipulación:

- El "**Grupo 100% Mondo TV**" comprende Mondo TV y todas aquellas sociedades del Grupo Mondo TV de cuyo capital social Mondo TV sea directa o indirectamente titular al 100%.
- "**Mondo TV Canarias**" significa la sociedad Mondo TV Producciones Canarias, S.L.U.

8.1. Explotación de derechos de propiedad intelectual por una sociedad del Grupo 100% Mondo TV

Durante la vigencia del presente Protocolo, y siempre que sea legal y regulatoriamente posible, en caso de que Mondo TV (o una sociedad del Grupo 100% Mondo TV) desee transmitir o licenciar derechos de explotación de contenidos audiovisuales para su explotación en el territorio de España, Mondo TV se compromete a ofrecer (o a que dicha sociedad ofrezca) en primer lugar a Mondo TV Iberoamérica o a su filial Mondo TV Canarias, la posible transmisión o licencia de los referidos derechos, comprometiéndose a entablar (o a que dicha sociedad entable) negociaciones con Mondo TV Iberoamérica por un periodo de treinta (30) días naturales, en las que ambas partes tratarán de buena fe alcanzar un acuerdo para la transmisión o licencia de los derechos de explotación que resulten necesarios para la explotación, por parte de dichas entidades, de los contenidos audiovisuales que en cada caso se estimen oportunos, y con sujeción a lo dispuesto en el apartado 11.2 del presente Protocolo.

En el supuesto en que tras las negociaciones referidas en el párrafo anterior las partes no hubieran alcanzado un acuerdo sobre el precio y/o las condiciones para la explotación de determinados contenidos audiovisuales por parte de Mondo TV Iberoamérica o a su filial Mondo TV Canarias, Mondo TV o la sociedad del Grupo 100% Mondo TV, según corresponda, podrá tratar de alcanzar acuerdos de transmisión o licencia de dichos derechos de explotación de contenidos audiovisuales para el territorio de España con cualquier tercero en los términos y condiciones que estime oportunos.

8.2. Explotación de derechos de propiedad intelectual por una sociedad con socios minoritarios externos ajenos al Grupo 100% Mondo TV

Durante la vigencia del presente Protocolo, y siempre que sea legal y regulatoriamente posible, en caso de que una sociedad en la que Mondo TV (o las sociedades del Grupo 100% Mondo TV) tengan una participación superior al 50% del capital social, pero cuente con socios minoritarios que no formen parte del Grupo 100% Mondo TV (la "**Sociedad con Socios Minoritarios**"), desee transmitir o licenciar derechos de explotación de contenidos audiovisuales para su explotación y siempre que Mondo TV tenga conocimiento de ese interés, Mondo TV se compromete a proponer al órgano de administración de la Sociedad con Socios Minoritarios la iniciación de negociaciones con Mondo TV Iberoamérica o a su filial

Mundo TV Canarias, por un periodo de treinta (30) días naturales, en las que ambas Partes tratarán de buena fe alcanzar un acuerdo para la transmisión o licencia de los derechos de explotación que resulten necesarios para la explotación, por parte de dichas entidades, de los contenidos audiovisuales que en cada caso se estimen oportunos en condiciones de mercado y con sujeción a lo dispuesto en el apartado 11.2 del presente Protocolo.

En el supuesto en que la Sociedad con Socios Minoritarios decidiera iniciar negociaciones con Mondo TV Iberoamérica o a su filial Mondo TV Canarias y, tras las mismas, ambas partes no hubieran alcanzado un acuerdo sobre el precio y/o las condiciones para la transmisión o licencia de los derechos de explotación que resulten necesarios para la explotación, por parte de dichas entidades, de los contenidos audiovisuales que en cada caso se estimen oportunos, la Sociedad con Socios Minoritarios podrá transmitir libremente los mencionados derechos explotación a un tercero en los términos y condiciones que estime oportunos.

9. Concurrencia en oportunidades de negocio

En aquellos supuestos en los que Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica tengan interés o concurran en relación con una misma oportunidad de negocio con terceros comprendida dentro del ámbito de actuación de Mondo TV Iberoamérica, Mondo TV, en su condición de accionista de control, se compromete a no impedir ni influenciar a Mondo TV Iberoamérica para que ésta no concurra o desista de dicha oportunidad a favor de Mondo TV.

A los efectos de lo establecido en esta cláusula, la Comisión de Auditoría y Control de Mondo TV Iberoamérica informará en relación con la oportunidad de negocio de que se trate.

SECCIÓN IV - CONTRATACIÓN ENTRE MONDO TV Y MONDO TV IBEROAMÉRICA

10. Contratación actual entre Grupo Mondo TV y Grupo Mondo TV Iberoamérica

Los contratos por virtud de los cuales sociedades del Grupo Mondo TV transmitan bienes y/o se transmitan o licencien derechos a sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica, considerados significativos o relevantes y que actualmente se encuentran total o parcialmente pendientes de ejecución o cumplimiento, se identifican en el **Anexo 1** de este Protocolo. Asimismo, los contratos por virtud de los cuales sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica transmitan bienes y/o se transmitan o licencien derechos a sociedades del Grupo Mondo TV, considerados significativos o relevantes y que actualmente se encuentran total o parcialmente pendientes de ejecución o cumplimiento, se identifican en el **Anexo 2** de este Protocolo. Los términos, condiciones y alcance de cada uno de estos contratos son conocidos por Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica y los bienes o derechos que son objeto de los mismos se transmiten en condiciones de mercado.

11. Nuevos contratos de prestación de servicios, financiación, de transmisión de bienes y derechos por Grupo Mondo TV a Grupo Mondo TV Iberoamérica

Las Partes se comprometen a que cualquier nuevo contrato de prestación de servicios, financiación, transmisiones de bienes o derechos por parte de sociedades del Grupo Mondo TV a sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica se documentará siempre por escrito y, sin perjuicio de lo establecido en este Protocolo y en cada contrato particular, todos los citados servicios estarán regidos por los siguientes principios generales:

- (a) la transparencia y su prestación en condiciones de mercado, en el sentido de que ninguna de las Partes gozará de unas condiciones económicas o de otro tipo materialmente más favorables que aquéllas que se reconocerían a un tercero en condiciones sustancialmente equivalentes o que puedan suponer un trato de favor por razón de su condición de parte especialmente relacionada;
- (b) el compromiso de las Partes de cumplir sus obligaciones contractuales con la máxima diligencia; y
- (c) el compromiso de las Partes de mantener confidencial y no divulgar ninguna información reservada a la que tengan acceso como consecuencia de la prestación de los servicios.

12. Autorización de las operaciones vinculadas por el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica

Todas las operaciones vinculadas que se realicen entre sociedades del Grupo Mondo TV Iberoamérica y otras sociedades del Grupo Mondo TV deberán ser autorizadas por el consejo de administración de Mondo TV Iberoamérica, siendo necesario, en todo caso, informe previo de su Comisión de Auditoría y Control.

Sin perjuicio de lo anterior quedarán exceptuadas de esta autorización aquellas transacciones que cumplan simultáneamente las condiciones establecidas legalmente, esto es:

- (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;
- (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y
- (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de Mondo TV Iberoamérica.

13. Transparencia

Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica informarán al mercado sobre las transacciones realizadas entre sociedades del Grupo Mondo TV y del Grupo Mondo TV Iberoamérica en los términos previstos en la normativa aplicable.

SECCIÓN V - FLUJOS DE INFORMACIÓN

14. Transmisión de información entre Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV

Con el fin de coordinar los procesos de negocio a través del Grupo Mondo TV de manera eficiente y permitir que el grupo Mondo TV Iberoamérica se beneficie de la dimensión del Grupo Mondo TV y sus economías de escala y en el mejor interés de ambos grupos, es necesario que se produzca un intercambio de información entre Mondo TV y Mondo TV Iberoamérica relativas a dichas sociedades y sus grupos.

14.1. Transmisión de información por Mondo TV Iberoamérica a Mondo TV

Mondo TV Iberoamérica se compromete a continuar facilitando a Mondo TV, de forma diligente, las informaciones que ésta le solicite y resulten necesarias, incluyendo información que no sea pública y no disponible a otros accionistas de Mondo TV Iberoamérica, para que Mondo TV pueda cumplir con sus obligaciones legales como sociedad dominante del grupo al que pertenece Mondo TV Iberoamérica y sus sociedades dependientes.

Asimismo, Mondo TV Iberoamérica se compromete a facilitar a Mondo TV la información que ésta solicite y resulte necesaria para diseñar de forma eficaz las políticas y coordinar las estrategias del Grupo Mondo TV, así como para otros propósitos que incluyan, entre otros, y con carácter meramente enunciativo y no limitativo:

- (a) La preparación de las cuentas anuales y los estados financieros intermedios tanto individuales de Mondo TV como consolidados de Mondo TV y sus sociedades dependientes.
- (b) El cumplimiento de obligaciones de información singulares o periódicas frente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, MAB, *Commissione Nazionale per le Società e la Borsa* (CONSOB), la Bolsa de Milán y otras autoridades supervisoras o reguladoras, nacionales o extranjeras que corresponda en cada momento.
- (c) El diseño de la política y coordinación de las estrategias generales del Grupo Mondo TV, incluyendo funciones de planificación operativa y financiera, así como de control de gestión.
- (d) En su caso, la tributación en régimen de consolidación fiscal de Mondo TV Iberoamérica y/o sus filiales nacionales o extranjeras en grupos fiscales consolidados en los que se integren otras sociedades del Grupo Mondo TV, tanto en España como en otros países.
- (e) La obtención, mantenimiento y actualización de calificaciones crediticias y provisión de información a inversores institucionales y analistas financieros.

- (f) El cumplimiento de obligaciones asumidas en contratos de financiación y emisiones de valores de renta fija.
- (g) El cumplimiento de peticiones y requerimientos en virtud de Ley, regulación o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

En el caso de que las informaciones que deba suministrar Mondo TV Iberoamérica estén sujetas a un compromiso de confidencialidad o sean relativas a competidores de Mondo TV, las Partes arbitrarán el procedimiento necesario (a través de *clean teams* u otras fórmulas) para que Mondo TV pueda obtener la información que sea estrictamente necesaria a los solos efectos de cumplir con los objetivos anteriores y Mondo TV Iberoamérica pueda cumplir con sus obligaciones de confidencialidad.

14.2. Transmisión de información por Mondo TV a Mondo TV Iberoamérica

Mondo TV se compromete a facilitar a Mondo TV Iberoamérica, de forma diligente, las informaciones que ésta le solicite y resulten necesarias, incluyendo información que no sea pública y no disponible a terceros, para que Mondo TV Iberoamérica pueda cumplir con sus obligaciones legales como sociedad cotizada en el MAB.

Asimismo, Mondo TV se compromete a facilitar a Mondo TV Iberoamérica la información que ésta solicite y resulte estrictamente necesaria para poder licitar u ofertar servicios ante cualesquiera organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, que sea razonablemente requerida por dichos organismos como exigencia para poder licitar u ofrecer los servicios y siempre que, a juicio de Mondo TV, la entrega de dicha información no suponga un daño al Grupo Mondo TV.

14.3. Tratamiento de la información por Mondo TV y por Mondo TV Iberoamérica

La información que Mondo TV y que Mondo TV Iberoamérica reciban en aplicación de lo previsto en esta cláusula se utilizará única y exclusivamente para los fines para los que haya sido recabada y tendrá carácter reservado y confidencial, quedando sujeta a la normativa aplicable en esta materia y comprometiéndose la parte receptora a mantener la información en la más estricta confidencialidad y a no revelarla en ningún caso sin el previo consentimiento escrito de la parte que la hubiera revelado, salvo en el caso de obligación de revelar la información en virtud de Ley, regulación o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente o salvo para su utilización para los fines para los que haya sido recabada conforme a lo previsto en esta Cláusula. Este apartado no será de aplicación a información pública.

SECCIÓN VI - OTRAS DISPOSICIONES

15. Modificación del Protocolo

Cualquier modificación de este Protocolo deberá constar por escrito firmado por ambas Partes y requerirá, en todo caso, el informe previo de la Comisión de Auditoría y Control de Mondo TV Iberoamérica y la aprobación por su consejo de

administración, absteniéndose en la deliberación y votación del acuerdo los consejeros dominicales designados a instancia de Mondo TV.

16. Notificaciones

Todas las notificaciones entre las Partes relativas a este Protocolo se realizarán por escrito y mediante alguno de los siguientes medios: entrega en mano con confirmación escrita de la recepción por la otra Parte, acta notarial que acredite el contenido de la notificación y su entrega, burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, por correo postal con acuse de recibo o por correo electrónico, siempre que se deje constancia de su debida recepción por el destinatario.

Las Partes designan las siguientes direcciones para la recepción de notificaciones:

(i) Mondo TV S.p.A.:

Via Brenta 11, Roma (Italia)

A la atención de don Matteo Corradi

Correo electrónico: matteo.corradi@mondotv.it

Con copia a don Paolo Zecca (paolo.zecca@mondotv.it)

(ii) Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.:

Calle de Ríos Rosas 36, Madrid (España)

A la atención de doña Maria Bonaria Fois

Correo electrónico: mb.fois@mondotviberoamerica.com

Cualquier modificación de las personas o de las direcciones a efectos de notificaciones deberá ser inmediatamente comunicada a la otra Parte de acuerdo con las reglas establecidas en esta cláusula. En tanto una Parte no haya recibido notificación de tales modificaciones, las notificaciones que ésta realice a las personas o a las direcciones originarias se entenderán correctamente efectuadas.

17. Nulidad de alguna de las cláusulas del Protocolo

Si un tribunal o autoridad competente declarase nula o ineficaz alguna de las cláusulas del presente Protocolo, éste seguirá en vigor a excepción de la parte declarada nula, ineficaz o inexigible, salvo que la misma tenga carácter esencial o afecte de forma relevante al equilibrio de las obligaciones de las Partes, en cuyo caso este Protocolo quedará sin vigor ni efecto. Las Partes realizarán sus mejores esfuerzos para acordar la redacción de una cláusula válida y exigible que sustituya razonablemente a la cláusula declarada nula o ineficaz, de conformidad con la naturaleza y el espíritu de este Protocolo.

18. Ley aplicable

Este Protocolo se regirá por la ley común española.

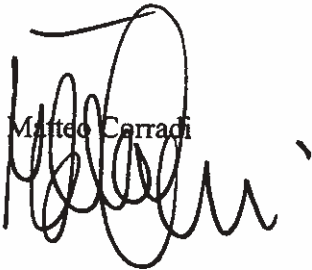
19. Jurisdicción

En el supuesto de que surgiera algún conflicto o controversia entre las Partes con respecto a la existencia, interpretación, validez, exigibilidad, cumplimiento o resolución de éste Protocolo, las Partes entablarán negociaciones para intentar solucionarlo de mutuo acuerdo en un plazo de treinta (30) días naturales.

Si el conflicto o controversia no hubiera podido ser solucionado de mutuo acuerdo por las Partes en el citado plazo, las Partes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid capital.

Y para que conste, las Partes firman este Protocolo en dos ejemplares originales, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Mondo TV S.p.A.



Matteo Carradi

Mondo TV Iberoamérica, S.A.U.



Maria Bonaria Fois

Anexo 1

1. Contrato de licencia suscrito entre la Sociedad y Mondo TV S.p.A., en fecha 28 de marzo de 2008, en relación con los contenidos audiovisuales de The Doro Library

Anexo 2

1. Contrato de licencia de contenidos audiovisuales suscrito por Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV S.p.A. en fecha 1 de mayo de 2011 y sus adendas, en relación con la serie “Grachi”.
2. Contrato de licencia de contenidos audiovisuales suscrito por Mondo TV Iberoamérica y Mondo TV S.p.A. en fecha 2 de julio de 2013 y sus adendas, en relación con la serie “Life with boys”.